

**GRUPO DIVINA SEGUROS**

# **INFORME SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y DE SOLVENCIA**

**Ejercicio 2024**

**divina**  
seguros

# ÍNDICE

<b>INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE .....</b>	<b>4</b>
<b>RESUMEN EJECUTIVO .....</b>	<b>16</b>
<b>INFORME SOBRE SITUACIÓN FINANCIERA Y DE SOLVENCIA INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>21</b>
<b>A. ACTIVIDAD Y RESULTADOS .....</b>	<b>22</b>
A.1. ACTIVIDAD .....	22
A.2. RESULTADOS EN MATERIA DE SUSCRIPCIÓN .....	32
A.3. RENDIMIENTO DE LAS INVERSIONES.....	33
A.4. RESULTADOS DE OTRAS ACTIVIDADES .....	36
A.5. CUALQUIER OTRA INFORMACIÓN .....	37
<b>B. SISTEMA DE GOBERNANZA .....</b>	<b>37</b>
B.1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL SISTEMA DE GOBERNANZA.....	37
B.2. EXIGENCIA DE APTITUD Y HONORABILIDAD .....	40
B.3. SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS INCLUIDA LA AUTOEVALUACIÓN DE RIESGOS Y SOLVENCIA .....	40
b.3.1. Sistema de Gestión de Riesgos .....	40
b.3.2. ORSA .....	42
B.4. SISTEMA DE CONTROL INTERNO .....	44
B.5. FUNCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA .....	45
B.6. FUNCIÓN ACTUARIAL .....	46
B.7. EXTERNALIZACIÓN.....	46
B.8. CUALQUIER OTRA INFORMACIÓN.....	46
<b>C. PERFIL DE RIESGO.....</b>	<b>46</b>
C.1. RIESGO DE SUSCRIPCIÓN .....	46
C.2. RIESGO DE MERCADO .....	48
C.3. RIESGO DE CRÉDITO .....	50
C.4. RIESGO DE LIQUIDEZ.....	51
C.5. RIESGO OPERACIONAL.....	52
<b>D. VALORACIÓN A EFECTOS DE SOLVENCIA .....</b>	<b>54</b>
D.1. ACTIVOS.....	54
D.2. PROVISIONES TÉCNICAS.....	60
D.3. OTROS PASIVOS.....	67
<b>E. GESTIÓN DE CAPITAL .....</b>	<b>71</b>
E.1. FONDOS PROPIOS.....	71
E.2. CAPITAL DE SOLVENCIA OBLIGATORIO Y CAPITAL MÍNIMO OBLIGATORIO.....	77
<b>F. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE.....</b>	<b>79</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>81</b>

# INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

## DIVINA PASTORA SEGUROS, MUTUA DE SEGUROS



Tel: +34 932 003 233  
Fax: +34 932 018 238  
www.bdo.es

San Eilias 29 - 35, 8ª  
08006 Barcelona  
España

### Informe Especial de Revisión Independiente

A los Administradores de DIVINA PASTORA SEGUROS, MUTUA DE SEGUROS, sociedad dominante del Grupo Divina Seguros:

#### Objetivo y alcance de nuestro trabajo.

Hemos llevado a cabo el trabajo de revisión, con alcance de seguridad razonable, de los siguientes aspectos de la información contenida en el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia del Grupo Divina Seguros, al 31 de diciembre de 2024, según lo dispuesto en el artículo 6 de la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del Informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración:

- El alcance y la estructura del grupo sujeto a supervisión, de conformidad con el artículo 132 de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.
- Las entidades excluidas de tal supervisión, de acuerdo con el artículo 133 de la Ley 20/2015, de 14 de julio.
- La adecuación del método aplicado para el cálculo de la solvencia del Grupo y del tratamiento empleado para cada empresa conforme a lo dispuesto en los artículos 145 y siguientes de la Ley 20/2015, de 14 de julio, así como en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación.

El objetivo de nuestro trabajo es verificar que los aspectos mencionados en los apartados a), b) y c) anteriores de la información presentada por los administradores de Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros, sociedad dominante del Grupo Divina Seguros, cumplen los requisitos establecidos en la Ley 20/2015, de 14 de julio, su normativa de desarrollo reglamentario y la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, con la finalidad de suministrar una información completa y fiable.

No se han revisado otros aspectos, distintos de los anteriores, incluidos en el informe sobre la situación financiera y de solvencia del Grupo Divina Seguros.

Este trabajo no constituye una auditoría de cuentas, ni se encuentra sometido a la normativa reguladora de la actividad de la auditoría de cuentas vigente en España, por lo que no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

BDO Auditores S.L.P., inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas nº 1.271, es una sociedad limitada española independiente, miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.  
Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 47.820, Folio 131, Sección 1ª, Hoja B-563.253, (Inscripción 124), CIF: B-82387522.



II

#### Responsabilidad de los Administradores de DIVINA PASTORA SEGUROS, MUTUA DE SEGUROS, sociedad dominante del Grupo Divina Pastora.

Los Administradores de DIVINA PASTORA SEGUROS, MUTUA DE SEGUROS, sociedad dominante del Grupo Divina Seguros, son responsables de la preparación, presentación y contenido del informe sobre la situación financiera y de solvencia del Grupo, de conformidad con la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, y su normativa de desarrollo y con la normativa de la Unión Europea de directa aplicación.

Dichos administradores también son responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del citado informe. Estas responsabilidades incluyen el establecimiento de los controles que consideren necesarios para permitir que la preparación de la información, contenida en el informe sobre la situación financiera y de solvencia del Grupo, esté libre de incorrecciones significativas debidas a incumplimiento o error.

#### Nuestra independencia y control de calidad.

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia y control de calidad requeridas por la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y por la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

#### Nuestra responsabilidad.

Nuestra responsabilidad es llevar a cabo una revisión destinada a proporcionar un nivel de aseguramiento razonable de los aspectos mencionados en la sección "Objetivo y alcance de nuestro trabajo" relativos a la información mencionada en el artículo 6 de la Circular 1/2017, de 22 de febrero contenida en el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia del Grupo Divina Seguros, correspondiente al 31 de diciembre de 2024, y expresar una conclusión basada en el trabajo realizado y las evidencias que hemos obtenido.

No se han revisado otros aspectos distintos de los anteriores incluidos en el informe sobre la situación financiera y de solvencia del Grupo Divina Seguros.

Nuestro trabajo de revisión depende de nuestro juicio profesional, e incluye la evaluación de los riesgos debidos a errores significativos sobre los aspectos mencionados.

Nuestro trabajo de revisión se ha basado en la aplicación de los procedimientos dirigidos a recopilar evidencias que se describen en la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y en el Anexo V de la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

BDO Auditores S.L.P., una sociedad limitada española, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.  
BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todos sus firmas miembros.

**BDO**

III

Los responsables de la revisión del informe sobre la situación financiera y de solvencia han sido D. José-Ignacio Algás y D. David Guitart, ambos de BDO Auditores S.L.P., quienes han llevado a cabo la revisión.

Los revisores asumen total responsabilidad por las conclusiones por ellos manifestadas en este informe especial de revisión.

Consideramos que las evidencias que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.

**Conclusión.**

En nuestra opinión, en relación con el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia del Grupo Divina Seguros, al 31 de diciembre de 2024, son conformes con lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, así como en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, en todos sus aspectos significativos, las cuestiones siguientes:

- El alcance y la estructura del GRUPO DIVINA PASTORA, sujeto a supervisión por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, que consta en el informe adjunto.
- Las entidades excluidas de tal supervisión de Grupo.
- El método aplicado para el cálculo de la solvencia del Grupo y el tratamiento empleado para cada empresa.

Barcelona, 3 de abril de 2025

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC S1273)  
Sant Elías, 29-35, 8ª planta, 08006

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC S1273)  
Sant Elías, 29-35, 8ª planta, 08006

  
José-Ignacio Algás (ROAC 21841)  
Socio

  
David Guitart (Actuario Colegiado Nº 756)  
Director Actuarial



**Col·legi de Censores Jurats de Comptes de Catalunya**

BDO AUDITORES, S.L.P.

2025 Núm. 20/2501503

BDO Auditores, S.L.P., sociedad limitada española, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial de la red BDO y para todas sus firmas miembros.

Segell d'afiliació d'altres actuadors

**BDO**

Tel: +34 932 00 32 33  
www.bdo.es

Sant Elías, 29-35  
08006 Barcelona  
España

**Informe Especial de Revisión Independiente**

A los Administradores de DIVINA PASTORA SEGUROS, MUTUA DE SEGUROS:

**Objetivo y alcance de nuestro trabajo.**

Hemos realizado la revisión, con alcance de seguridad razonable, de los apartados D "Valoración a efectos de Solvencia" y E "Gestión de Capital" contenidos en el Informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros al 31 de diciembre de 2024, preparados conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, con el objetivo de suministrar una información completa y fiable en todos los aspectos significativos, conforme al marco normativo de Solvencia II.

Este trabajo no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la normativa reguladora de la actividad de la auditoría vigente en España, por lo que no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

**Responsabilidad de los Administradores de Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros**

Los Administradores de Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros son responsables de la preparación, presentación y contenido del informe sobre la situación financiera y de solvencia, de conformidad con la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, y su normativa de desarrollo y con la normativa de la Unión Europea de directa aplicación.

Los Administradores de Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros también son responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del citado informe. Estas responsabilidades incluyen el establecimiento de los controles que consideren necesarios para permitir que la preparación de los apartados D "Valoración a efectos de Solvencia" y E "Gestión de Capital" contenidos en el Informe sobre la situación financiera y de solvencia, objeto del presente informe de revisión, estén libres de incorrecciones significativas debidas a incumplimiento o error.

**Nuestra independencia y control de calidad.**

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia y control de calidad requeridas por la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del Informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y por la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

BDO Auditores S.L.P., inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas nº 5.1.271, es una sociedad limitada española independiente, miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 47.826, Folio 131, Sección 1ª, Hoja B-561.251, (Inscripción 124), CIF: B-82382972.

**BDO**

II

**Nuestra responsabilidad.**

Nuestra responsabilidad es llevar a cabo una revisión destinada a proporcionar un nivel de aseguramiento razonable sobre los apartados D "Valoración a efectos de Solvencia" y E "Gestión de Capital" contenidos en el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros, correspondiente al 31 de diciembre de 2024, y expresar una conclusión basada en el trabajo realizado y las evidencias que hemos obtenido.

Nuestro trabajo de revisión depende de nuestro juicio profesional, e incluye la evaluación de los riesgos debidos a errores significativos.

Nuestro trabajo de revisión se ha basado en la aplicación de los procedimientos dirigidos a recopilar las evidencias que se describen en la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y en la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

Los responsables de la revisión del informe sobre la situación financiera y de solvencia han sido los siguientes:

- Revisor principal: BDO Auditores S.L.P., quien ha revisado los aspectos de índole contable, y es responsable de las labores de coordinación encomendadas por las mencionadas circulares, cuyo responsable es D. José-Ignacio Algás.
- Los aspectos de índole actuarial han sido revisados por el equipo actuarial de BDO Auditores S.L.P., cuyo responsable actuarial es D. David Guitart.

Tanto el auditor como el actuario asumen total responsabilidad por las conclusiones por ellos manifestadas en este informe especial de revisión.

Consideramos que las evidencias que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.

BDO Auditores, S.L.P., sociedad limitada española, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.  
BDO es la marca comercial de la red BDO y para todas sus firmas miembros.

**BDO**

III

**Conclusión.**

En nuestra opinión los apartados D "Valoración a efectos de Solvencia" y E "Gestión de Capital" contenidos en el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros al 31 de diciembre de 2024, han sido preparados en todos los aspectos significativos conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, así como en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, siendo la información completa y fiable.

Barcelona, 3 de abril de 2025

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC S1273) Sant Elías, 29-35, 8ª planta, 08006	BDO Auditores, S.L.P. (ROAC S1273) Sant Elías, 29-35, 8ª planta, 08006
---------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------



\_\_\_\_\_  
José-Ignacio Algás (ROAC 21841)  
Socio




\_\_\_\_\_  
David Guitart (Actuario Colegiado Nº 756)  
Socio

**Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya**

BDO AUDITORES, S.L.P.

2025 Núm. 2025/01605

Segell d'identificació d'altres actuacions

BDO Auditores, S.L.P., sociedad limitada española, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.  
BDO es la marca comercial de la red BDO y para todas sus firmas miembros.

## DIVINA PASTORA SEGUROS GENERALES, S.A.U.



Tel: +34 932 00 32 33  
www.bdo.es

Sant Elias, 29-35  
08006 Barcelona  
España

### Informe Especial de Revisión Independiente

A los Administradores de Divina Pastora Seguros Generales, S.A.U.:

#### Objetivo y alcance de nuestro trabajo.

Hemos realizado la revisión, con alcance de seguridad razonable, de los apartados D "Valoración a efectos de Solvencia" y E "Gestión de Capital" contenidos en el Informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de Divina Pastora Seguros Generales, S.A.U. al 31 de diciembre de 2024, preparados conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, con el objetivo de suministrar una información completa y fiable en todos los aspectos significativos, conforme al marco normativo de Solvencia II.

Este trabajo no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la normativa reguladora de la actividad de la auditoría vigente en España, por lo que no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

#### Responsabilidad de los Administradores de Divina Pastora Seguros Generales, S.A.U.

Los Administradores de Divina Pastora Seguros Generales, S.A.U. son responsables de la preparación, presentación y contenido del informe sobre la situación financiera y de solvencia, de conformidad con la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, y su normativa de desarrollo y con la normativa de la Unión Europea de directa aplicación.

Los Administradores de Divina Pastora Seguros Generales, S.A.U. también son responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del citado informe. Estas responsabilidades incluyen el establecimiento de los controles que consideren necesarios para permitir que la preparación de los apartados D y E contenidos en el informe sobre la situación financiera y de solvencia, objeto del presente informe de revisión, estén libres de incorrecciones significativas debidas a incumplimiento o error.

#### Nuestra independencia y control de calidad.

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia y control de calidad requeridas por la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y por la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de Informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

BDO Auditores S.L.P., inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas nº 1.272, es una sociedad limitada española independiente, miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas. Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 47.820, Folio 131, Sección 8ª, Hoja B-561.253, (Inscripción 124), CIF: B-88387572.



II

#### Nuestra responsabilidad.

Nuestra responsabilidad es llevar a cabo una revisión destinada a proporcionar un nivel de aseguramiento razonable sobre los apartados D "Valoración a efectos de Solvencia" y E "Gestión de Capital" contenidos en el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de Divina Pastora Seguros Generales, S.A.U., correspondiente al 31 de diciembre de 2024, y expresar una conclusión basada en el trabajo realizado y las evidencias que hemos obtenido.

Nuestro trabajo de revisión depende de nuestro juicio profesional, e incluye la evaluación de los riesgos debidos a errores significativos.

Nuestro trabajo de revisión se ha basado en la aplicación de los procedimientos dirigidos a recopilar las evidencias que se describen en la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y en la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de Informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

Los responsables de la revisión del informe sobre la situación financiera y de solvencia han sido los siguientes:

- Revisor principal: BDO Auditores S.L.P., quien ha revisado los aspectos de índole contable, y es responsable de las labores de coordinación encomendadas por las mencionadas circulares, cuyo responsable es D. José-Ignacio Algás.
- Los aspectos de índole actuarial han sido revisados por el equipo actuarial de BDO Auditores S.L.P., cuyo responsable actuarial es D. David Guitart.

Tanto el auditor como el actuario asumen total responsabilidad por las conclusiones por ellos manifestadas en este informe especial de revisión.

Consideramos que las evidencias que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.

BDO Auditores, S.L.P., sociedad limitada española, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas. BDO es la marca comercial de la red BDO y para todas sus firmas miembros.

**BDO**

III

**Conclusión.**

En nuestra opinión los apartados D "Valoración a efectos de Solvencia" y E "Gestión de Capital" contenidos en el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de Divina Pastora Seguros Generales, S.A.U. al 31 de diciembre de 2024, han sido preparados en todos los aspectos significativos conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, así como en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, siendo la información completa y fiable.

Barcelona, 3 de abril de 2025

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC 51273)  
Sant Elías, 29-35, 8ª planta, 08006

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC 51273)  
Sant Elías, 29-35, 8ª planta, 08006

  
José Ignacio Algás (ROAC 21841)  
Socio

  
David Gürtart (Actuario Colegiado Nº 756)  
Socio





BDO Auditores, S.L.P., sociedad limitada española, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.  
BDO es la marca comercial de la red BDO y para todas sus firmas miembros.

## ASEGURADORES AGRUPADOS S.A. DE SEGUROS

**BDO**

Tel: +34 932 00 32 33  
www.bdo.es

Sant Elías, 29-35  
08006 Barcelona  
España

**Informe Especial de Revisión Independiente**

**A los Administradores de Aseguradores Agrupados S.A. de Seguros:**

**Objetivo y alcance de nuestro trabajo.**

Hemos realizado la revisión, con alcance de seguridad razonable, de los apartados D "Valoración a efectos de Solvencia" y E "Gestión de Capital" contenidos en el Informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de Aseguradores Agrupados S.A. de Seguros, al 31 de diciembre de 2024, preparados conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, con el objetivo de suministrar una información completa y fiable en todos los aspectos significativos, conforme al marco normativo de Solvencia II.

Este trabajo no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la normativa reguladora de la actividad de la auditoría vigente en España, por lo que no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

**Responsabilidad de los Administradores de Aseguradores Agrupados S.A. de Seguros**

Los Administradores de Aseguradores Agrupados S.A. de Seguros son responsables de la preparación, presentación y contenido del informe sobre la situación financiera y de solvencia, de conformidad con la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, y su normativa de desarrollo y con la normativa de la Unión Europea de directa aplicación.

Los Administradores de Aseguradores Agrupados S.A. de Seguros también son responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del citado informe. Estas responsabilidades incluyen el establecimiento de los controles que consideren necesarios para permitir que la preparación de los apartados D y E contenidos en el informe sobre la situación financiera y de solvencia, objeto del presente informe de revisión, estén libres de incorrecciones significativas debidas a incumplimiento o error.

**Nuestra independencia y control de calidad.**

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia y control de calidad requeridas por la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y por la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

BDO Auditores S.L.P., inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas nº 5.1.371, es una sociedad limitada española independiente, miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.  
Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 47.820, Folio 131, Sección 8ª, Hoja B-563.753, Inscripción 1741, CIF: B-82387572.



II

**Nuestra responsabilidad.**

Nuestra responsabilidad es llevar a cabo una revisión destinada a proporcionar un nivel de aseguramiento razonable sobre los apartados D "Valoración a efectos de Solvencia" y E "Gestión de Capital" contenidos en el Informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de Aseguradores Agrupados S.A. de Seguros, correspondiente al 31 de diciembre de 2024, y expresar una conclusión basada en el trabajo realizado y las evidencias que hemos obtenido.

Nuestro trabajo de revisión depende de nuestro juicio profesional, e incluye la evaluación de los riesgos debidos a errores significativos.

Nuestro trabajo de revisión se ha basado en la aplicación de los procedimientos dirigidos a recopilar las evidencias que se describen en la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y en la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de Informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del Informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

Los responsables de la revisión del informe sobre la situación financiera y de solvencia han sido los siguientes:

- Revisor principal: BDO Auditores S.L.P., quien ha revisado los aspectos de índole contable, y es responsable de las labores de coordinación encomendadas por las mencionadas circulares, cuyo responsable es D. José-Ignacio Algás.
- Los aspectos de índole actuarial han sido revisados por el equipo actuarial de BDO Auditores S.L.P., cuyo responsable actuarial es D. David Guitart.

Tanto el auditor como el actuario asumen total responsabilidad por las conclusiones por ellos manifestadas en este informe especial de revisión.

Consideramos que las evidencias que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.

BDO Auditores, S.L.P., sociedad limitada española, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.  
BDO es la marca comercial de la red BDO y para todas sus firmas miembros.



III

**Conclusión.**

En nuestra opinión los apartados D "Valoración a efectos de Solvencia" y E "Gestión de Capital" contenidos en el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de Aseguradores Agrupados S.A. de Seguros al 31 de diciembre de 2024, han sido preparados en todos los aspectos significativos conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, así como en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, siendo la información completa y fiable.

Barcelona, 3 de abril de 2025

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC S1273)  
Sant Elías, 29-35, 8ª planta, 08006

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC S1273)  
Sant Elías, 29-35, 8ª planta, 08006

José-Ignacio Algás (ROAC 21841)  
Socio

David Guitart (Actuario Colegiado Nº 756)  
Director Actuarial

Col·legi  
de Censors Jurats  
de Comptes  
de Catalunya

BDO AUDITORES, S.L.P.

2025 N.ºm. 2025/01607

Segell distintiu d'actuaris actuadors

BDO Auditores, S.L.P., sociedad limitada española, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.  
BDO es la marca comercial de la red BDO y para todas sus firmas miembros.

## RESUMEN EJECUTIVO

El Grupo Divina Seguros está formado por tres entidades aseguradoras de ámbito nacional:

- Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros (Divina Seguros o Divina Pastora Mutua)
- Divina Pastora Seguros Generales, S.A.U. (DPSG)
- Aseguradores Agrupados, S.A. de Seguros (Asegrup)

Los principales ramos que comercializa el Grupo a través de estas entidades son: vida, asistencia sanitaria, accidentes, decesos, hogar, asistencia veterinaria, automóviles, responsabilidad civil, vehículos terrestres, vehículos marítimos, mercancías transportadas, defensa jurídica y carnet por puntos.

Mediante Resolución de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones de 22 de diciembre de 2017 se autorizó al Grupo Divina Seguros, formado entonces por Divina Pastora Mutua y Divina Pastora Seguros Generales a la emisión de un único informe de situación financiera y de solvencia. Dicha autorización se amplió para la incorporación a dicho informe único de Grupo a Aseguradores Agrupados mediante Resolución de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones de fecha 13 de abril de 2020.

Es por ello por lo que se presenta un único informe de situación financiera y de solvencia para todo el Grupo Divina Seguros.

El Grupo distribuye sus seguros a través de su red de agentes exclusivos, a través del canal de corredurías y a través de agencias de suscripción en determinados ramos.

Los resultados en materia de suscripción para cada tramo son los siguientes:

### Grupo Divina Seguros

	2024	%	2023	%
Gastos médicos	118.328	39,00	113.734	43,83
Protección de ingresos	21.117	6,96	22.354	8,61
RC Vehículos Automóviles	40.484	13,34	22.475	8,66
Otro Seguro Vehículos Automóviles	13.663	4,50	8.114	3,13
Aviación, marítimo transporte	1.009	0,33	1.174,23	0,45
Incendios y otros daños a los bienes	5.217	1,72	4.578	1,76
R.C. general	749	0,25	694	0,27
Defensa Jurídica	1.062	0,35	1.397	0,54
Pérdidas pecuniarias diversas	844	0,28	1.214	0,47
Vida con Participación en beneficios	50.745	16,73	10.887	4,20
Otros seguros de vida	50.153	16,53	72.879	28,08
<b>TOTAL</b>	<b>303.371</b>	<b>100,00</b>	<b>243.979</b>	<b>100,00</b>

Datos en miles de euros

### Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros

	2024	%	2023	%
Gastos médicos	102.614	48,51	98.100	51,06
Protección de ingresos	19.986	9,45	21.318	11,10
Vida con Participación en beneficios	50.745	23,99	10.887	5,67
Otros seguros de vida	38.177	18,05	61.809	32,17
<b>TOTAL</b>	<b>211.522</b>	<b>100,00</b>	<b>192.114</b>	<b>100,00</b>

Datos en miles de euros

**Divina Pastora Seguros Generales**

	2024	%	2023	%
Gastos médicos	15.714	17,33	15.634	23,69
Protección de ingresos	1.131	1,25	1.035	1,57
RC Vehículos Automóviles	40.484	44,65	22.475	34,06
Otro Seguro Vehículos Automóviles	13.663	15,07	8.114	12,30
Incendios y otros daños a los bienes	5.217	5,75	4.578	6,94
R.C. general	581	0,64	465	0,71
Defensa Jurídica	1.062	1,17	1.397	2,12
Pérdidas pecuniarias diversas	844	0,93	1.214	1,84
Otros seguros de vida	11.976	13,21	11.070	16,78
<b>TOTAL</b>	<b>90.671</b>	<b>100,00</b>	<b>65.983</b>	<b>72,77</b>

Datos en miles de euros

**Aseguradores Agrupados**

	2024	%	2023	%
Aviación, marítimo transp.	1.009	85,71	1.174	83,72
R.C. general	168	14,29	228	16,28
<b>TOTAL</b>	<b>1.178</b>	<b>100,00</b>	<b>1.403</b>	<b>100,00</b>

Datos en miles de euros

La estructura organizativa del Grupo se basa en el modelo de tres líneas de defensa:

- Primera línea de defensa: la dirección de cada departamento o área es responsable de instrumentalizar y poner en práctica la Gestión de Riesgos y el Control Interno. Incluye a los departamentos de carácter operacional y determinadas áreas específicas: área actuarial, operaciones, asesoría jurídica, financiera, tecnología de información o RRHH, entre otros.
- Segunda línea de defensa: las funciones o departamentos de verificación del cumplimiento y gestión de riesgos son

responsables de identificar, medir y coordinar el modelo de gestión de riesgos y controlar y supervisar el cumplimiento de las políticas y estándares, en línea con el apetito de riesgo de la Compañía. Se incluyen algunas de las Funciones Fundamentales definidas en el marco de Solvencia II: Verificación de Cumplimiento, Gestión de Riesgos y Actuarial.

- Tercera línea de defensa: constituida por la Función de Auditoría Interna, con responsabilidad en aportar un nivel de supervisión objetivo e independiente de la efectividad del sistema de Control Interno del Grupo.

El Grupo tiene definidos procedimientos adecuados para valorar la aptitud y honorabilidad de los miembros del Consejo de Administración, así como del personal directivo.

Asimismo, tiene implantado un sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos, que permite realizar de manera eficiente las tareas de identificación, mitigación y seguimiento de los riesgos, posibilitando la integración del sistema de Gestión de Riesgos en la línea de toma de decisiones del Grupo y la elaboración de un mapa de riesgos agregado, que permite una visión global, y en términos relativos, de los principales riesgos a los que está expuesto el Grupo.

Respecto al perfil de riesgo, el principal riesgo al que está expuesto el Grupo es el Riesgo de Mercado, el cual viene derivado en su mayor parte por las exposiciones mantenidas en deuda pública.

A continuación, se resume el balance económico y su comparativa con los estados financieros a 31 de diciembre de 2024:

	Grupo Divina Seguros		
	Solvencia II	Contable	Diferencias
Total Activo	1.800.898	1.872.467	(71.569)
Total Pasivo	1.024.750	1.534.286	(509.537)
<b>EXCESO DE ACTIVOS SOBRE PASIVOS</b>	<b>776.148</b>	<b>338.181</b>	<b>437.967</b>

Datos en miles de euros

	Divina Seguros		
	Solvencia II	Contable	Diferencias
Total Activo	1.854.041	1.700.889	153.152
Total Pasivo	1.162.276	1.396.806	(234.530)
<b>EXCESO DE ACTIVOS SOBRE PASIVOS</b>	<b>691.765</b>	<b>304.084</b>	<b>387.682</b>

Datos en miles de euros

La gestión de este riesgo se basa en los principios de prudencia y diversificación sobre los que se disponen los límites cuantitativos sobre activos y exposiciones, incluidas las exposiciones extracontables, que deban mantenerse para ayudar a conseguir los niveles de seguridad, calidad, liquidez, rentabilidad y disponibilidad deseados.

El Grupo gestiona adecuadamente el resto de riesgos a los que está expuesto, como son el operacional, crediticio, de liquidez, reputacional y estratégico, habiendo establecido distintos límites de tolerancia al riesgo en los casos en que se ha considerado conveniente.

Referente a la valoración a efectos de Solvencia, los activos y pasivos en el balance económico a efectos de solvencia se valoran a valor de mercado, entendiendo como tal la descripción propuesta en la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (LOSSEAR).

	Divina Pastora Seguros Generales		
	Solvencia II	Contable	Diferencias
Total Activo	176.708	175.910	798
Total Pasivo	(55.553)	121.862	(177.415)
<b>EXCESO DE ACTIVOS SOBRE PASIVOS</b>	<b>232.261</b>	<b>54.048</b>	<b>178.214</b>

Datos en miles de euros

	Aseguradores Agrupados		
	Solvencia II	Contable	Diferencias
Total Activo	19.622	20.636	(1.014)
Total Pasivo	6.422	7.004	(582)
<b>EXCESO DE ACTIVOS SOBRE PASIVOS</b>	<b>13.200</b>	<b>13.632</b>	<b>(432)</b>

Datos en miles de euros

Las diferencias más relevantes, en relación al activo, se producen en las partidas de Préstamos y partidas a cobrar - Valores representativos de deuda. Dichas diferencias son debidas a la diferente valoración entre el balance económico y el balance contable.

En lo que respecta al pasivo, las diferencias más relevantes son debidas a la diferencia de valoración de las provisiones técnicas bajo Solvencia II, que incluyen la Mejor Estimación y el Margen de Riesgo.

Los resultados de suficiencia de capital del Grupo y de cada una de las empresas son:

- Los Fondos Propios del Grupo a cierre de ejercicio 2024 suponen el **4,9 del SCR** (5,2 en 2023) así como el 12,9 del MCR (17,2 en 2023).
- Por su parte, en Divina Pastora Mutua, estos ratios para el ejercicio 2024 son **4,0 del SCR** (4,3 en 2023) y 16,0 del MCR (17,0 en 2023).

- En Divina Pastora Seguros Generales, los Fondos Propios para el ejercicio 2024 suponen un **3,9 del SCR** (4,1 en 2023) y un 14,3 del MCR (16,4 en 2023).
- En Aseggrup, los Fondos Propios para el ejercicio 2024 suponen un **6,1 del SCR** (4,0 en 2023) y un 3,3 del MCR (3,1 en 2023).

No existen fondos propios complementarios así como no se han deducido elementos en los fondos propios existentes.

## INFORME SOBRE SITUACIÓN FINANCIERA Y DE SOLVENCIA

### INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene por objeto y finalidad publicar la información sobre la situación financiera y de solvencia del grupo encabezado por Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros, (en adelante, "Divina Seguros", "Divina Pastora Mutua" o "Mutua"), de conformidad con lo establecido en los artículos 290 y siguientes del Reglamento Delegado (UE) 2015/35 de la Comisión, de 10 de octubre de 2014, por el que se completa la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio (Solvencia II).

Mediante Resolución de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones de 22 de diciembre de 2017 se autorizó al Grupo Divina Seguros, formado entonces por Divina Pastora Mutua y Divina Pastora Seguros Generales a la emisión de un único informe de situación financiera y de solvencia. Dicha autorización se amplió para la incorporación a dicho informe único de Grupo a Aseguradores Agrupados mediante Resolución de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones de fecha 13 de abril de 2020.

La información contenida en el presente documento se entiende referida al ejercicio cerrado a fecha de 31 de diciembre de 2024, salvo que en el mismo se indique expresamente otra fecha, siendo la moneda de presentación euros.

## A. ACTIVIDAD Y RESULTADOS

### A.1 ACTIVIDAD

#### a) Razón social y forma jurídica

El Grupo Divina Seguros es un grupo asegurador encabezado por una mutua de seguros, inscrita en el Registro Mercantil de Valencia y en el Registro Especial de Entidades Aseguradoras de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, con clave de inscripción M-0381. El domicilio social se encuentra situado en la ciudad de Valencia, calle Xàtiva número 23, siendo su número de identificación fiscal V-46055810. La clave de inscripción del grupo es GRM-0381.

Tiene tres entidades aseguradoras en España dentro del Grupo:

#### **Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros (“Divina Seguros”)**

Divina Seguros es una mutua, inscrita en el Registro Mercantil de Valencia y en el Registro Especial de Entidades Aseguradoras de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, con clave de inscripción M-0381. El domicilio social se encuentra situado en la ciudad de Valencia, calle Xàtiva número 23, siendo su número de identificación fiscal V-46055810.

#### **Divina Pastora Seguros Generales, S.A.U. (Divina Pastora Seguros Generales o DPSG).**

DPSG es una sociedad anónima unipersonal, propiedad al 100% de Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros. DPSG se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Valencia y en el Registro Especial de Entidades Aseguradoras de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, con clave de inscripción C-0247. El domicilio social se encuentra situado en la ciudad de Valencia, calle Xàtiva número 23, siendo su número de identificación fiscal A-20002002.

#### **Aseguradores Agrupados, S.A. de Seguros (Asegrup)**

Asegrup es una sociedad anónima, propiedad al 99,25% de Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros. Asegrup se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Valencia y en el Registro Especial de Entidades Aseguradoras de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, con clave de inscripción C-0001. El domicilio social se encuentra situado en la ciudad de Valencia, calle Xàtiva número 23, siendo su número de identificación fiscal A-37001369.

#### b) Datos de la autoridad supervisora

El Grupo Divina Seguros y cada una de sus entidades aseguradoras se encuentra sujeto al control y supervisión de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (en adelante, *DGSFP*) - Ministerio de Economía Comercio y Empresas, del Reino de España.

Datos de contacto de la DGSFP:

- Paseo de la Castellana, número 44 - 28046 Madrid
- Teléfonos 902 191 111 o 952 249 982
- La información actualizada se puede encontrar en la Página web: [www.dgsfp.mineco.es](http://www.dgsfp.mineco.es)

#### c) Datos del auditor externo

El ejercicio 2024, al igual que el pasado ejercicio 2023, el Grupo ha optado por designar dos auditores distintos para la revisión de las Cuentas Anuales y para la revisión del Informe de Situación Financiera y de Solvencia respectivamente.

Así, el auditor externo de las cuentas anuales individuales y consolidadas para Divina Pastora Mutua, para Divina Pastora Seguros Generales y para Aseguradores Agrupados es la firma Ernst & Young S.L.

Los datos de contacto son:

- C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65, 28003 Madrid
- La información actualizada se puede encontrar en la página web: [www.ey.com/es](http://www.ey.com/es)

Por su parte, el experto externo para la auditoría del Informe de Situación Financiera y de Solvencia de Divina Pastora Mutua, Divina Pastora Seguros Generales y Aseguradores Agrupados es la firma BDO Auditores, S.L.P.

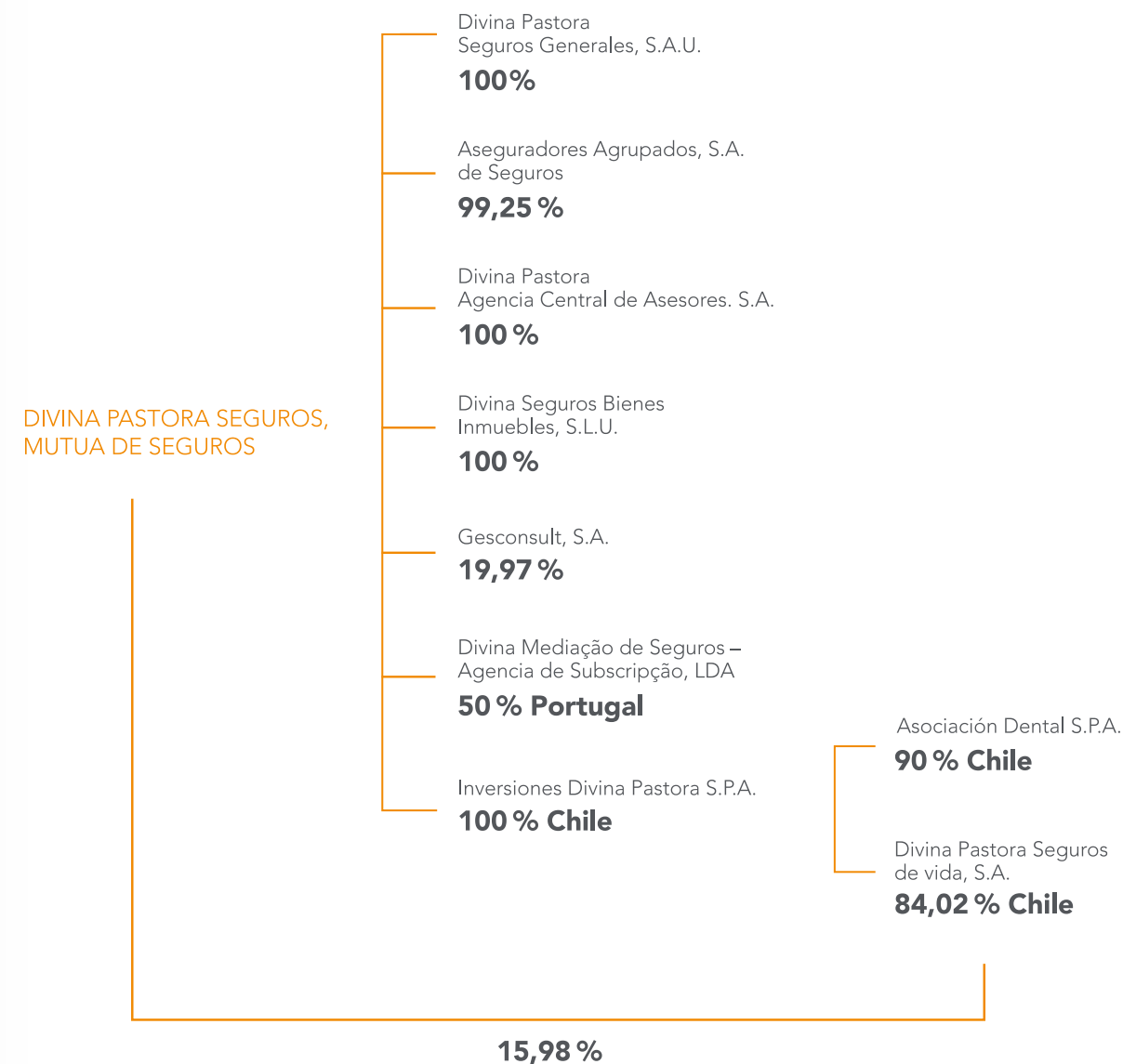
Los datos de contacto son:

- San Elías 29-35, 8ª, 08006 Barcelona
- La información actualizada se puede encontrar en la página web: [www.bdo.es](http://www.bdo.es)

En el ejercicio 2023 eran los mismos auditores.

#### d) Composición del Grupo empresarial Divina Seguros

Presentamos a continuación el organigrama del Grupo:



La información más relevante de las entidades que forman parte del Grupo Divina Seguros es la siguiente:

#### DIVINA PASTORA SEGUROS, MUTUA DE SEGUROS

**Domicilio social:** calle Xàtiva nº 23 (Valencia).

**Actividad:** el objeto de esta Mutua consiste en la actividad aseguradora por ramos en los ramos de vida, accidentes y enfermedad (incluida la asistencia sanitaria).

#### DIVINA PASTORA SEGUROS GENERALES, S.A. (Sociedad Unipersonal)

**Domicilio social:** calle Xàtiva nº 23 (Valencia).

**Actividad:** su actividad consiste en la realización de operaciones de seguros en los ramos de asistencia sanitaria, enfermedad, accidentes, defensa jurídica, pérdidas pecuniarias diversas, incendio y elementos naturales, otros daños a los bienes, responsabilidad civil general, decesos, vehículos terrestres (no ferroviarios), responsabilidad civil en vehículos terrestres automóviles (comprendida la responsabilidad del transportista) y asistencia, cubriendo los riesgos especificados en la póliza de cada ramo de seguro.

La Sociedad no cotiza en bolsa.

Fracción de capital social que se posee: 100%

#### ASEGURADORES AGRUPADOS, S.A. de Seguros

**Domicilio social:** calle Xàtiva nº 23 (Valencia).

**Actividad:** el objeto social de la Sociedad es el desarrollo de la actividad aseguradora, estando autorizada para operar en todo el territorio nacional.

En fecha 6 de septiembre de 2019, la entidad Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros, adquirió un porcentaje del 73,50% del capital social de Asegurados, pasando a ser el socio mayoritario.

Con posterioridad a dicha participación inicial se han realizado nuevas compras de participaciones hasta alcanzar el 99,25% de participación actual en la sociedad.

#### DIVINA SEGUROS BIENES INMUEBLES, S.L.U.

**Domicilio social:** Calle Xàtiva nº 23 (Valencia).

**Actividad:** su objeto social es:

- La adquisición, tenencia, disfrute, administración y venta de valores mobiliarios, participaciones, y cualquier tipo de títulos y activos financieros, quedando excluidas las actividades que la legislación especial y, básicamente, que la Ley de Mercado de Valores atribuye con carácter exclusivo a otras entidades, así como las propias de Instituciones de Inversión Colectiva.
- La adquisición, posesión, parcelación, urbanización, construcción, promoción, rehabilitación, administración, gestión, explotación, arrendamiento y venta, por cualquier título, de cualquier clase de bienes inmuebles, fincas rústicas y urbanas, solares y edificios, naves industriales y concesiones administrativas, así como la explotación y arrendamiento de sus instalaciones, con exclusión del arrendamiento financiero.

La Sociedad no cotiza en bolsa.

Fracción de capital social que se posee: 100%

#### INVERSIONES DIVINA PASTORA, S.P.A.

**Domicilio social:** calle Alonso de Cordova 28, (Vitacura) Santiago de Chile (Chile).

**Actividad:** la Entidad constituyó en fecha 16 de abril de 2018 en Santiago de Chile (Chile) la sociedad Inversiones Divina Pastora, Sociedad por Acciones participada al 100% por la matriz Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros.

La actividad de dicha sociedad consiste en ser el vehículo de inversión de la empresa matriz en la República de Chile, estando previsto que su actividad más significativa sea ser accionista mayoritario de una entidad aseguradora del ramo de vida.

#### ASOCIACIÓN DENTAL S.P.A.

**Domicilio social:** calle Alonso de Cordova 28, (Vitacura) Santiago de Chile (Chile).

**Actividad:** entidad constituida en fecha 2 de abril de 2019 en Santiago de Chile (Chile) participada al 90% por Inversiones Divina Pastora, SpA, sociedad chilena, y al 10% por Asistencia Dental Europea, sociedad española. El objeto de la sociedad es la prestación de servicios dentales a instituciones y compañías aseguradoras en el territorio chileno.

La sociedad no cotiza en bolsa.

#### DIVINA PASTORA SEGUROS DE VIDA, S.A.

**Domicilio social:** calle Alonso de Cordova 28, (Vitacura) Santiago de Chile (Chile).

**Actividad:** entidad constituida en fecha 24 de junio de 2020 en Santiago de Chile (Chile), participada al 84,02% por inversiones Divina Pastora, SpA, sociedad chilena, y al 15,98% por Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros. La actividad de dicha sociedad es la realización de operaciones de seguros, en su acepción más amplia.

La sociedad no cotiza en bolsa.

#### GESCONSULT, S.A., SGIIC

Gesconsult, S.A. Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, se constituyó por tiempo indefinido el 4 de agosto de 1983. La Sociedad está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

El objeto social de la Sociedad lo constituye la gestión de patrimonios por cuenta ajena, la administración y representación de Instituciones de Inversión Colectiva y, en general, la realización de todas las operaciones permitidas a las Sociedades Gestoras de Inversión Colectiva.

El Grupo participa en un 19,97%.

El domicilio social se encuentra en Príncipe de Vergara, 36, Madrid.

#### DIVINA MEDIAÇÃO DE SEGUROS, AGÊNCIA DE SUBSCRIÇÃO, LDA.

Divina Seguros constituyó en fecha 26 de junio de 2023 en Lisboa (Portugal) la sociedad Divina Mediação de Seguros, Agência de Subscrição, LDA., participada al 50%. El otro 50% quedó en manos de un socio local portugués, Anglia Representação de Seguradoras Estrangeiras, Lda.

La actividad de dicha sociedad es la mediación de seguros en Portugal.

**e) Líneas de Negocio y área geográfica de actuación**

El Grupo Divina Seguros, a través de sus tres entidades aseguradoras españolas, se encuentra autorizado para operar a nivel nacional en los siguientes ramos de seguros, en las que se concretan sus líneas de negocio:

Número	Ramo
0	Vida
1	Accidentes
2	Enfermedad
3	Vehículos terrestres no ferroviarios
6	Vehículos marítimos, lacustres y fluviales
7	Mercancías transportadas
8	Incendio y elementos naturales
9	Otros daños a los bienes
10	Responsabilidad Civil vehículos terrestres automóviles
12	Responsabilidad Civil vehículos marítimos, lacustres y fluviales
13	Responsabilidad Civil general
15	Crédito y caución
16	Pérdidas pecuniarias diversas
17	Defensa jurídica
18	Asistencia
19	Decesos

La matriz, Divina Seguros dispone de las siguientes autorizaciones por ramos:

Número	Ramo
0	Vida
1	Accidentes
2	Enfermedad

Su filial, Divina Pastora Seguros Generales, dispone de las siguientes autorizaciones, por ramos:

Número	Ramo
1	Accidentes
10	Responsabilidad Civil vehículos terrestres automóviles
13	Responsabilidad Civil general
16	Pérdidas pecuniarias diversas
17	Defensa jurídica
18	Asistencia
19	Decesos
2	Enfermedad
3	Vehículos terrestres no ferroviarios
8	Incendio y elementos naturales
9	Otros daños a los bienes

Su filial, Aseggrup dispone de las siguientes autorizaciones, por ramos:

Número	Ramo
1	Accidentes
6	Vehículos marítimos, lacustres y fluviales
7	Mercancías transportadas
12	Responsabilidad Civil vehículos marítimos, lacustres y fluviales
13	Responsabilidad Civil general
17	Defensa jurídica
18	Asistencia

La distribución de la cifra de negocios en cada línea de productos para el ejercicio 2024 comparada con el ejercicio 2023, es la siguiente:

**Grupo Divina Seguros**

	2024	%	2023	%
Gastos médicos	118.328	39,00	113.734	43,83
Protección de ingresos	21.117	6,96	22.354	8,61
RC Vehículos Automóviles	40.484	13,34	22.475	8,66
Otro Seguro Vehiculos Automóviles	13.663	4,50	8.114	3,13
Aviación, marítimo transporte	1.009	0,33	1.174,23	0,45
Incendios y otros daños a los bienes	5.217	1,72	4.578	1,76
R.C. general	749	0,25	694	0,27
Defensa Jurídica	1.062	0,35	1.397	0,54
Pérdidas pecuniarias diversas	844	0,28	1.214	0,47
Vida con Participación en beneficios	50.745	16,73	10.887	4,20
Otros seguros de vida	50.153	16,53	72.879	28,08
<b>TOTAL</b>	<b>303.371</b>	<b>100,00</b>	<b>243.979</b>	<b>100,00</b>

Datos en miles de euros

Esta misma información individualizada para cada una de las tres entidades aseguradoras del Grupo es la siguiente:

**Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros**

	2024	%	2023	%
Gastos médicos	102.614	48,51	98.100	51,06
Protección de ingresos	19.986	9,45	21.318	11,10
Vida con Participación en beneficios	50.745	23,99	10.887	5,67
Otros seguros de vida	38.177	18,05	61.809	32,17
<b>TOTAL</b>	<b>211.522</b>	<b>100,00</b>	<b>192.114</b>	<b>100,00</b>

Datos en miles de euros

**Divina Pastora Seguros Generales**

	2024	%	2023	%
Gastos médicos	15.714	17,33	15.634	23,69
Protección de ingresos	1.131	1,25	1.035	1,57
RC Vehículos Automóviles	40.484	44,65	22.475	34,06
Otro Seguro Vehiculos Automóviles	13.663	15,07	8.114	12,30
Incendios y otros daños a los bienes	5.217	5,75	4.578	6,94
R.C. general	581	0,64	465	0,71
Defensa Jurídica	1.062	1,17	1.397	2,12
Pérdidas pecuniarias diversas	844	0,93	1.214	1,84
Otros seguros de vida	11.976	13,21	11.070	16,78
<b>TOTAL</b>	<b>90.671</b>	<b>100,00</b>	<b>65.983</b>	<b>72,77</b>

Datos en miles de euros

**Aseguradores Agrupados**

	2024	%	2023	%
Aviación, marítimo transporte	1.009	85,71	1.174	83,71
R.C. general	168	14,29	228	16,28
<b>TOTAL</b>	<b>1.178</b>	<b>100,00</b>	<b>1.403</b>	<b>100,00</b>

Datos en miles de euros

La zona geográfica de actuación para todas las entidades es de ámbito nacional, en España. Divina Pastora Seguros Generales tiene autorización para operar en libre prestación de servicios en Portugal para todos sus ramos, siendo la actividad en dicho país para 2024 residual.

**f) Información del negocio****f.1. Número de empleados**

El número de empleados a cierre de ejercicio 2024, comparado con el cierre del ejercicio 2023, incluyendo todas las sociedades del Grupo, en España, según figura en las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo es el siguiente:

**Grupo Divina Seguros:**

	2024			2023		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Consejeros	4	4	<b>8</b>	4	4	<b>8</b>
GRUPO 1 NIVEL 1	9	2	<b>11</b>	8	3	<b>11</b>
GRUPO 1 NIVEL 2	5	3	<b>8</b>	5	3	<b>8</b>
GRUPO 1 NIVEL 3	8	6	<b>14</b>	7	6	<b>13</b>
GRUPO II NIVEL 4	21	13	<b>34</b>	18	16	<b>34</b>
GRUPO II NIVEL 5	13	23	<b>36</b>	12	23	<b>35</b>
GRUPO II NIVEL 6	9	27	<b>36</b>	6	27	<b>33</b>
GRUPO III NIV 7	7	36	<b>43</b>	6	35	<b>41</b>
GRUPO III NIV 8	39	189	<b>228</b>	23	171	<b>194</b>
REP COMERCIO 1	21	47	<b>68</b>	25	56	<b>81</b>
REP COMERCIO 2	19	54	<b>73</b>	33	76	<b>109</b>
REP COMERCIO 3	2	8	<b>10</b>	1	11	<b>12</b>
<b>TOTAL</b>	<b>157</b>	<b>412</b>	<b>569</b>	<b>148</b>	<b>431</b>	<b>579</b>

El detalle de empleados a cierre de ejercicio para cada sociedad, española, de manera individual es como sigue:

**Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros:**

	2024			2023		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Consejeros	4	4	8	4	4	8
GRUPO 1 NIVEL 1	6	2	8	5	3	8
GRUPO 1 NIVEL 2	3	3	6	3	2	5
GRUPO 1 NIVEL 3	5	6	11	3	6	9
GRUPO II NIVEL 4	12	13	25	13	16	29
GRUPO II NIVEL 5	-	5	5	-	4	4
GRUPO II NIVEL 6	2	10	12	1	12	13
GRUPO III NIV 7	3	29	32	2	26	28
GRUPO III NIV 8	13	78	91	9	79	88
REP COMERCIO 1	-	-	-	2	1	3
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>150</b>	<b>198</b>	<b>42</b>	<b>153</b>	<b>195</b>

**Divina Pastora Seguros Generales:**

	2024			2023		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
GRUPO 1 NIVEL 1	-	-	-	-	-	-
GRUPO 1 NIVEL 2	2	-	2	2	-	2
GRUPO 1 NIVEL 3	1	-	1	1	-	1
GRUPO 1 NIVEL 5	-	-	-	-	-	-
GRUPO II NIVEL 6	7	8	15	4	9	13
GRUPO III NIV 7	4	7	11	4	6	10
GRUPO III NIVEL 8	3	11	14	2	9	11
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>	<b>26</b>	<b>43</b>	<b>13</b>	<b>24</b>	<b>37</b>

**Aseguradores Agrupados:**

No ha tenido personal al cierre de los ejercicios 2023 y 2022.

**Divina Pastora Agencia Central de Asesores:**

	2024			2023		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
GRUPO 1 NIVEL 1	3	-	3	3	-	3
GRUPO 1 NIVEL 2	-	-	-	-	1	1
GRUPO 1 NIVEL 3	2	-	2	3	-	3
GRUPO II NIVEL 4	9	-	9	5	-	5
GRUPO II NIVEL 5	13	18	31	12	19	31
GRUPO II NIVEL 6	-	9	9	1	6	7
GRUPO III NIVEL 7	-	-	-	-	3	3
GRUPO III NIVEL 8	23	100	123	12	83	95
REP COMERCIO 1	21	47	68	25	56	81
REP COMERCIO 2	19	54	73	33	76	109
REP COMERCIO 3	2	8	10	1	11	12
<b>TOTAL</b>	<b>92</b>	<b>236</b>	<b>328</b>	<b>95</b>	<b>255</b>	<b>350</b>

El Grupo también tiene 9 trabajadores en su filial de Chile, 5 de ellos realizan funciones relacionadas con la comercialización, atención a clientes y gestión de corredurías y 5 personas desempeñan tareas de administración como soporte a las operaciones. En la filial portuguesa hay un trabajador que realiza funciones relacionadas con la comercialización.

**f.2. Detalles de filiales y sucursales**

Nos remitimos al apartado A.1.d) de este informe.

## A.2 RESULTADOS EN MATERIA DE SUSCRIPCIÓN

## a) Resultados de la suscripción por línea de negocio

Los resultados en materia de suscripción en el ejercicio 2024, comparado con el ejercicio 2023 para todo el Grupo son los siguientes:

	Producción (número de contratos)		
	2024	2023	Variación
Gastos médicos	19.574	20.200	(626)
Protección de ingresos	5.417	7.589	(2.172)
Incendios y otros daños a los bienes (*)	103.707	33.430	70.277
R.C. general (*)	1.027	5.976	(4.949)
Defensa Jurídica (*)	14	4.395	(4.381)
Pérdidas pecuniarias diversas (*)	293	4.474	(4.181)
Automóvil Resp. Civil	2.194.994	733.803	1.461.191
Otros Seguros de Automóvil	2.424.419	731.585	1.692.834
Enfermedad (*)	1.446	690	756
Aviación, marítimo transporte	479	890	(411)
Otros seguros de vida (*)	17.353	8.654	8.699
<b>TOTAL</b>	<b>4.768.723</b>	<b>1.551.686</b>	<b>3.217.037</b>

(\*) Comprende contratos incluidos en varias líneas de negocio.

Por entidades del Grupo, el detalle es el siguiente:

## Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros:

	Producción (número de contratos)		
	2024	2023	Variación
Gastos médicos	19.570	19.892	(322)
Protección de ingresos	2.639	4.506	(1.867)
Otros seguros de vida (*)	8.937	3.530	5.407
<b>TOTAL</b>	<b>31.146</b>	<b>28.897</b>	<b>2.249</b>

(\*) Comprende contratos incluidos en varias líneas de negocio.

## Divina Pastora Seguros Generales:

	Producción (número de contratos)		
	2024	2023	Variación
Gastos médicos	4	308	(304)
Protección de ingresos	2.778	3.083	(305)
Automóvil Resp. Civil	2.194.994	733.803	1.461.191
Otros Seguros de Automóvil	2.424.419	731.585	1.692.834
Incendios y otros daños a los bienes (*)	103.707	33.430	70.277
R.C. general (*)	965	5.856	(4.891)
Defensa Jurídica (*)	14	4.395	(4.381)
Pérdidas pecuniarias diversas (*)	293	4.474	(4.181)
Enfermedad (*)	1.446	690	756
Otros seguros de vida (*)	8.416	5.124	3.292
<b>TOTAL</b>	<b>4.737.036</b>	<b>654.826</b>	<b>3.214.288</b>

(\*) Comprende contratos incluidos en varias líneas de negocio.

## Aseguradores Agrupados:

	Producción (número de contratos)		
	2024	2023	Variación
Aviación, marítimo transporte	479	890	(411)
R.C. general (*)	62	120	(58)
<b>TOTAL</b>	<b>541</b>	<b>1.010</b>	<b>(469)</b>

(\*) Comprende contratos incluidos en varias líneas de negocio.

## A.3 RENDIMIENTO DE LAS INVERSIONES

## a) Información de ingresos y gastos provenientes de las inversiones financieras en 2024

Las inversiones financieras del Grupo están centradas en:

- Instrumentos de patrimonio que corresponden básicamente a fondos de inversión.
- Inversiones en renta fija, clasificadas en el balance de cuentas anuales como Valores representativos de deuda.

Los ingresos y gastos provenientes de estas partidas en 2024 para el Grupo son los siguientes:

Concepto	Pérdidas y Ganancias netas por valoración		Ingresos/gastos financieros por aplicación del tipo interés efectivo
	Patrimonio neto	Cuenta de resultados	
Instrumentos de patrimonio	11.451	953	-
Instrumentos de deuda	(5.922)	-	60.420
<b>TOTAL</b>	<b>5.529</b>	<b>953</b>	<b>60.420</b>

Datos en miles de euros

En cuanto a la variación en valoración de las inversiones que se ha producido en el año, ha habido un incremento en instrumentos de patrimonio y una disminución en instrumentos de deuda respecto a la del pasado ejercicio con motivo de la evolución de los mercados financieros.

Por último, el impacto en la cuenta de resultados por los intereses devengados a cierre de ejercicio correspondientes a los valores representativos de deuda ha ascendido a 60.420 miles de euros.

Para cada una de las sociedades del Grupo, los ingresos y gastos provenientes de estas partidas en el año son:

#### Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros:

Concepto	Pérdidas y Ganancias netas por valoración		Ingresos/gastos financieros por aplicación del tipo interés efectivo
	Patrimonio neto	Cuenta de resultados	
Instrumentos de patrimonio	9.999	920	-
Instrumentos de deuda	(6.155)	-	56.515
<b>TOTAL</b>	<b>3.844</b>	<b>920</b>	<b>56.515</b>

Datos en miles de euros

#### Divina Pastora Seguros Generales:

Concepto	Pérdidas y Ganancias netas por valoración		Ingresos/gastos financieros por aplicación del tipo interés efectivo
	Patrimonio Neto	Cuenta de resultados	
Instrumentos de patrimonio	1.573	35	-
Instrumentos de deuda	250	-	3.834
<b>TOTAL</b>	<b>1.823</b>	<b>35</b>	<b>3.834</b>

Datos en miles de euros

#### Aseguradores Agrupados:

Concepto	Pérdidas y Ganancias netas por valoración		Ingresos/gastos financieros por aplicación del tipo interés efectivo
	Patrimonio neto	Cuenta de resultados	
Instrumentos de patrimonio	(121)	(2)	-
Instrumentos de deuda	(17)	-	71
<b>TOTAL</b>	<b>(138)</b>	<b>(2)</b>	<b>71</b>

Datos en miles de euros

#### b) Análisis sobre los resultados de las actividades de inversión

Las cifras de inversiones financieras de las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2024, comparadas con las de 2023 son las siguientes:

	Grupo Divina Seguros		Divina Seguros		Divina Pastora Seguros Generales		Aseguradores Agrupados	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
<b>ACTIVO</b>								
<b>A.4) ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>								
I. Instrumentos de patrimonio	173.526	136.033	149.222	116.689	22.662	17.730	1.643	1.613
II. Valores representativos de deuda	767.178	721.013	671.286	643.155	88.901	72.870	6.991	4.989
<b>A.5) PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR</b>								
I. Valores representativos de deuda	593.857	593.483	591.321	591.062	-	-	-	-
III. Depósitos en entidades de crédito	1.226	5.500	481	3.000	-	2.000	-	500
<b>PASIVO</b>								
<b>A.3) DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR</b>								
III. Resto de otras deudas	(9.166)	(7.942)	(5.075)	(4.862)	(896)	(756)	(108)	(8)
<b>TOTAL NETO INVERSIONES</b>	<b>1.526.621</b>	<b>1.448.087</b>	<b>1.407.234</b>	<b>1.349.044</b>	<b>110.667</b>	<b>91.844</b>	<b>8.526</b>	<b>7.093</b>

Datos en miles de euros

El Grupo continúa con su política de inversión prudente, retomando las inversiones en renta fija, en detrimento de las de fondos de inversión, dada la situación de alza de tipos de interés del mercado.

La rentabilidad media de la cartera ha pasado del 4,02% en 2023 al 4,24% en 2024. Este incremento en la rentabilidad media de la cartera obedece al incremento de tipos de interés de finales del ejercicio, al estar gran parte de las inversiones vinculadas a curvas de interés de mercado.

#### c) Inversión en titulizaciones de activos

El Grupo no cuenta con inversiones en titulizaciones de activos al cierre del ejercicio.

#### A.4. RESULTADOS DE OTRAS ACTIVIDADES

##### a) Descripción del nivel de otros ingresos y gastos materiales

El Grupo cuenta con inversiones materiales que generan gastos por el propio mantenimiento de dichas inversiones, así como ingresos que se derivan de:

- Ingresos por ventas de inmuebles
- Ingresos por arrendamientos

El detalle de ingresos y gastos por las inversiones materiales en el ejercicio 2024, comparado con el ejercicio 2023, es el siguiente:

Gastos / Pérdidas	2024	2023	Ingresos	2024	2023
Pérdidas inversiones inmobiliarias	1	71	Beneficios inversiones inmobiliarias	241	413
Tributos	29	29	Ingresos por arrendamiento	3.732	4.379
Otros gastos	1.829	1.762			
<b>TOTAL</b>	<b>1.859</b>	<b>1.863</b>	<b>TOTAL</b>	<b>3.973</b>	<b>4.793</b>

Datos en miles de euros

Dentro del Grupo, la matriz, y la filial no aseguradora, Divina Seguros Bienes Inmuebles, son las únicas entidades que tienen actividad inmobiliaria, siendo el detalle de la matriz el siguiente:

Gastos / Pérdidas	2024	2023	Ingresos	2024	2023
Pérdidas inversiones inmobiliarias	1	71	Beneficios inversiones inmobiliarias	241	413
Tributos	29	29	Ingresos por arrendamiento	529	588
Otros gastos	67	74			
<b>TOTAL</b>	<b>97</b>	<b>175</b>	<b>TOTAL</b>	<b>770</b>	<b>1.001</b>

Datos en miles de euros

En cuanto a los niveles de concentración de deuda, el 84,31% de los valores representativos de deuda a 31 de diciembre de 2024 corresponde a riesgo soberano (85,72% en 2023). Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2024, un 1,89% (2,00% en 2023) corresponde a riesgo de Comunidades autónomas españolas. Existe una gran concentración, por tanto, en riesgo soberano.

#### b) Cambios materiales futuros que se puedan producir en el período de planificación

No se esperan cambios materiales futuros que impacten en los resultados de las otras actividades.

#### A.5. CUALQUIER OTRA INFORMACIÓN

No hay ninguna otra información significativa con respecto a la actividad y los resultados del Grupo, así como tampoco hay información adicional que poner de manifiesto sobre los ingresos y gastos significativos distintos de los ingresos y gastos de suscripción o de inversión, durante el período de planificación de la actividad del Grupo.

## B. SISTEMA DE GOBERNANZA

### B.1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL SISTEMA DE GOBERNANZA

#### a) Estructura y principales funciones

##### a.1. Órgano de Administración: estructura, funciones y comisiones.

##### a.1.1. Número de consejeros

De conformidad con lo establecido en el artículo 26.1 de los Estatutos, el Consejo de Administración de la entidad matriz está constituido por nueve miembros.

Por su parte, de conformidad con lo establecido en el artículo 17 de los Estatutos, el Consejo de Administración de la filial Divina Pastora Seguros Generales está constituido por un número de miembros que no podrá ser inferior a tres ni superior a nueve, estando compuesto por cuatro miembros.

En el caso de Aseggrup, de conformidad con lo establecido en el artículo 27 de los Estatutos, el Consejo de Administración está integrado por un mínimo de tres miembros y un máximo de seis, estando compuesto por cuatro miembros.

##### a.1.2. Funciones

Las funciones son comunes tanto para los consejeros de Divina Pastora Mutua como para los consejeros de Divina Pastora Seguros Generales y de Aseguradores Agrupados.

De conformidad con lo establecido en el artículo 26 de los Estatutos sociales y los artículos 6 y 7 del reglamento del Consejo de Administración, corresponden al Consejo de Administración cuantas facultades de representación, disposición y gestión no estén reservadas por las normas de ordenación y supervisión de los seguros privados, legislación mercantil o por los Estatutos de la Mutua a la Asamblea General.

Asimismo, respecto de las filiales, las facultades del Consejo de Administración son las de representación, disposición y gestión que no estén reservadas por la legislación mercantil u otras normas de ordenación o por los Estatutos.

En concreto, le corresponden:

- Fijar las directrices generales de actuación en la gestión de Divina Seguros, y en particular:
  - El plan estratégico o de negocio, los objetivos de gestión y los presupuestos anuales.
  - La política de inversiones y financiación.
  - La política de responsabilidad social corporativa.
  - La política de control y auditoría interna, de gestión de riesgos y el seguimiento periódico de los sistemas de información y control. Asimismo, establecerá la política de externalización de dichas actividades y funciones.
  - La política de retribución, nombramiento y, en su caso, de destitución de los más altos directivos de la Mutua que no sean consejeros.
  - La política de información y comunicación a los mutualistas, los mercados y la opinión pública.
- Formular las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado y presentarlas a aprobación por la Asamblea/Junta General.
- Aprobar el presupuesto anual de ingresos y gastos.
- Convocar las elecciones para miembros del Consejo de Administración y determinar el procedimiento electoral, dictando las oportunas normas para la renovación del Consejo de Administración y para la provisión de vacantes que se produzcan en el mismo.

- e. Aplicar e interpretar los preceptos estatutarios, singularmente aquellos que puedan ofrecer dudas de interpretación y suplir las omisiones o lagunas que se adviertan en los mismos.

#### a.2. Comisiones

De conformidad con la normativa vigente, Divina Seguros y Asegurados cuentan con una Comisión de Auditoría en el seno del Consejo compuesta por tres consejeros no ejecutivos.

Las funciones de la comisión de auditoría de Divina Pastora Seguros Generales han sido encomendadas a la comisión de auditoría de Divina Seguros.

La Comisión de Auditoría es la encargada de comprobar y evaluar la eficacia del control interno del Grupo, auditoría interna, cumplimiento normativo, la función actuarial y los sistemas de gestión de riesgos, incluidos los fiscales, así como la supervisión de aquellos aspectos financieros establecidos por la normativa legal y reglamentaria a la que se encuentra sujeto el Grupo.

#### b) Cambios significativos en el sistema de gobernanza

No ha habido cambios significativos en el sistema de gobernanza del Grupo.

#### c) Política y prácticas de remuneración

El Grupo Divina Seguros cuenta con una política de remuneraciones asociada a la gestión del riesgo, aprobada y revisada por el Consejo de Administración en su sesión de fecha 24 de junio de 2016 y que viene a dar cumplimiento a la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de noviembre de 2009, sobre el seguro de vida, el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio, en adelante, "Solvencia II", transpuesta al ordenamiento jurídico español mediante la aprobación de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (en adelante, "LOSSEAR") así como al Reglamento Delegado (UE) 2015/35 de la Comisión de 10 de octubre de 2014.

La política tiene como finalidad reforzar el compromiso general del Grupo de no premiar aquellas prácticas que puedan suponer una

asunción de riesgo excesiva para las compañías y puedan hacer quebrar su capacidad de solvencia.

#### c.1. Consejeros

La política de remuneraciones de los cargos de consejeros del Grupo responde a los principios de transparencia en cuanto a los componentes y conceptos retribuidos, a la responsabilidad y grado de compromiso de los mismos, a la especialización y cualificación profesional y a la estructura y funciones asignadas a los consejeros en aras a una mayor eficacia operativa.

El cargo de consejero, de conformidad con lo previsto estatutariamente, es retribuido siendo el importe conjunto de la retribución determinado por la Asamblea General de socios mutualistas, en el caso de Divina Seguros, por la decisión del socio único, en el caso de Divina Pastora Seguros Generales y por la Junta General de Accionistas en el caso de Asegurados Agrupados.

La remuneración de los consejeros, dentro de los límites establecidos por la Ley, Estatutos sociales y acuerdo de la Asamblea/Junta General según sus competencias, consiste en los siguientes conceptos:

- La retribución de los consejeros que no reúnan la condición de consejeros ejecutivos consistirá en una cantidad fija por su función deliberativa y la pertenencia a comisiones, sin perjuicio del reembolso de los gastos correspondientes.
- Los consejeros que desempeñen funciones ejecutivas en la Sociedad, sea cual fuere la naturaleza de su relación jurídica con ésta, tendrán derecho a percibir una remuneración por la prestación de estas funciones compuesta por: (a) una parte fija, adecuada a los servicios y responsabilidades asumidos; (b) una parte variable, correlacionada con algún indicador de los rendimientos del consejero o del Grupo Divina Seguros, susceptible de ajuste; y (c) una indemnización en caso de separación o cualquier otra forma de extinción de la relación jurídica con la Sociedad no debidos a incumplimiento imputable al consejero o al cese voluntario de éste.
- El importe máximo de la remuneración anual del conjunto de los consejeros en su condición de tales deberá ser aprobado por el Socio Único / Asamblea General. La distribución de

la retribución entre los distintos consejeros corresponde al consejo de administración, que tomará en consideración las funciones y responsabilidades atribuidas a cada consejero así como la pertenencia a comisiones del consejo.

- La retribución de los administradores es independiente y compatible con cualquier otra cantidad que pudieran percibir derivada de relaciones contractuales de cualquier otra naturaleza jurídica, exceptuadas las derivadas de relaciones laborales de alta dirección, por la prestación a la entidad de servicios distintos a los que corresponden a su cargo como administrador.

#### Otras cuestiones:

Dada la configuración societaria de base mutual, no existen criterios vinculados que den derecho a opciones sobre acciones, acciones o componentes variables de retribución.

Tampoco existen planes complementarios de pensiones o planes de jubilación anticipada destinados a los miembros del órgano de administración.

#### c.2. Empleados

La política de remuneraciones de los empleados se ajusta a la normativa laboral vigente y el convenio colectivo de aplicación y responde a los principios de uniformidad y coherencia retributiva, individualización, equidad entre el salario y el trabajo realizado por el empleado, proporcionalidad ajustada en el caso de trabajadores con posibilidad de retribución variable y fomento de políticas de retribución flexible que supongan beneficios adicionales para el personal empleado. En ningún caso, la política remunerativa podrá recompensar el fracaso.

El salario que reciben los empleados está definido en función de la tarea desempeñada, responsabilidad, eficacia y dedicación respetando escrupulosamente el sectorial, tanto en relación al salario como al resto de haberes.

#### Normas específicas de aplicación a los empleados

La parte fija será el principal componente de la remuneración de los empleados de Divina Seguros y la parte variable, en su caso, siempre está en coherencia con la parte fija obtenida y no con el beneficio obtenido por la asunción del riesgo. Asimismo, la valoración del componente variable de la retribución

basado en resultados económicos de las entidades aseguradoras y, por tanto, del consolidado del Grupo, se centrará en resultados sostenidos en el tiempo o a largo plazo, y deberá tener en cuenta tanto los riesgos presentes como los futuros.

No se abona ningún bonus si la entidad o el Grupo no obtiene unos resultados económicos positivos en el ejercicio, quedando su percepción a las cláusulas de diferimiento tales como cláusula "malus" y cláusula "claw-back".

#### d) Transacciones realizadas durante el ejercicio 2023 con los accionistas, personas influyentes del Grupo y miembros del equipo de gestión.

No existen operaciones con mutualistas, personas con influencia en el Grupo, con miembros del órgano de administración y dirección ni del órgano de supervisión que deban ser informadas en este apartado, dado que todas las operaciones forman parte del tráfico habitual del grupo, habiéndose pactado todas ellas en condiciones de mercado.

La información relacionada con esta materia, según se desglosa en la Nota 14 de la memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas es la siguiente:

#### Información de los miembros del Consejo de Administración

El importe total de las retribuciones percibidas por los administradores de la Entidad Dominante en 2024 es de 849 miles de euros (720 mil euros en 2023). A 31 de diciembre de 2024 existe un saldo pendiente de cobro de 18 miles de euros por parte de los administradores por préstamos personales (29 miles de euros en 2023).

El Grupo cuenta con una póliza de responsabilidad civil de administradores y directivos, siendo la prima pagada en 2024 de 34.608,00 euros (34.608,00 euros en 2023).

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés del Grupo, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

### Retribuciones a directivos

Las retribuciones salariales correspondientes a los directivos de la Entidad Dominante durante el ejercicio 2024 han ascendido a 857 miles de euros (1.125 miles de euros en 2023).

Se incluye en este detalle también el importe de aquellos directivos que se encuentran en el Consejo de Administración y cuya información también ha sido incluido en el apartado previo.

## B.2. EXIGENCIAS DE APTITUD Y HONORABILIDAD

### a ) Exigencias específicas

#### a.1. Consejeros

El Grupo Divina Seguros dispone de una política de altos cargos donde se desarrollan los requisitos exigidos para poder acceder al cargo de consejero.

Para poder ser consejero de Divina Seguros, sean ejecutivos o no, todos ellos han de reunir, sin perjuicio de las especialidades exigidas por la normativa en el caso de la matriz, las condiciones de honorabilidad e idoneidad requeridas por el artículo 38 de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras. Deben poseer conocimientos y experiencia adecuados para el ejercicio de sus funciones de conformidad con la normativa legal y reglamentaria.

El Consejo de Administración deberá contar con miembros que, en su conjunto, posean suficientes conocimientos y experiencia profesional en materia de seguros y mercados financieros, estrategias y modelos de negocio, sistema de gobierno, análisis financiero y actuarial y marco regulatorio. Dichas personas deberán estar en disposición de ejercer una buena administración y dirección del grupo, por lo que está prohibido a los mismos adquirir o conservar un interés o realizar una actividad que genere conflicto de intereses con el Grupo.

#### a.2. Cargos de dirección y funciones esenciales

Idénticas exigencias de cualificación y honorabilidad son exigibles a las personas que desempeñen las funciones de cumplimiento, gestión de riesgos, actuarial y auditoría interna, u ostenten un cargo de dirección en la compañía. Dichas

personas deberán estar en disposición de ejercer una buena administración y dirección de la entidad, por lo que está prohibido a los mismos adquirir o conservar un interés o realizar una actividad que genere conflicto de intereses con el Grupo.

### b ) Proceso de evaluación

#### b.1. Consejeros

Como ya hemos tenido ocasión de señalar, y sin perjuicio de las especialidades en el caso de las mutuas, forma jurídica de la entidad matriz del Grupo, la valoración inicial de la idoneidad de los miembros del Consejo de Administración se ajustará a los criterios de honorabilidad, experiencia y buen gobierno.

Asimismo, durante la vigencia del cargo de consejero, anualmente, se realiza un control de la idoneidad de los consejeros, debiendo cada consejero cumplimentar el formulario de idoneidad establecido, así como acompañar toda aquella documentación nueva de que dispongan para el mantenimiento de los requisitos de aptitud y honorabilidad. Informe de evaluación e idoneidad que, con la colaboración de la función de cumplimiento, se formula y aprueba por el Consejo de Administración.

Además, de las dos evaluaciones antes citadas, en la política de altos cargos del Grupo Divina Seguros se contemplan una serie de situaciones sobrevenidas y de riesgo que implican la realización de una reevaluación de la idoneidad de los consejeros.

#### b.2. Cargos de dirección y funciones esenciales

Idénticos controles de evaluación de aptitud y honorabilidad son aplicados para las personas con cargos de dirección y funciones esenciales, debiendo cada una de ellas, anualmente, acreditar el mantenimiento de los requisitos exigidos por la normativa vigente para el desempeño de su cargo.

Informe de evaluación que es aprobado por el Consejo de Administración.

## B.3. SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS INCLUIDA LA AUTOEVALUACIÓN DE RIESGOS Y DE SOLVENCIA

### B.3.1. SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS

### a ) Información sobre el Sistema de Gestión de Riesgos

#### Detalle de las estrategias, procesos y procedimientos de reporte

El Sistema de Gestión de Riesgos lo constituyen los distintos procesos de control de riesgos que tiene establecidos el Grupo e integrados en el sistema de gestión. El sistema de gestión de riesgos incluye los siguientes aspectos mínimos:

- Política estratégica sobre gestión de riesgos.
- Definición del perfil de riesgo y límites de tolerancia.
- Identificación, medición, gestión, seguimiento e información de los riesgos.

Para cada uno de los tipos de riesgos se definen las siguientes **variables**:

- **El nivel de apetito al riesgo**, esto es, nivel de riesgo cuyo mantenimiento es el objetivo. Dicho nivel de riesgo viene implícitamente determinado por el Plan Estratégico del Grupo.
- **Límites de Tolerancia al Riesgo**, esto es, la desviación respecto al apetito al riesgo establecido.

El sistema de riesgos abarca los riesgos que se tienen en cuenta en el cálculo del capital de solvencia obligatorio, así como los riesgos que no se tienen en cuenta o se tienen en cuenta parcialmente en dicho cálculo.

En función del tipo de riesgo, el Grupo llevará a cabo una de las siguientes estrategias: evitar el riesgo, mitigarlo, asumirlo o transferirlo.

**Cómo el sistema de gestión de riesgos es capaz de identificar, medir, gestionar, monitorizar y reportar de forma continuada los riesgos de forma separada y a nivel agregado.**

La Gestión de Riesgos consiste básicamente en llevar a cabo las siguientes acciones:

- 1) **Identificación de los riesgos**: esta tarea corresponde al responsable de cada proceso de gestión, en relación a los riesgos que tienen su causa o que se percibe su impacto en el mismo. El responsable debe realizar un informe por cada riesgo donde se indiquen las siguientes cuestiones: 1) Describir en qué consiste el riesgo. 2) Factores: Contexto externo o interno que propiciaría la materialización del riesgo. 3) Causas. Eventos o acciones que materializarían el riesgo. 4) Consecuencias.

Posibles efectos que se originarían en caso de materializarse el riesgo. 5) Controles. Medidas establecidas para evitar la materialización del riesgo o mitigar sus consecuencias. 6) Clasificación del riesgo. 7) Método de cálculo del impacto. 8) Método de estimación de la probabilidad. 9) Apetito al riesgo. 10) Indicadores de riesgo. 11) Productos afectados. 12) Procesos afectados.

Todas las áreas de gestión del grupo son conocedoras de la obligación de informar a la Gestión de Riesgos en caso de cualquier hecho relevante (presente o futuro) que pueda suponer un riesgo para la consecución de los objetivos estratégicos de su área o del Grupo, cualquier cambio en la estructura, procesos, operativas, etc., que pueda suponer un cambio en la realización de la actividad diaria del área o del grupo y cualquier evento de riesgo operacional, esto es, cualquier incidente que se presente en un proceso y tenga consecuencias no planificadas. Por otro lado, la Función de Gestión de Riesgos realiza revisiones periódicas de los procesos de la entidad, según criticidad, con el fin de identificar riesgos no detectados por las áreas de gestión.

- 2) **Evaluación de los riesgos**: la evaluación de riesgos consiste en determinar el NIVEL DE RIESGO. Esto será el resultado de multiplicar los valores de probabilidad e impacto asignado a cada riesgo.
- 3) **Mitigación de riesgos**: elaboración de una serie de medidas que permitan que se reduzca su probabilidad y/o su impacto. Estas medidas se traducirán en Planes de Acción.

La Función de Gestión de Riesgos reporta anualmente al Consejo de Administración un informe sobre la situación de los riesgos identificados a los que está expuesto el Grupo y la medida en que los distintos riesgos se hallan dentro de los límites de tolerancia al riesgo establecidos. Asimismo, también se reportan los Planes de Acción de aquellos riesgos que obtienen la calificación más alta (altos). Semestralmente se informa de la evolución de los principales riesgos.

Por otro lado, la Función de Gestión de Riesgos hace un seguimiento continuo de los riesgos a través de los indicadores de riesgos y la revisión de los eventos que pueden suponer un riesgo. A su vez, se reporta periódicamente a Presidencia los indicadores o hechos más significativos.

**b) Detalle de la estructura organizacional de los responsables del sistema de gestión de riesgos**

El modelo de organización establecido se basa en LAS TRES LÍNEAS DE DEFENSA, modelo que asigna roles y tareas en la organización de manera que se distinguen tres grupos (o líneas) que participan en una efectiva gestión de riesgos

**PRIMERA  
LÍNEA  
DE DEFENSA**



• **Áreas operacionales de negocio o administrativas**

Responsables de los procesos, deben identificar los riesgos de sus áreas, implantar y ejecutar controles y hacer el seguimiento de éstos.

**SEGUNDA  
LÍNEA  
DE DEFENSA**



• **Función de gestión de riesgos**

• **Función de Cumplimientos**

• **Función Actuarial**

Responsables de la supervisión y coordinación del cumplimiento normativo y la gestión de riesgos. Ayudan a crear y/o monitorear los controles de la 1ª línea de defensa.

**TERCERA  
LÍNEA  
DE DEFENSA**



• **Auditoría Interna**

Posee el más alto nivel de independencia y objetividad por lo que provee aseguramiento a la Alta Dirección y al Consejo sobre la efectividad del gobierno corporativo, la gestión de riesgos y el control interno, incluyendo la manera en que la 1ª y 2ª línea de defensa alcanzan sus objetivos de gestión de riesgos y control.

**B.3.2. ORSA**

El Grupo dispone de una política aprobada por el Consejo donde se define el proceso de Evaluación Interna Prospectiva de Riesgos y Solvencia, cuyo objetivo es determinar las necesidades futuras de capital de conformidad con la estrategia del grupo y el comportamiento esperado del entorno económico y financiero, todo

ello con la suficiente antelación como para que pueda modificar o adaptar sus estrategias a estas necesidades. Esta política es revisada al menos anualmente por la Dirección Financiera y ratificada por el Consejo.

Para realizar la evaluación interna prospectiva de los riesgos y de la solvencia se llevan a término los siguientes procesos:

- Formulación del balance, ajustado a la normativa de aplicación, y cálculo del capital de solvencia y capital mínimo obligatorio por la fórmula estándar, identificándose aquellos requerimientos de capital resultantes que no se ajustan a la realidad de los riesgos adquiridos, así como aquellos que no están contemplados en dicha fórmula.
- Formulación de los escenarios futuros a partir del plan estratégico y del comportamiento esperado del entorno económico y financiero, debiéndose formular al menos tres escenarios distintos, siendo uno de ellos un escenario catastrófico. El comportamiento esperado del entorno económico y financiero considerará al menos la evolución esperada del producto interior bruto, los precios y la inflación y deberá obtenerse de paneles de consenso de expertos. En todo caso, los datos internos que se empleen para la formulación de escenarios futuros deberán ajustarse a la política de calidad del dato. El horizonte de proyección coincidirá con el del plan estratégico.
- Proyección del balance formulado en cada uno de los escenarios contemplados y cálculo en cada uno de ellos del capital de solvencia obligatorio y del capital mínimo obligatorio.

Siempre que el Grupo realice una evaluación interna de los riesgos, se documentan todos y cada uno de los procesos de la misma.

La evaluación interna prospectiva de los riesgos y la solvencia se realiza al menos anualmente, debiéndose actualizar cada vez que se dé alguna de las siguientes circunstancias:

- La modificación sustancial del plan estratégico.
- La modificación sustancial en el comportamiento esperado del entorno económico y financiero.
- La aparición de nuevos riesgos significativos no considerados en la última evaluación interna realizada.

La evaluación interna prospectiva de los riesgos y la solvencia debe obtener las siguientes conclusiones:

- Cuál es la necesidad actual de capital del grupo y la disponibilidad del mismo para cubrirla, así como las razones que pudieran justificar que estas necesidades de capital no coincidiesen con el capital regulatorio calculado mediante la fórmula estándar.

- Cuáles son, en función de los distintos escenarios futuros contemplados, las necesidades futuras de capital del Grupo, tanto real como regulatorio, y la disponibilidad del mismo para cubrirlas.

La evaluación interna prospectiva de los riesgos y la solvencia se concluye con un informe que contiene:

- Una relación de aquellos riesgos que suponen, según la fórmula estándar, unas necesidades de capital distintas a las que se desprenden de su verdadera naturaleza.
- La cuantificación de la necesidad actual de capital del Grupo, tanto regulatorio como real, y su capacidad para cubrirla.
- Una descripción de los escenarios futuros contemplados en la evaluación prospectiva.
- La cuantificación de las necesidades futuras de capital del Grupo, tanto regulatorio como real, en estos escenarios y su capacidad para cubrirla.

Este informe se remite al Consejo de Administración y al supervisor, en los términos que este determine.

Adicionalmente, se informa de la evaluación de cada riesgo significativo a los responsables de su gestión.

**a) Descripción del proceso ORSA**

El Grupo, dentro del marco de Solvencia II, realiza el proceso de autoevaluación interna de los riesgos y solvencia como parte del sistema de gestión de riesgos.

Este proceso se revisa de forma anual y adicionalmente se revisa el impacto en los distintos parámetros con cada toma de decisiones relevante que se produce en el Grupo.

Para llevar a cabo este proceso de revisión ORSA, el Grupo ha definido su apetito y tolerancia al riesgo, así como su plan estratégico en el que se enmarcan las líneas de actuación para los próximos ejercicios.

Partiendo de esta base, el Grupo ha realizado una evaluación cualitativa de los riesgos a los que está expuesta definiendo aquellos riesgos con mayor impacto potencial, así como los controles mitigantes a los mismos y por otro lado ha realizado una evaluación cuantitativa, considerando la cuantificación que sobre los parámetros

tros de Solvencia tendría cualquier impacto de los que se ha considerado como probable en el entorno en el que nos encontramos.

De este modo se realiza una simulación de escenarios probables dentro de los enmarcados en el plan estratégico o bien aquellos exógenos que son probables que sucedan con la finalidad de analizar el impacto que los mismos pueden suponer sobre la Solvencia del grupo.

De conformidad con el objetivo buscado, y partiendo de los Estados Financieros iniciales para Solvencia II del grupo a 1 de enero de 2024, la metodología empleada consta de las siguientes fases:

- Identificación de los riesgos relevantes que enfrenta el Grupo, que deberá ser coherente con su Mapa de Riesgos.
- Identificación de las principales partidas de balance sensibles a estos riesgos, y definición del modelo que permita convertir en unidades monetarias distintos niveles de materialización de estos riesgos.
- Valoración de la solvencia del Grupo en cada uno de estos escenarios.

Se han considerado para el Grupo 4 riesgos relevantes y, ante la posible materialización de cualquiera de ellos, la situación del Grupo refleja una solvencia positiva y no se aprecian riesgos de incumplimiento con el CSO requerido.

Adicionalmente, cualquier toma de decisión que se produce en el Grupo pasa por un análisis del impacto en requerimientos de capital (inversiones financieras, lanzamiento de un producto, decisiones sobre aumentar o reducir el reaseguro, etc.).

#### **b) Frecuencia de revisión y aprobación**

El ORSA se revisa de manera anual.

En fecha 22 de diciembre de 2017 se autorizó por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones la emisión por parte del Grupo de un único informe de evaluación prospectiva de los riesgos. Dada la incorporación al Grupo en el ejercicio 2019 de la sociedad Aseguradores Agrupados, el Grupo recibió autorización para incorporar a este informe único Aseggrup en fecha 13 de abril de 2020.

El ORSA del Grupo del ejercicio 2024 fue aprobado por el Consejo de Administración en fecha 10 de mayo de 2024. Por su parte el Grupo está trabajando en el ORSA del ejercicio 2025 que será aprobado antes de mitad de ejercicio.

#### **B.4. SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

##### **a) Descripción del sistema de Control Interno**

El Grupo dispone de una política aprobada por el Consejo donde se define el Sistema de Control Interno del mismo. Esta política es revisada al menos anualmente por el responsable de Control Interno y ratificada por el Consejo.

El Sistema de Control Interno se establece con los siguientes objetivos:

- Contar con procedimientos administrativos y contables.
- Disponer de mecanismos de información adecuados a todos los niveles. Llevar a cabo controles internos adecuados asegurándose de que todo el personal sea consciente de su función en el sistema de control interno.
- Verificación del cumplimiento tanto legal como funcional.
- Contar con los mecanismos apropiados que garanticen la solvencia del grupo y permitan identificar y medir todos los riesgos significativos existentes, y cubrir adecuadamente esos riesgos con fondos propios admisibles.
- Proporcionar al órgano de administración, de dirección y de control, la información relevante para los procesos de toma de decisiones.

El Consejo de Administración es el máximo responsable de establecer, mantener y propulsar el sistema de control interno del Grupo. Para ello se apoya en los siguientes perfiles de responsabilidad profesional: función de Cumplimiento, responsable de Control Interno y Gestión de Riesgos, responsable de la Función Actuarial, responsable de la Función de Auditoría, responsables de las áreas de gestión, direcciones y Presidencia. Por otro lado, también hay designados una serie de Comités con funciones y responsabilidades específicas que refuerzan el control interno de ciertas áreas críticas: Comité de Inversiones, de Seguridad, de Igualdad, la Comisión Instructora contra el Acoso moral, sexual

y por razón de sexo, Comité de prestaciones y de Prevención de Delitos y el Órgano de Control Interno en materia de Prevención de Blanqueo de Capitales. Todos estos perfiles de responsabilidad reportan al Consejo informes periódicos sobre los distintos aspectos del control interno del Grupo.

##### **b) Descripción de cómo está implementada la función de Cumplimiento**

La función de cumplimiento se encuentra externalizada en una consultora especializada, Quater Abogados, como segunda línea de defensa del mismo, para todas las entidades del Grupo.

El Grupo cuenta con una política de cumplimiento donde se definen los procedimientos de prevención y control de los riesgos a los que se encuentra expuesto o puede encontrarse expuesto, así como con un código de conducta donde se recogen las pautas y principios de carácter general que rige la conducta empresarial, tanto con sus relacionados externos como con sus empleados.

Del citado código ético del Grupo se derivan una serie de políticas y manuales con la finalidad de mitigar los riesgos sancionadores, de pérdidas económicas o reputacionales consecuencia de incumplimientos normativos.

Entre los anteriores, y sin ánimo exhaustivo, podemos citar como los más destacables:

- Política de prevención de delitos donde se recoge el principio de tolerancia cero.
- Política de reclamaciones y quejas.
- Política de contrataciones.
- Manual de Prevención de Delitos: establece los procedimientos y protocolos de control interno y se complementa con una matriz de riesgos penales.
- Manual de Prevención de Blanqueo de Capitales: establece los procedimientos y protocolos de control interno en materia de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.
- Manual de Protección de Datos Personales: desarrolla la normativa vigente para su aplicación práctica y diaria en la actividad empresarial.

#### **B.5. FUNCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA**

##### **a) Forma en que la función de Auditoría Interna opera, así como la manera en la que se garantiza la adecuación y efectividad del control interno**

La función de Auditoría Interna tiene como principal objetivo ayudar al Consejo de Administración, como órgano responsable de la gestión y administración de la empresa, a controlar la actividad del grupo en su conjunto. Abarcará la comprobación de la adecuación y eficacia del sistema de control interno y de otros elementos del sistema de gobierno, así como el cumplimiento de las actividades con estrategias internas, políticas, procesos y procedimientos de presentación de informes.

La Auditoría Interna tiene como tareas fundamentales las siguientes:

- Establecer, poner en práctica y mantener un plan de auditoría de carácter plurianual, teniendo en cuenta todas las actividades y el sistema completo de gobernanza del grupo.
- Orientar su actividad con métodos de carácter objetivo y sistemático basado en el riesgo con el objeto de adoptar las necesidades y prioridades, así como mejorar las prácticas y procedimientos en uso.
- Reportar el plan de auditoría plurianual al Presidente y al Consejo de Administración.
- Emitir anualmente un informe de auditoría interna y reportar el mismo al Presidente y al Consejo de Administración.

Las filiales tienen externalizada en su matriz la función de Auditoría Interna, contando cada una de ellas con un responsable de externalización que supervisa la misma.

##### **b) Cómo la función de Auditoría Interna mantiene su independencia y objetividad sobre las actividades que revisa**

La Función de Auditoría Interna, como función clave o crítica dentro del grupo, debe ser objetiva e independiente de las funciones operativas. Es por ello que depende directamente del Consejo de Administración.

**B.6. FUNCIÓN ACTUARIAL****a) Cómo se implementa la función actuarial**

Divina Seguros cuenta con una Función Actuarial que depende directamente del Consejo de Administración. Esta Función Actuarial está desempeñada por personas con buena reputación e integridad y que tienen conocimientos suficientes de matemática actuarial y financiera, acordes con la naturaleza, el volumen y la complejidad de los riesgos inherentes a la actividad del Grupo, y que acreditan la oportuna experiencia en relación con las normas profesionales y de otra índole aplicables.

El objetivo de la Función Actuarial de Divina Seguros es asegurar que los riesgos propios del negocio asegurador (riesgos técnicos o actuariales) se gestionan aplicando las técnicas más apropiadas a su naturaleza, identificar las debilidades de esta gestión y proponer mejoras en la misma.

Para conseguir este objetivo la Función Actuarial emite para el Consejo de Administración una opinión profesional independiente sobre:

- Las provisiones técnicas.
- La política de Suscripción.
- La política de Reaseguro.
- El Sistema de Gestión de Riesgos Técnicos.

Además, la Función Actuarial emite su opinión sobre cualquier aspecto de la gestión de riesgos técnicos del Grupo que considere relevante para la consecución del objetivo que se le encomienda.

La actividad de la Función Actuarial se plasma en el plan anual de la Función Actuarial, aprobado por el Consejo de Administración y que comprende las tareas a realizar por la Función Actuarial para poder conseguir su objetivo.

Como en el resto de funciones, las filiales tienen externalizada en su matriz la función actuarial, contando con un responsable de externalización que supervisa la misma.

**B.7. EXTERNALIZACIÓN****a) Descripción de la política de externalización**

La política del Grupo es mantener de manera interna todas las ac-

tividades de la misma, externalizando solo aquello que se hace imprescindible externalizar.

**B.8. CUALQUIER OTRA INFORMACIÓN**

No hay nada significativo a comentar.

**C. PERFIL DE RIESGO**

Tal y como se ha indicado en el apartado "B.3.1. Sistema de Gestión de Riesgos" de este documento, el Grupo debe definir, para cada uno de los tipos de riesgo, el nivel de tolerancia al riesgo que está dispuesto a asumir y su nivel de apetito al riesgo. Estos niveles quedan definidos en los "Límites de Tolerancia al Riesgo" para cada uno de los tipos de riesgos del Grupo. Este documento es revisado y aprobado en el Consejo anualmente.

A continuación, se detallan los principales riesgos a los que el Grupo está expuesto:

**C.1. RIESGO DE SUSCRIPCIÓN****C.1.1. EXPOSICIÓN DEL RIESGO****a) Naturaleza de las medidas utilizadas para evaluar el riesgo dentro de la organización**

Las medidas utilizadas para evaluar el riesgo de suscripción son las descritas en el apartado B.3.1. Sistema de Gestión de Riesgos. Adicionalmente, se identifican las hipótesis de cálculo de las reservas cuya desviación suponga un riesgo de evidencia de insuficiencia de las mismas, valorando las posibles pérdidas. Por otro lado, anualmente la Función Actuarial del Grupo elabora un informe dirigido a la gestión de riesgos en el que se valora la suficiencia de las primas y las reservas mediante el contraste de las mismas con el comportamiento real de la siniestralidad.

**b) Exposiciones al riesgo significativas en el Grupo**

No existen exposiciones al riesgo significativas en el Grupo.

La cuantificación y evolución del riesgo del Grupo, así como de cada una de las sociedades integrantes, en el cierre del ejercicio 2024 es la siguiente:

	Medidas	Grupo Divina Seguros	Divina Seguros	Divina Pastora Seguros Generales	Aseguradores Agrupados
<b>RIESGO DE SUSCRIPCIÓN DE VIDA</b>					
	Mejor Estimación	612.383	885.808	(273.425)	-
<b>RIESGO DE SUSCRIPCIÓN DE SALUD SLT</b>					
	Mejor Estimación	-	-	-	-
<b>RIESGO DE SUSCRIPCIÓN DE SALUD NSLT</b>					
	Mejor Estimación	5.870	5.905	-34	-
Prima y Reserva	Medida de volumen	182.148	153.904	28.245	-
	Desv. Estándar comb.	0,05	0,05	0,05	-
Caída	Mejor Estimación	1.605	-	1.605	-
<b>CATASTRÓFICO</b>					
Accidente masivo	Num. Tomadores	214	167	47	-
	Suma asegurada	43.390.641	41.233.230	2.157.410	-
Concentración de accidentes	Suma asegurada media	24	-	24	-
Pandemia	Num. Asegurados	204	187	16	-
	Coste medio	47	41	6	-

Datos en miles de euros

	Medidas	Grupo Divina Seguros	Divina Seguros	Divina Pastora Seguros Generales	Aseguradores Agrupados
<b>RIESGO DE SUSCRIPCIÓN DE NO VIDA</b>					
	Mejor Estimación	91.751	-	86.044	5.707
Prima y Reserva	Medida de volumen	118.027	-	116.254	1.773
	Desv. Estándar comb.	0,06	-	0,07	0,11
Caída	Mejor Estimación	80	-	80	-
<b>CATASTRÓFICO</b>					
Causado por el hombre	RC Auto	Nº Vehículos	142	-	142
	Incidios	Suma asegurada	21.969	-	21.969
	RC	Primas	801	-	801
Natural	Vendaval	Suma asegurada	2.899.872	-	2.899.872
	Terremoto	Suma asegurada	6.912	-	6.912
	Granizo	Suma asegurada	3.003.942	-	3.003.942
	Otras catástrofes				
	Pérdidas pecuniarias diversas	Primas	11	-	11

Datos en miles de euros

**C.1.2. CONCENTRACIÓN DEL RIESGO**

No existe ninguna concentración en el Grupo al respecto del riesgo de suscripción.

**C.1.3. MITIGACIÓN DEL RIESGO**

En términos generales, las técnicas de mitigación utilizadas son las definidas en punto "Riesgo de Suscripción y Reservas" del apartado B.3.1. Sistema de Gestión de Riesgos, c) Estrategias, objetivos, procesos y procedimientos para cada tipo de riesgos.

En concreto, para los riesgos de suscripción más relevantes, las técnicas de mitigación utilizadas son las que se indican a continuación:

Riesgo	Técnicas de mitigación
Riesgo de error de cálculo de las provisiones matemáticas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión del modelo anualmente por parte de los auditores externos.</li> <li>- Análisis histórico de la suficiencia de provisión matemática con respecto al consumo real.</li> </ul>

**C.2. RIESGO DE MERCADO****C.2.1. EXPOSICIÓN DEL RIESGO****a) Naturaleza de las medidas utilizadas para evaluar el riesgo dentro de la organización**

Las medidas utilizadas para evaluar el riesgo de mercado son las descritas en el apartado B.3.1. Sistema de Gestión de Riesgos. Asimismo, para evaluar el riesgo de mercado se tendrán en cuenta los siguientes indicadores:

- **Mix de activos y pasivos:** es necesario medir el mix de las principales categorías de activos y pasivos, junto con sus rentabilidades o costes, comparando con los objetivos fijados y con datos históricos.
- **Cash flows operacionales:** el Grupo debe valorar periódicamente los flujos de salida de caja por los compromisos asumidos por las pólizas de seguro y otros pasivos, junto con los flujos de caja derivados de las inversiones realizadas y los préstamos concedidos.
- **Margen financiero:** el Grupo debe revisar el margen financiero respecto a la posición neta de activos y pasivos, comparando con tipos de mercado, con los objetivos establecidos y con el objetivo histórico.

La medición de estos indicadores debe compararse tanto con los objetivos financieros fijados y con el presupuesto, como con datos históricos. De esta manera pueden detectarse desviaciones significativas y/o tendencias que requieran acciones correctoras.

**b) Exposiciones al riesgo significativas en el Grupo**

La cuantificación y evolución del riesgo del Grupo en el cierre del ejercicio 2024 es la siguiente:

	Medidas	Grupo Divina Seguros	Divina Seguros	Divina Pastora Seguros Generales	Aseguradores Agrupados
Tipo de interés	Activos	1.350.599	1.264.644	90.104	7.069
	Pasivos	796.014	891.713	(187.415)	5.707
Renta Variable	Activos	172.816	447.821	22.662	1.643
	Pasivos	-	-	-	-
Inmuebles	Activos	116.578	56.189	-	-
	Pasivos	-	-	-	-
Diferencial	Activos	2.127.437	1.958.580	167.578	12.496
	Pasivos	-	-	-	-
Divisa	Activos	4.547	909	-	283
	Pasivos	-	-	-	-
Concentración	Exposición	2.416.600	2.215.684	190.240	14.139

Datos en miles de euros

**C.2.2. CONCENTRACIÓN DEL RIESGO**

No existe ninguna concentración en el Grupo al respecto del riesgo de mercado.

**C.2.3. MITIGACIÓN DEL RIESGO**

En términos generales, las técnicas de mitigación utilizadas son las definidas en punto "Riesgo de activos y pasivos" del apartado B.3.1. Sistema de Gestión de Riesgos, c) Estrategias, objetivos, procesos y procedimientos para cada tipo de riesgos.

En concreto, para los riesgos de mercado más relevantes, las técnicas de mitigación utilizadas son las que se indican a continuación:

Riesgo	Técnicas de mitigación
Riesgo en la valoración de inversiones financieras.	- Se realizan conciliaciones trimestrales de posiciones en entidades financieras y se cotejan valoraciones con mercado y con comprobaciones internas del cálculo de contraparte.

### C.3. RIESGO DE CRÉDITO

#### C.3.1. EXPOSICIÓN DEL RIESGO

##### a) Naturaleza de las medidas utilizadas para evaluar el riesgo dentro de la organización

Las medidas utilizadas para evaluar el riesgo de crédito son las descritas en el apartado B.3.1. Sistema de Gestión de Riesgos. Adicionalmente, para evaluar el riesgo de las inversiones realizadas, se lleva a cabo el análisis de variables como: el nivel de seguridad y calidad, el nivel de liquidez, la rentabilidad, la disponibilidad, etc.

##### b) Exposiciones al riesgo significativas en el Grupo

La cuantificación y evolución del riesgo del Grupo en el cierre del ejercicio 2024 es la siguiente:

	Medidas	Grupo Divina Seguros	Divina Seguros	Divina Pastora Seguros Generales	Aseguradores Agrupados
Tipo 1	Recuperables de Reaseguro	14.915	-	9.834	5.082
	Efecto reducción del riesgo	5.767	-	1.378	4.389
	Exposición neta	113.998	68.108	32.792	7.662
Tipo 2	Exposición neta	14.349	4.067	7.888	1.287

Datos en miles de euros

#### C.3.2. CONCENTRACIÓN DEL RIESGO

No existe ninguna concentración en el Grupo al respecto del riesgo de crédito.

#### C.3.3. MITIGACIÓN DEL RIESGO

En términos generales, las técnicas de mitigación utilizadas son las definidas en punto "Riesgo de inversión" del apartado B.3.1. Sistema de Gestión de Riesgos, c) Estrategias, objetivos, procesos y procedimientos para cada tipo de riesgos.

En concreto, para los riesgos de crédito más relevantes, las técnicas de mitigación utilizadas son las que se indican a continuación:

Riesgo	Técnicas de mitigación
Riesgo de la contraparte de inversiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La política de inversiones establece límites en cuanto a rating del emisor o contraparte debiendo estar en cualquier caso dentro de la banda calificada como de inversión.</li> <li>- El Grupo vigila mensualmente la calificación crediticia de los activos asignados a la inmunización y su previsión de evolución.</li> <li>- Para aquellos emisores distintos al Gobierno Español, del que se realiza un seguimiento diario movido por la prensa del país en que vivimos, se hace seguimiento con el apoyo de las distintas depositarias, de forma que se detectaría cualquier alarma que nos llevara a pensar en un posible impago.</li> </ul>

### C.4. RIESGO DE LIQUIDEZ

#### C.4.1. EXPOSICIÓN DEL RIESGO

##### a) Naturaleza de las medidas utilizadas para evaluar el riesgo dentro de la organización

Las medidas utilizadas para evaluar el riesgo de liquidez son las descritas en el apartado B.3.1. Sistema de Gestión de Riesgos. Adicionalmente, para evaluar el riesgo el Grupo lleva un seguimiento exhaustivo de la tesorería, haciendo estimaciones de las siguientes variables: primas, prestaciones, flujos financieros, otros ingresos y gastos generales; análisis de las necesidades de liquidez a medio y largo plazo y nivel de activos líquidos.

#### C.4.2. CONCENTRACIÓN DEL RIESGO

No existe ninguna concentración en el Grupo al respecto del riesgo de liquidez.

#### C.4.3. MITIGACIÓN DEL RIESGO

##### a) Técnicas de mitigación de riesgos

En términos generales, las técnicas de mitigación utilizadas son las definidas en punto "Riesgo de liquidez y concentración" del apartado B.3.1. Sistema de Gestión de Riesgos, c) Estrategias, objetivos, procesos y procedimientos para cada tipo de riesgos.

En concreto, para el riesgo de liquidez las técnicas de mitigación utilizadas son las que se indican a continuación:

Riesgo	Técnicas de mitigación
Riesgo de errores en la simulación de tesorería	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mensualmente se realiza el seguimiento del cálculo que contiene la simulación de tesorería de dos formas: se cotejan que los cupones previstos en el mes se han cobrado y, por otro lado, se coteja el saldo final de tesorería con el importe que efectivamente hay en las cuentas corrientes analizándose las desviaciones.</li> <li>- Cualquier incidencia que se produjera se detectaría en un tiempo relativamente corto.</li> </ul>

**b) Beneficio esperado incluido en las primas futuras:**

El beneficio esperado incluido en las primas futuras, por grupos homogéneos de riesgo, es el siguiente:

Línea de negocio	Grupo Divina Seguros	Divina Seguros	Divina Pastora Seguros Generales	Aseguradores Agrupados
Gastos médicos	(23.162)	(19.382)	(3.780)	-
Protección de ingresos	(2.518)	(2.467)	(50)	-
Incendios y otros daños a los bienes	-	-	-	-
R.C. general	(197)	-	(197)	-
Defensa Jurídica	(43)	-	(43)	-
Pérdidas pecuniarias diversas	(32)	-	(32)	-
Marítimo	-	-	-	-
RC Vehículos automóviles	(34)	-	(34)	-
Vehículos automóviles	(3)	-	(3)	-
Enfermedad	-	-	-	-
Vida con Participación en beneficios	112.073	112.073	-	-
Otros seguros de vida	(135.679)	138.490	(274.169)	-
<b>TOTAL</b>	<b>(49.594)</b>	<b>228.714</b>	<b>(278.308)</b>	-

Datos en miles de euros

**c) Beneficio esperado incluido en el cálculo de las primas futuras**

En el cálculo del beneficio esperado incluido en las primas futuras se han utilizado las siguientes hipótesis:

- El modelo actuarial de cálculo es el mismo que el empleado en el cálculo de la provisión, de conformidad con la Directriz 77 sobre valoración de provisiones técnicas de EIOPA.
- La entidad no cubre obligaciones de seguro que van más allá de las primas pagadas.
- En el caso de carteras de ahorro, el no pago de primas supone el rescate de los contratos.

Además, se ha tenido en cuenta que las carteras de no vida renuevan mayoritariamente coincidiendo con el año natural, con lo que el no pago de primas supone que los contratos no generan obligaciones.

**C.5. RIESGO OPERACIONAL**

El Grupo dispone de una política aprobada por el Consejo donde se define el proceso de gestión del riesgo operacional. Esta política es revisada al menos anualmente por la Función de Gestión de Riesgos y ratificada por el Consejo.

**C.5.1. EXPOSICIÓN DEL RIESGO****a) Naturaleza de las medidas utilizadas para evaluar el riesgo dentro de la organización**

La Gestión del Riesgo Operacional va encaminada a gestionar el riesgo operacional de los procesos clave del Grupo y las líneas de negocio estratégicas, de forma prioritaria y continua, pero también del resto de procesos y líneas de negocio secundarias, aunque con una periodicidad menor.

La identificación y valoración de los riesgos operativos se realiza de la manera indicada en el apartado B.3.1. Sistema de Gestión de Riesgos.

**b) Exposiciones al riesgo significativas en el Grupo**

La cuantificación y evolución del riesgo del Grupo en el cierre del ejercicio 2023 es la siguiente:

		Grupo Divina Seguros	Divina Seguros	Divina Pastora Seguros Generales	Aseguradores Agrupados
Vida	Mejor estimación	612.383	885.808	(273.425)	-
	Primas	98.063	85.963	12.100	-
No Vida	Mejor estimación	97.622	5.905	86.010	5.707
	Primas	219.734	125.560	84.384	9.789

Datos en miles de euros

**C.5.2. CONCENTRACIÓN DEL RIESGO**

No existe ninguna concentración en el Grupo al respecto del riesgo operacional.

**C.5.3. MITIGACIÓN DEL RIESGO**

Las técnicas de mitigación de los riesgos operacionales consisten en llevar a cabo una serie de medidas encaminadas a reducir la probabilidad y/o impacto de cada riesgo, esto se traduce en el establecimiento de planes de acción concretos en los que se define, para cada acción, el coste, los recursos necesarios, la fecha prevista de inicio y de fin, etc. Los responsables de los procesos afectados por cada riesgo son los que deben llevar a cabo la implantación de estos planes de acción. A su vez, la Función de Gestión de Riesgos supervisa y coordina su implantación y reporta al Presidente y al Consejo un informe sobre la evolución y grado de implantación de cada uno de ellos.

## D. VALORACIÓN A EFECTOS DE SOLVENCIA

### D.1. ACTIVOS

#### a) Valor de los activos y descripción de las bases, métodos e hipótesis utilizadas para la valoración bajo Solvencia, para cada clase de activo

El desglose de los activos del Grupo Divina Seguros bajo normativa local es el siguiente:

ACTIVO	Grupo Divina Seguros	Divina Seguros	Divina Pastora Seguros Generales	Aseguradores Agrupados
<b>A.1) EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES</b>	<b>54.851</b>	<b>21.117</b>	<b>26.218</b>	<b>2.471</b>
<b>A.2) ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR</b>	-	-	-	-
<b>A.3) OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	-	-	-	-
<b>A.4) ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>	<b>940.704</b>	<b>820.507</b>	<b>111.563</b>	<b>8.634</b>
I. Instrumentos de patrimonio	173.526	149.222	22.662	1.643
II. Valores representativos de deuda	767.178	671.286	88.901	6.991
<b>A.5) PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR</b>	<b>727.755</b>	<b>711.949</b>	<b>19.014</b>	<b>2.974</b>
I. Valores representativos de deuda	593.857	591.321	-	-
II. Préstamos.	-	66.488	1.479,18	-
2. préstamos a entidades del grupo y asociadas	-	-	-	-
III. Depósitos en entidades de crédito	1.226	481	-	-
V. Créditos por operaciones de seguro directo	66.622	49.727	15.819	1.076
1. Tomadores de seguro	-	-	-	-
1. Mediadores	-	-	-	-
VI. Créditos por operaciones de reaseguro	3.265	-	1.513	-
IX. Otros créditos	62.785	3.932	203	71
<b>A.6) INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO</b>	-	-	-	-
<b>A.7) DERIVADOS DE COBERTURA</b>	-	-	-	-
<b>A.8) PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS</b>	<b>15.656</b>	-	<b>9.966</b>	<b>5.689</b>
<b>A.9) INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>	<b>88.386</b>	<b>36.328</b>	-	-
I. Inmovilizado material	18.325	18.284	-	-
II. Inversiones inmobiliarias	70.061	18.045	-	-
<b>A.10) INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	<b>207</b>	-	-	-
I. Fondo de comercio de sociedades consolidadas por integración global	207	-	-	-
<b>A.11) PARTICIPACIÓN EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>	<b>158</b>	<b>77.509</b>	-	-
III. Participaciones en empresas del grupo	158	77.509	-	-
<b>A.12) ACTIVOS FISCALES</b>	<b>20.109</b>	<b>14.821</b>	<b>3.631</b>	<b>449</b>
II. Activos por impuesto diferido	20.109	14.821	3.631	449
<b>A.13) OTROS ACTIVOS</b>	<b>24.642</b>	<b>18.657</b>	<b>5.518</b>	<b>419</b>
III. Periodificaciones	24.642	18.657	5.518	419
<b>A.14) ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>	-	-	-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.872.467</b>	<b>1.700.889</b>	<b>175.910</b>	<b>20.636</b>

Datos en miles de euros

Por su parte, el desglose de dichos activos del grupo bajo Solvencia II es el siguiente:

ACTIVO	Grupo Divina Seguros	Divina Seguros	Divina Pastora Seguros Generales	Aseguradores Agrupados
<b>Fondo de comercio</b>	-	-	-	-
<b>Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición</b>	-	-	-	-
<b>Inmovilizado intangible</b>	-	-	-	-
<b>Activos por impuesto diferido</b>	<b>70.096</b>	<b>60.537</b>	<b>18.949</b>	<b>284</b>
<b>Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal</b>	-	-	-	-
<b>Inmovilizado material para uso propio</b>	<b>19.535</b>	<b>19.493</b>	-	-
<b>Inversiones (distintas de los activos que se posean para contratos "index-linked" y "unit-linked")</b>	<b>1.574.310</b>	<b>1.686.893</b>	<b>112.765</b>	<b>8.712</b>
Inmuebles (ajenos a los destinados al uso propio)	97.043	36.695	-	-
Participaciones	158	297.519	-	-
<b>Acciones</b>	<b>868</b>	<b>868</b>	-	-
Acciones - cotizadas	868	868	-	-
Acciones - no cotizadas	<b>1.302.348</b>	<b>1.202.968</b>	<b>90.104</b>	<b>7.069</b>
<b>Bonos</b>	241.850	239.973	-	710
Deuda pública	4.198	3.157	-	-
Deuda privada	1.056.300	959.838	90.104	6.359
Activos financieros estructurados	<b>172.658</b>	<b>148.353</b>	<b>22.662</b>	<b>1.643</b>
<b>Fondos de inversión</b>	-	-	-	-
<b>Derivados</b>	<b>1.235</b>	<b>490</b>	-	-
<b>Depósitos distintos de los activos equivalentes al efectivo</b>	-	-	-	-
<b>Otras inversiones</b>	-	-	-	-
<b>Activos poseídos para contratos "index-linked" y "unit-linked"</b>	<b>50.429</b>	<b>65.190</b>	-	-
<b>Préstamos con y sin garantía hipotecaria</b>	148	148	-	-
<b>Importes recuperables del reaseguro</b>	942	942	-	-
<b>Seguros distintos del seguro de vida, y de salud similares a los seguros distintos del seguro de vida</b>	49.339	64.100	1.479	-
Seguros distintos del seguro de vida, excluidos los de salud	<b>14.915</b>	-	<b>9.834</b>	<b>5.082</b>
Seguros de salud similares a los seguros distintos del seguro de vida	<b>14.915</b>	-	<b>9.834</b>	<b>5.082</b>
<b>Seguros de vida, y de salud similares a los de vida, excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked"</b>	14.923	-	9.841	5.082
Seguros de salud similares a los seguros de vida	(8)	-	(8)	-
Seguros de vida, excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked"	-	-	-	-
<b>Seguros de vida "index-linked" y "unit-linked"</b>	-	-	-	-
<b>Depósitos constituidos por reaseguro aceptado</b>	-	-	-	-
<b>Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro</b>	<b>7.102</b>	<b>527</b>	<b>5.551</b>	<b>1.024</b>
<b>Créditos por operaciones de reaseguro</b>	<b>3.265</b>	-	<b>1.513</b>	<b>1.753</b>
<b>Otros créditos</b>	<b>6.395</b>	<b>283</b>	<b>399</b>	<b>297</b>
<b>Acciones propias</b>	-	-	-	-
<b>Accionistas y mutualistas por desembolsos exigidos</b>	-	-	-	-
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>54.851</b>	<b>21.117</b>	<b>26.218</b>	<b>2.471</b>
<b>Otros activos, no consignados en otras partidas</b>	-	-	-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.800.898</b>	<b>1.854.041</b>	<b>176.708</b>	<b>19.622</b>

Datos en miles de euros

Centrándonos en Solvencia II y para cada una de las partidas del activo pasamos a exponer las bases, métodos e hipótesis utilizados en su valoración:

- **Inmovilizado intangible:** en esta partida se incluyen los derechos económicos de una cartera de seguros adquirida valorada a valor de mercado utilizando la actualización de los flujos futuros de dicha cartera.
- **Activos por impuesto diferido:** corresponde a la partida de Activos por impuesto diferido que se extrae de la aplicación de la normativa local más los activos por impuesto diferido que se generan en las diferentes valoraciones de las partidas de balance entre la normativa local y Solvencia II.

Tanto en el importe procedente de la normativa local como en el importe que se genera al hacer la valoración bajo los parámetros de Solvencia II, el Grupo cuenta con las garantías necesarias como para ser capaz de recuperar dichos importes con los resultados futuros.

- **Inmovilizado material para uso propio:** corresponde al inmovilizado material del Grupo que utiliza para su propia actividad. Este inmovilizado se ha valorado a valor de mercado, obteniendo dicho valor de mercado en el caso de inmuebles y terrenos de las tasaciones efectuadas por el Grupo con una antigüedad máxima de 2 años y en el caso de resto de inmovilizado que son partidas menores se ha considerado que el valor de mercado es asimilable al valor contable a efectos locales que se corresponde con el precio de adquisición neteado de las amortizaciones acumuladas.

Dentro de las inversiones:

- **Inmuebles (ajenos a los destinados al uso propio):** corresponde a las inversiones inmobiliarias, inmuebles que el Grupo no necesita para ejercer su actividad y que forman parte de las inversiones de la misma. Su valoración bajo Solvencia II, al igual que en el inmovilizado material para uso propio se ha realizado a valor de mercado siguiendo los mismos criterios que en dicha partida.

#### - **Participaciones:**

En la matriz Divina Seguros, las participaciones corresponden a las participaciones en empresas del Grupo. En concreto corresponden a participaciones en las siguientes sociedades:

- Divina Pastora Seguros Generales, S.A.U.
- Aseguradores Agrupados, S.A. de Seguros
- Divina Seguros Bienes Inmuebles, S.L.U. (Anteriormente Nova Quintália, S.L.U)
- Inversiones Divina Pastora, S.P.A.
- Asociación Dental, S.P.A.
- Divina Pastora Seguros de Vida, S.P.A.
- Divina Pastora Agencia Central de Asesores, S.A. Unipersonal.
- Gesconsult, S.A., SGIIC
- Divina Mediação de Seguros, Agência de Subscrição.

Divina Pastora Seguros Generales, S.A.U. y Aseguradores Agrupados, S.A. de Seguros son entidades aseguradoras y como tal sujetas también a la normativa de Solvencia II. Para su valoración dentro del balance de la Mutua se han considerado los Fondos Propios de estas participadas obtenidos como la diferencia entre el Activo y el Pasivo valorados bajo los parámetros de Solvencia II.

Divina Seguros Bienes Inmuebles, Divina Pastora Agencia Central de Asesores, Inversiones Divina Pastora, Divina Mediação de Seguros, Agência de Subscrição y Gesconsult se han valorado por sus Fondos Propios bajo normativa local.

- **Acciones:** se incluye en esta partida las inversiones en renta variable que incorporan tanto inversiones en renta variable directa como participación en una entidad de capital riesgo. Su valoración se ha hecho a valoración de mercado al cierre del ejercicio.
- **Bonos de Deuda Pública:** corresponden a inversiones en Deuda Pública que se encuentran valorados a valor de mercado, en base a la valoración de cierre de ejercicio.

#### b) Explicación cuantitativa y cualitativa de las diferencias significativas entre las bases, métodos e hipótesis utilizados para la valoración de los activos bajo normativa local y bajo Solvencia II

Las principales diferencias en el tratamiento de los activos entre la normativa local y Solvencia II radican en los inmuebles y en determinadas inversiones que bajo normativa local se encuentran valorados a coste y en Solvencia II se han incorporado a valor de mercado.

#### c) Contenido por clases significativas de activos

Exponemos a continuación la base del reconocimiento y valoración aplicada para cada uno de los grupos de activos definidos:

- Activos intangibles significativos: Bajo la normativa de Solvencia II no se han mantenido activos intangibles en el balance del Grupo.
- Activos financieros significativos: El Grupo tiene una concentración relevante en deuda pública española e italiana, cotizada en mercado totalmente activo.
- Arrendamientos financieros y operativos: No existen inmuebles significativos sujetos a este tipo de arrendamiento.
- Impuestos diferidos significativos: Esta partida tiene un efecto significativo al convertir los balances a normativa Solvencia II dados los impactos de cualquier cambio en valoración que se produce en los activos o pasivos del Grupo.

#### d) Bases y métodos utilizados para la valoración de los activos no revelada públicamente en el SFCR y de otros activos

No hay información adicional a ser considerada que no se haya explicado previamente.

**e) Detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos para cada una de las Entidades**

A continuación, se detalla el importe calculado de los activos por impuestos diferidos por cada una de las partidas que han generado una diferencia de valoración:

	Grupo Divina Seguros			Ajuste valoración	Divina Seguros		Divina Pastora Seguros Generales			Aseguradores Agrupados		
	Ajuste valoración	Activo por ID	Pasivo por ID		Activo por ID	Pasivo por ID	Ajuste valoración	Activo por ID	Pasivo por ID	Ajuste valoración	Activo por ID	Pasivo por ID
<b>ACTIVO</b>												
Activos intangibles	(207)	52	-	-	-	-	0	0	-	-	-	-
Bonos	(76.570)	18.209,97	-	(76.242)	18.128,06	-	-	-	-	-	-	-
Acciones y Participaciones	-	-	-	220.010	461	(55.463)	-	-	-	-	-	-
Inmovilizado material e Inv. Inmobiliarias	28.192	-	(7.048)	19.860	-	(4.965)	-	-	-	-	-	-
Mobiliario, elementos transporte...etc	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
No vida y enfermedad similar a no vida	(740)	185	-	-	-	-	(133)	33	-	(608)	152	-
Vida y enfermedad similar a vida, excluidos enfermedad y vinculados a índices y fondos de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas a cobrar de seguros e intermediarios	(59.520)	14.880	-	(49.200)	12.300	-	(10.267)	2.567	-	(53)	13	-
Otros activos, no consignados en otras partidas	(12.711)	3.178	-	(6.993)	1.748	-	(4.119)	1.030	-	(189)	47	-
<b>PASIVO</b>												
Mejor Estimación Resto NV	5.227	-	(1.307)	-	-	-	4.541	-	(1.135)	685	-	(171)
Margen Riesgo Resto NV	(2.694)	673	-	-	-	-	(2.309)	577	-	(58)	15	-
Mejor Estimación Enfermedad NV	23.126	-	(5.782)	19.646	-	(4.911)	3.480	-	(870)	0	-	-
Margen Riesgo Enfermedad NV	(601)	150	-	(1.726)	431	-	(1)	0	-	0	0	-
Mejor Estimación Enf. Vida	19.785	-	(4.946)	19.785	-	(4.946)	0	-	0	-	-	-
Margen de Riesgo Enf. Vida	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mejor Estimación Vida	709.498	-	(177.374)	418.631	-	(104.658)	290.867	-	(72.717)	-	-	-
Margen de Riesgo Vida	(52.203)	13.051	-	(50.593)	12.648	-	(44.441)	11.110	-	-	-	-
Deudas por operaciones de seguro y coaseguro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos, no consignados en otras partidas	3.898	-	(42)	3.730	-	0	(0)	-0,00	0	168	-	(42)
<b>TOTAL ID</b>	<b>584.479</b>	<b>50.379</b>	<b>(196.499)</b>	<b>516.909</b>	<b>45.716</b>	<b>(174.944)</b>	<b>237.618</b>	<b>15.318</b>	<b>(74.722)</b>	<b>(54)</b>	<b>227</b>	<b>(213)</b>

Datos en miles de euros

## D.2. PROVISIONES TÉCNICAS

## a) Importe de las provisiones técnicas identificando la mejor estimación y el margen de riesgo para cada línea de negocio y descripción de hipótesis y metodología

Los importes de las provisiones técnicas por línea de negocio son los siguientes:

## OBLIGACIONES DE SEGURO DE NO VIDA

## Grupo Divina Seguros

Línea de negocio	Provisiones			Margen de riesgo	Total
	Primas	Siniestros	Total		
Gastos médicos	(23.421)	17.549	(5.872)	200	(5.671)
Protección de ingresos	(1.047)	12.789	11.742	401	12.143
Defensa jurídica	(17)	33	16	1	16
Incendio y otros daños a los bienes	1.790	2.692	4.482	147	4.629
Responsabilidad civil general	178	2.231	2.409	36	2.445
Pérdidas pecuniarias diversas	62	1.750	1.812	37	1.849
Marítimo, aviación y transporte	254	4.738	4.992	19	5.011
RC Automóviles	18.070	51.402	69.472	2.175	71.647
Automóviles	4.344	4.224	8.569	278	8.847
<b>TOTAL</b>	<b>214</b>	<b>97.408</b>	<b>97.622</b>	<b>3.295</b>	<b>100.916</b>

Datos en miles de euros

## Divina Pastora, Mutua de Seguros

Línea de negocio	Provisiones			Margen de riesgo	Total
	Primas	Siniestros	Total		
Gastos médicos	(19.541)	15.796	(3.745)	482	(3.263)
Protección de ingresos	(1.495)	11.145	9.650	1.243	10.893
<b>TOTAL</b>	<b>(21.037)</b>	<b>26.941</b>	<b>5.905</b>	<b>1.726</b>	<b>7.630</b>

Datos en miles de euros

## Divina Pastora Seguros Generales

Línea de negocio	Provisiones			Margen de riesgo	Total
	Primas	Siniestros	Total		
Gastos médicos	(3.879)	1.753	(2.126)	0	(2.126)
Protección de ingresos	448	1.644	2.092	0	2.092
Defensa jurídica	(17)	33	16	0	16
Incendio y otros daños a los bienes	1.790	2.692	4.482	127	4.609
Responsabilidad civil general	178	2.231	2.409	33	2.442
Pérdidas pecuniarias diversas	42	1.055	1.097	32	1.129
RC Automóviles	18.070	51.402	69.472	1.876	71.348
Automóviles	4.344	4.224	8.569	240	8.809
<b>TOTAL</b>	<b>20.976</b>	<b>65.034</b>	<b>86.010</b>	<b>2.310</b>	<b>88.320</b>

Datos en miles de euros

## Aseguradores Agrupados

Línea de negocio	Provisiones			Margen de riesgo	Total
	Primas	Siniestros	Total		
Protección de ingresos	-	-	-	-	-
Incendio y otros daños a los bienes	-	-	-	-	-
Responsabilidad civil general	20	694	715	7	722
Marítimo, aviación y transporte	254	4.738	4.992	51	5.043
<b>TOTAL</b>	<b>274</b>	<b>5.433</b>	<b>5.707</b>	<b>58</b>	<b>5.765</b>

Datos en miles de euros

**OBLIGACIONES DE SEGURO DE VIDA****Grupo Divina Seguros**

Línea de negocio	Provisiones			Margen de riesgo	Total
	Primas	Siniestros	Total		
Participación en beneficios	421.948	4.010	425.958	19.182	445.140
Otros seguros de vida	448.691	10.084	458.774	20.660	479.434
Rentas enfermedad	1.075	-	1.075	48	1.124
Decesos	(273.999)	574	(273.425)	12.313	(261.112)
<b>TOTAL</b>	<b>597.715</b>	<b>14.668</b>	<b>612.383</b>	<b>52.203</b>	<b>664.586</b>

Datos en miles de euros

**Divina Pastora, Mutua de Seguros**

Línea de negocio	Provisiones			Margen de riesgo	Total
	Primas	Siniestros	Total		
Participación en beneficios	421.948	4.010	425.958	24.328	450.287
Otros seguros de vida	448.691	10.084	458.774	26.203	484.977
Rentas enfermedad	1.075	-	1.075	61	1.137
<b>TOTAL</b>	<b>871.714</b>	<b>14.094</b>	<b>885.808</b>	<b>50.593</b>	<b>936.400</b>

Datos en miles de euros

**Divina Pastora Seguros Generales**

Línea de negocio	Provisiones			Margen de riesgo	Total
	Primas	Siniestros	Total		
Decesos	(273.999)	574	(273.425)	44.441	(228.984)
<b>TOTAL</b>	<b>(273.999)</b>	<b>574</b>	<b>(273.425)</b>	<b>44.441</b>	<b>(228.984)</b>

Datos en miles de euros

**Aseguradores Agrupados**

Línea de negocio	Provisiones			Margen de riesgo	Total
	Primas	Siniestros	Total		
Decesos	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Datos en miles de euros

**b) Nivel de incertidumbre**

Todas las provisiones técnicas están sujetas a incertidumbre, pero esta es mayor cuanto mayor es el límite del contrato, siendo las fuentes de incertidumbre el comportamiento futuro de todos los parámetros empleados en los modelos de cálculo. En este marco general, se consideran como principales fuentes de incertidumbre las siguientes:

- El comportamiento futuro del tomador del seguro en los contratos de Prestaciones Básicas, Multirisgo Personal y Decesos en lo que se refiere a la rescisión voluntaria de los contratos antes de su vencimiento.
- El comportamiento futuro de la mortalidad en los contratos de Decesos y en las Rentas.
- El comportamiento de la siniestralidad, tanto en su frecuencia como en su coste, en las carteras de la línea de negocio de Gastos médicos, aun cuando la duración de los contratos de estas carteras supone un límite a esta fuente de incertidumbre, y de Enfermedad con técnica vida.

**c) Cualquier cambio material en las hipótesis relevantes**

No se ha producido ningún cambio relevante en las hipótesis.

**d) Impacto del reaseguro**

La participación del reaseguro en las provisiones, correspondiente a las filiales Divina Pastora Seguros Generales y Aseguradores Agrupados, es la siguiente:

Línea de Negocio	Grupo Participación Reaseguro		
	Primas	Siniestros	Total
Gastos médicos	-	-	-
Protección de ingresos	(8)	-	(8)
Defensa jurídica	(1)	-	(1)
Incendio y otros daños a los bienes	-	163	163
Responsabilidad civil general	18	4.154	4.172
Pérdidas pecuniarias diversas	(0)	-	(0)
Marítimo, aviación y transporte	226	4.220	4.446
RC Automóviles	-	5.731	5.731
Automóviles	-	413	413
<b>TOTAL</b>	<b>236</b>	<b>14.680</b>	<b>14.915</b>

Datos en miles de euros

Línea de Negocio	Divina Pastora Seguros Generales Participación Reaseguro			Línea de Negocio	Aseguradores Agrupados Participación Reaseguro		
	Primas	Siniestros	Total		Primas	Siniestros	Total
Gastos médicos	-	-	-	Gastos médicos	-	-	-
Protección de ingresos	(8)	-	(8)	Protección de ingresos	-	-	-
Defensa jurídica	(1)	-	(1)	Defensa jurídica	-	-	-
Incendio y otros daños a los bienes	-	163	163	Incendio y otros daños a los bienes	-	-	-
Responsabilidad civil general	-	3.536	3.536	Responsabilidad civil general	18	618	636
Pérdidas pecuniarias diversas	(0)	-	(0)	Pérdidas pecuniarias diversas	-	-	-
Marítimo, aviación y transporte	-	-	-	Marítimo, aviación y transporte	226	4.220	4.446
RC Automóviles	-	5.731	5.731	RC Automóviles	-	-	-
Automóviles	-	413	413	Automóviles	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>(8)</b>	<b>9.842</b>	<b>9.834</b>	<b>TOTAL</b>	<b>244</b>	<b>4.838</b>	<b>5.082</b>

Datos en miles de euros

La valoración crediticia de las entidades a las que se han transferido los riesgos, el importe transferido y su horizonte temporal han justificado que no se haya hecho ajuste ninguno a estos saldos del reaseguro.

#### e) Explicación de las diferencias principales de valoración bajo normativa local y Solvencia II

Los importes de las provisiones técnicas por líneas de negocio con margen de riesgo bajo normativa local y Solvencia II se muestran en los siguientes cuadros.

#### OBLIGACIONES DE SEGURO DE NO VIDA

Línea de negocio	Grupo Divina Seguros		Divina Seguros		Divina Pastora Seguros Generales		Aseguradores Agrupados	
	Económico	Contable	Económico	Contable	Económico	Contable	Económico	Contable
Gastos médicos	(5.671)	22.838	(3.263)	20.661	(2.126)	2.177	-	-
Protección de ingresos	12.143	6.589	10.893	4.889	2.092	1.700	-	-
Defensa jurídica	16	795	-	-	16	795	-	-
Incendio y otros daños a los bienes	4.629	5.595	-	-	4.609	5.595	-	-
Responsabilidad civil general	2.445	3.148	-	-	2.442	2.581	722	567
Pérdidas pecuniarias diversas	1.849	588	-	-	1.129	588	-	-
Marítimo, aviación y transporte	5.011	5.826	-	-	-	-	5.043	5.826
RC Automóviles	71.647	67.387	-	-	71.348	67.387	-	-
Automóviles	8.847	13.210	-	-	8.809	13.210	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>100.916</b>	<b>125.974</b>	<b>7.630</b>	<b>25.551</b>	<b>88.320</b>	<b>94.031</b>	<b>5.765</b>	<b>6.392</b>

Datos en miles de euros

#### OBLIGACIONES DE SEGURO DE VIDA

Línea de negocio	Grupo Divina Seguros		Divina Seguros		Divina Pastora Seguros Generales		Aseguradores Agrupados	
	Económico	Contable	Económico	Contable	Económico	Contable	Económico	Contable
Enfermedad técnica vida	-	188.199	-	188.199	-	-	-	-
Participación en beneficios	445.140	468.596	450.287	468.596	-	-	-	-
Otros seguros de vida	479.434	667.428	484.977	667.428	-	-	-	-
Rentas no enfermedad	1.124	-	1.137	-	-	-	-	-
Decesos	(261.112)	(16.285)	-	-	(228.984)	(16.285)	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>664.586</b>	<b>1.307.939</b>	<b>936.400</b>	<b>1.324.224</b>	<b>(228.984)</b>	<b>(16.285)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Datos en miles de euros

En los estados financieros los contratos pertenecientes a las líneas de negocio incluidas en las Obligaciones de seguro de no vida dotan, en lugar de la provisión para primas, la provisión de primas no consumidas que está constituida por la fracción de las primas devengadas en el ejercicio que deba imputarse al periodo comprendido entre la fecha del cierre y el término del periodo de cobertura y que toma como base las primas de tarifa. Esto supone que en los estados financieros los contratos anuales renovables cuya anualidad coincide con el año natural no dotan provisión de primas no consumidas, mientras que sí que dotan provisión para primas en el balance económico. Además, la provisión de primas no consumidas siempre será positiva mientras que la provisión para primas será negativa siempre que sea esperable que la entidad obtenga un beneficio futuro de los contratos que se integran en su base de cálculo. Como consecuencia de estos dos efectos la provisión para primas pasa de ser un pasivo en los estados financieros a ser un activo de la entidad en el balance económico.

En los estados financieros la provisión matemática de los contratos de las líneas de negocio incluidas en las Obligaciones de seguro de vida no puede ser, contrato a contrato, menor que cero. La provisión matemática será por este motivo mayor en los estados financieros que en el balance económico.

En los estados financieros la provisión matemática de los contratos de las líneas de negocio incluidas en las Obligaciones de seguro de vida no puede considerar la rescisión voluntaria del contrato por el tomador antes de su vencimiento como una causa de finalización. Si tenemos en cuenta que las carteras de las líneas de negocio Enfermedad con técnica vida, Rentas de no enfermedad y Decesos no tienen valor de rescate, la provisión matemática será por este motivo mayor en los estados financieros que en el balance económico.

En los estados financieros, de conformidad con la Resolución de 17 de diciembre de 2020 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, relativa a las tablas de mortalidad y supervivencia a utilizar por las entidades aseguradoras y reaseguradoras, las provisiones matemáticas se han calculado usando tablas de primer orden, las cuales incorporan un recargo de seguridad que no incorporan las tablas de segundo orden utilizadas para el cálculo de las provisiones técnicas bajo la normativa Solvencia II.

#### f) Descripción del Ajuste por Casamiento e impacto

No se aplica Ajuste por Casamiento.

#### g) Descripción del Ajuste por Volatilidad e impacto

No se aplica Ajuste por Volatilidad.

#### h) Descripción de la aplicación de medidas transitorias en la curva de tipos libre de riesgo e impacto

No se aplican medidas transitorias en la curva de tipos libre de riesgo.

#### i) Descripción de la deducción transitoria de las provisiones técnicas e impacto.

No se aplica la deducción transitoria de las provisiones técnicas.

#### j) Acciones de gestión

Se han considerado las acciones de gestión contempladas en la orden ECC/2841/2015, de 28 de diciembre, para el cálculo de la mejor estimación de la cartera de decesos de Divina Pastora Seguros Generales.

**k) Comportamiento de los tomadores**

Se ha tenido en cuenta en la modelización del BEL en todas las líneas de negocio el ejercicio por parte del tomador del derecho de no renovación del contrato y/o del derecho de rescate.

**l) Provisiones técnicas de tarifa frente a hipótesis realistas**

De conformidad con la Guía Técnica 1/2020 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones se compara para el grupo el valor de las provisiones técnicas basadas en las tablas biométricas utilizadas para el cálculo de la prima y el valor de las provisiones técnicas obtenido mediante hipótesis realistas, que son las contenidas en las tablas biométricas de segundo orden. Esta comparación se hace para los productos que están en comercialización.

Grupo		
Línea de Negocio	Segundo orden	Primer orden
Accidentes Personal (LdN32)	(2.596)	(2.568)
Vida 2024	(11)	4
Plan Ahorro 2024	21.944	22.026
Decesos 2024	(196)	(186)

Datos en miles de euros

**m) Recargos técnicos**

De conformidad con la Guía Técnica 1/2020 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones se compara el valor de las provisiones técnicas basadas en tablas biométricas de primer orden y el valor de las provisiones técnicas basadas en tablas biométricas de segundo orden.

Grupo		
Línea de Negocio	Segundo orden	Primer orden
Participación en beneficios	421.948	425.073
Otros seguros vida	448.691	453.416
Rentas enfermedad	1.075	1.098
Decesos	(273.999)	(237.030)
<b>TOTAL</b>	<b>597.715</b>	<b>642.557</b>

Datos en miles de euros

Divina Seguros		
Línea de Negocio	Segundo orden	Primer orden
Participación en beneficios	421.948	425.073
Otros seguros vida	448.691	453.416
Rentas enfermedad	1.075	1.098
<b>TOTAL</b>	<b>871.714</b>	<b>879.587</b>

Datos en miles de euros

Divina Pastora Seguros Generales		
Línea de Negocio	Segundo orden	Primer orden
Decesos	(273.999)	(237.030)
<b>TOTAL</b>	<b>(273.999)</b>	<b>(237.030)</b>

Datos en miles de euros

**n) Suficiencia de las hipótesis biométricas**

El Grupo no ha detectado una desviación de las hipótesis biométricas respecto de su experiencia que justifique la dotación de una provisión adicional en los términos del artículo 34.2 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

**o) Colectivo Mutualdis**

El cálculo de la mejor estimación del colectivo Mutualdis se ha realizado empleando tablas basadas en experiencia propia. En el siguiente cuadro se compara el resultado de esta estimación con la que se obtendría empleando tablas de segundo orden:

	Experiencia propia	Generales segundo orden
Mejor estimación	74.826	145.331

Datos en miles de euros

**D.3. OTROS PASIVOS****a) Bases, métodos e hipótesis utilizadas para la valoración bajo Solvencia**

El detalle de pasivos bajo normativa local es el siguiente:

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Grupo Divina Seguros	Divina Seguros	Divina Pastora Seguros Generales	Aseguradores Agrupados
<b>A) PASIVO</b>				
<b>A.1) PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR</b>	-	-	-	-
<b>A.2) OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	-	-	-	-
<b>A.3) DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR</b>	<b>34.734</b>	<b>24.912</b>	<b>7.450</b>	<b>373</b>
III. Deudas por operaciones de seguros	3.653	23	3.384	246
IV. Deudas por operaciones de reaseguro	495	-	495	-
IX. Otras deudas	30.587	24.889	3.572	127
<b>A.4) DERIVADOS DE COBERTURA</b>	-	-	-	-
<b>A.5) PROVISIONES TÉCNICAS</b>	<b>1.467.640</b>	<b>1.349.774</b>	<b>111.473</b>	<b>6.392</b>
I. Provisión para primas no consumidas	45.170	19.224	25.270	676
II. Provisión para riesgos en curso	4.365	-	4.365	-
III. Provisión de seguros de vida	1.288.344	1.288.344	-	-
IV. Provisiones para prestaciones	112.865	42.175	64.974	5.717
V. Provisión para participación en beneficios	32	32	-	-
VI. Otras provisiones técnicas	16.863	-	16.863	-
<b>A.6) PROVISIONES NO TÉCNICAS</b>	<b>3.457</b>	<b>1.207</b>	<b>1.593</b>	-
II. Provisión para pensiones y obligaciones similares	650	592	14	-
IV. Otras provisiones no técnicas	2.807	615	1.578,43	-
<b>A.7) PASIVOS FISCALES</b>	<b>28.287</b>	<b>20.912</b>	<b>1.346</b>	<b>70,88</b>
I. Pasivos por impuesto corriente	2.306,93	-	-	-
II. Pasivos por impuesto diferido	25.981	18.605	1.346	70,88
<b>A.8) RESTO DE PASIVOS</b>	<b>168</b>	-	-	<b>168</b>
II. Periodificaciones	168	-	-	168
<b>A.9) PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>	-	-	-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1.534.286</b>	<b>1.396.806</b>	<b>121.862</b>	<b>7.004</b>

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Grupo Divina Seguros	Divina Seguros	Divina Pastora Seguros Generales	Aseguradores Agrupados
<b>B.1) FONDOS PROPIOS</b>	<b>333.092</b>	<b>290.944</b>	<b>59.962</b>	<b>14.670</b>
I. Capital o Fondo Mutuo	20.661	20.661	9.024	12.412
1. Capital escriturado o Fondo Mutuo				
III. Reservas	282.056	243.517	46.323	1.775
VII. Resultado del ejercicio	30.375	26.766	4.616	483
<b>B.1) AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR</b>	<b>4.898</b>	<b>13.140</b>	<b>(5.914)</b>	<b>(1.038)</b>
I. Activos financieros disponibles para la venta	6.270	13.140	(5.914)	(1.038)
III. Diferencias de cambio y conversión	(1.372)	-	-	-
<b>B.3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>	<b>61</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>B.4) SOCIOS EXTERNOS</b>	<b>130</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>338.181</b>	<b>304.084</b>	<b>54.048</b>	<b>13.632</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>1.872.467</b>	<b>1.700.889</b>	<b>175.910</b>	<b>20.636</b>

Datos en miles de euros

Por su parte, el detalle de pasivos bajo Solvencia II es el siguiente:

PASIVO	Grupo Divina Seguros	Divina Seguros	Divina Pastora Seguros Generales	Aseguradores Agrupados
<b>Provisiones técnicas - seguros distintos del seguro de vida</b>	<b>100.916</b>	<b>7.630</b>	<b>88.320</b>	<b>5.765</b>
<b>Provisiones técnicas - seguros distintos del seguro de vida (Excluidos los de enfermedad)</b>	<b>94.445</b>	<b>-</b>	<b>88.353</b>	<b>5.765</b>
PT calculadas en su conjunto	-	-	-	-
Mejor estimación (ME)	91.751	-	86.044	5.707
Margen de riesgo (MR)	2.694	-	2.309	58
<b>Provisiones técnicas - seguros de salud (similares a los seguros distintos del seguro de vida)</b>	<b>6.472</b>	<b>7.630</b>	<b>(34)</b>	<b>-</b>
PT calculadas en su conjunto	-	-	-	-
Mejor estimación (ME)	5.870	5.905	(34)	-
Margen de riesgo (MR)	601	1.726	1	-
<b>Provisiones técnicas - seguros de vida (excluidos "index-linked" y "unit-linked")</b>	<b>664.586</b>	<b>936.400</b>	<b>(228.984)</b>	<b>-</b>
<b>Provisiones técnicas - seguros de vida (excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked")</b>	<b>664.586</b>	<b>936.400</b>	<b>(228.984)</b>	<b>-</b>
PT calculadas en su conjunto	-	-	-	-
Mejor estimación (ME)	612.383	885.808	(273.425)	-
Margen de riesgo (MR)	52.203	50.593	44.441	-
<b>Provisiones técnicas - "index-linked" y "unit-linked"</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otras provisiones técnicas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Pasivo contingente</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otras provisiones no técnicas</b>	<b>2.807</b>	<b>615</b>	<b>1.578</b>	<b>-</b>
<b>Provisión para pensiones y obligaciones similares</b>	<b>650</b>	<b>592</b>	<b>14</b>	<b>-</b>
<b>Depósitos recibidos por reaseguro cedido</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Pasivos por impuesto diferidos</b>	<b>222.479</b>	<b>193.549</b>	<b>76.068</b>	<b>284</b>
<b>Derivados</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Deudas con entidades de crédito</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Pasivos financieros distintos de las deudas con entidades de crédito</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Deudas por operaciones de seguro y coaseguro</b>	<b>4.031</b>	<b>23</b>	<b>3.762</b>	<b>246</b>
<b>Deudas por operaciones de reaseguro</b>	<b>495</b>	<b>-</b>	<b>495</b>	<b>-</b>
<b>Otras deudas y partidas a pagar</b>	<b>28.785</b>	<b>23.466</b>	<b>3.193</b>	<b>127</b>
<b>Pasivos subordinados</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otros pasivos, no consignados en otras partidas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1.024.750</b>	<b>1.162.276</b>	<b>(55.553)</b>	<b>6.422</b>
<b>EXCESO DE LOS ACTIVOS RESPECTO A LOS PASIVOS</b>	<b>776.148</b>	<b>691.765</b>	<b>232.261</b>	<b>13.200</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.800.898</b>	<b>1.854.041</b>	<b>176.708</b>	<b>19.622</b>

Datos en miles de euros

El detalle de los Otros pasivos, distintos a las provisiones técnicas, expuestos en las tablas anteriores es el siguiente:

- **Otras provisiones no técnicas:** corresponde a provisión por litigios que se valoran por el riesgo estimado de pérdida para el Grupo.
- **Provisión para pensiones y obligaciones similares:** corresponde a la provisión por compromisos futuros con los empleados en base a obligaciones impuestas por el Convenio Colectivo. Se valoran mediante cálculos actuariales.
- **Depósitos recibidos del reaseguro:** corresponden a saldos a pagar al reaseguro con motivo de los depósitos recibidos para cubrir la siniestralidad asignada al mismo. Se encuentran valorados al valor nominal de la deuda.
- **Pasivos por impuesto diferidos:** corresponde a diferencias temporarias en su mayor parte originadas por la valoración a mercado de las partidas del balance.
- **Deudas por operaciones de reaseguro:** corresponde a saldos a pagar a reaseguro. Se valoran por el importe efectivo pendiente de pagar.

- **Otras deudas y partidas a pagar:** corresponde a otros saldos a pagar entre los que se incluyen saldos a pagar a administraciones públicas y otras deudas menores.

**b) Explicación cuantitativa y cualitativa de las diferencias significativas entre las bases, métodos e hipótesis utilizados para la valoración de los pasivos bajo normativa local y valoración bajo Solvencia II.**

Las principales diferencias en la valoración de los Otros pasivos bajo normativa local y bajo Solvencia II obedece básicamente a la variación en Pasivos por impuestos diferidos con motivo de las diferencias en valoración habidas en el Activo entre la normativa local y la normativa de Solvencia II.

**c) Cumplimiento de los requisitos de divulgación**

El Grupo no ha utilizado método alternativo de valoración alguno.

## E. GESTIÓN DE CAPITAL

### E.1. FONDOS PROPIOS

**a) Información sobre los objetivos, políticas y procesos empleados en la gestión de los fondos propios**

La forma jurídica de la matriz del Grupo es la de Mutua de Seguros. Por ese motivo, la capacidad de decisión sobre los Fondos Propios es bastante limitada en la gestión diaria. Los resultados de cada ejercicio se quedan como remanente en el Grupo, capitalizándose el mismo año tras año.

El desglose de los Fondos Propios del Grupo, así como el individual de cada una de las filiales, obtenido de la plantilla S.23.01. a 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

FONDOS PROPIOS BÁSICOS	Grupo Divina Seguros		Divina Seguros		Divina Pastora Seguros Generales		Aseguradores Agrupados	
	TOTAL	NIVEL 1	TOTAL	NIVEL 1	TOTAL	NIVEL 1	TOTAL	NIVEL 1
Capital social ordinario	20.661	20.661	20.661	20.661	9.024	9.024	12.412	12.412
Prima de emisión	-	-	-	-	-	-	-	-
Reserva de conciliación	755.357	755.357	671.104	671.104	223.237	223.237	788	788
Intereses minoritarios a nivel de grupo	130	130	-	-	-	-	-	-
<b>Total fondos propios básicos después de deducciones</b>	<b>776.148</b>	<b>776.148</b>	<b>691.765</b>	<b>691.765</b>	<b>232.261</b>	<b>232.261</b>	<b>13.200</b>	<b>13.200</b>

Datos en miles de euros

FONDOS PROPIOS DISPONIBLES Y ADMISIBLES	Grupo Divina Seguros		Divina Seguros		Divina Pastora Seguros Generales		Aseguradores Agrupados	
	TOTAL	NIVEL 1	TOTAL	NIVEL 1	TOTAL	NIVEL 1	TOTAL	NIVEL 1
Total Fondos Propios disponibles para cubrir el CSO	776.148	776.148	691.765	691.765	232.261	232.261	13.200	13.200
Total Fondos Propios disponibles para cubrir el CMO	776.148	776.148	691.765	691.765	232.261	232.261	13.200	13.200
Total Fondos Propios admisibles para cubrir el CSO	776.148	776.148	691.765	691.765	232.261	232.261	13.200	13.200
Total Fondos Propios admisibles para cubrir el CMO	776.148	776.148	691.765	691.765	232.261	232.261	13.200	13.200
<b>CSO</b>	<b>158.915</b>		<b>171.404</b>		<b>59.364</b>		<b>2.178</b>	
<b>CMO</b>	<b>60.197</b>		<b>43.166</b>		<b>16.276</b>		<b>4.000</b>	
<b>Ratio entre Fondos Propios admisibles y CMO</b>	<b>12,9</b>		<b>16,0</b>		<b>14,3</b>		<b>3,3</b>	
<b>Ratio entre Fondos Propios admisibles y CSO</b>	<b>4,9</b>		<b>4,0</b>		<b>3,9</b>		<b>6,1</b>	

Datos en miles de euros

RESERVA DE CONCILIACIÓN	Grupo Divina Seguros	Divina Seguros	Divina Pastora Seguros Generales	Aseguradores Agrupados
Exceso de los activos sobre los pasivos	776.148	691.765	232.261	13.200
Otros elementos de los fondos propios básicos	20.791	20.661	9.024	12.412
<b>Total reserva de conciliación</b>	<b>755.357</b>	<b>671.104</b>	<b>223.237</b>	<b>788</b>

Datos en miles de euros

El desglose de los Fondos Propios del Grupo, así como el individual de cada una de las filiales, obtenido de la plantilla S.23.01. a 31 de diciembre de 2023 era el siguiente:

FONDOS PROPIOS BÁSICOS	Grupo Divina Seguros		Divina Seguros		Divina Pastora Seguros Generales		Aseguradores Agrupados	
	TOTAL	NIVEL 1	TOTAL	NIVEL 1	TOTAL	NIVEL 1	TOTAL	NIVEL 1
Capital social ordinario	20.661	20.661	20.661	20.661	9.024	9.024	12.412	12.412
Prima de emisión	-	-	-	-	-	-	-	-
Reserva de conciliación	740.578	740.578	657.980	657.980	218.286	218.286	(202)	(202)
Intereses minoritarios a nivel de grupo	111	111	-	-	-	-	-	-
<b>Total fondos propios básicos después de deducciones</b>	<b>761.349</b>	<b>761.349</b>	<b>678.641</b>	<b>678.641</b>	<b>227.310</b>	<b>227.310</b>	<b>12.210</b>	<b>12.210</b>

Datos en miles de euros

FONDOS PROPIOS DISPONIBLES Y ADMISIBLES	Grupo Divina Seguros		Divina Seguros		Divina Pastora Seguros Generales		Aseguradores Agrupados	
	TOTAL	NIVEL 1	TOTAL	NIVEL 1	TOTAL	NIVEL 1	TOTAL	NIVEL 1
Total Fondos Propios disponibles para cubrir el CSO	761.349	761.349	678.641	678.641	227.310	227.310	12.210	12.210
Total Fondos Propios disponibles para cubrir el CMO	761.349	761.349	678.641	678.641	227.310	227.310	12.210	12.210
Total Fondos Propios admisibles para cubrir el CSO	761.349	761.349	678.641	678.641	227.310	227.310	12.210	12.210
Total Fondos Propios admisibles para cubrir el CMO	761.349	761.349	678.641	678.641	227.310	227.310	12.210	12.210
<b>CSO</b>	<b>147.738</b>		<b>158.610</b>		<b>55.524</b>		<b>3.066</b>	
<b>CMO</b>	<b>44.159</b>		<b>39.953</b>		<b>13.881</b>		<b>4.000</b>	
<b>Ratio entre Fondos Propios admisibles y CMO</b>	<b>17,2</b>		<b>17,0</b>		<b>16,4</b>		<b>3,1</b>	
<b>Ratio entre Fondos Propios admisibles y CSO</b>	<b>5,2</b>		<b>4,3</b>		<b>4,1</b>		<b>4,0</b>	

Datos en miles de euros

RESERVA DE CONCILIACIÓN	Grupo Divina Seguros	Divina Seguros	Divina Pastora Seguros Generales	Aseguradores Agrupados
Exceso de los activos sobre los pasivos	761.349	678.641	227.310	12.210
Otros elementos de los fondos propios básicos	20.772	20.661	9.024	12.412
<b>Total reserva de conciliación</b>	<b>740.578</b>	<b>657.980</b>	<b>218.286</b>	<b>(202)</b>

Datos en miles de euros

Las partidas de Fondos Propios se desglosan por tanto en:

- Fondo mutual cuya única variación en la historia del Grupo ha sido debida a las fusiones realizadas en los últimos años con otras Mutualidades.
- Fondos excedentarios que corresponden a reservas de libre disposición originadas como consecuencia de la acumulación de los resultados positivos de cada ejercicio.
- Reserva de conciliación al incorporar los criterios de Solvencia II para crear el balance económico.

El detalle de las partidas más significativas que componen la reserva de conciliación del Grupo, así como de cada una de sus filiales, a 31.12.2024 es el siguiente:

Descripción	Grupo Divina Seguros		Divina Seguros		Divina Pastora Seguros Generales		Aseguradores Agrupados	
	Impacto bruto	Impacto neto de impuestos	Impacto bruto	Impacto neto de impuestos	Impacto bruto	Impacto neto de impuestos	Impacto bruto	Impacto neto de impuestos
Inversiones financieras valoradas a coste amortizado en normativa local que se valoran a valor de mercado en Solvencia II	(72.840)	(54.630)	(72.512)	(54.384)	-	-	-	-
Valoración inversiones inmobiliarias a valor de mercado	18.651	13.988	18.651	13.988	-	-	-	-
Valoración inmovilizado material a valor de mercado	1.210	907	1.210	907	-	-	-	-
Eliminación periodificaciones de activo	(6.561)	(4.921)	(2.254)	(1.690)	(4.119)	(3.089)	(189)	(142)
Eliminación periodificaciones de pasivo	0	0	-	-	-	-	-	-
Eliminación créditos por recibos pendientes de emitir	(59.520)	(44.640)	(49.200)	(36.900)	(10.267)	(7.701)	(53)	(40)
Eliminación Fondo de Comercio de consolidación	(207)	(155)	-	-	-	-	-	-
Valoración inversiones inmobiliarias/ inmovilizado filiales no aseguradoras	8.331	6.249	-	-	-	-	-	-
Corrección Participación del Reaseguro provisiones técnicas	(736)	(552)	-	-	(133)	(99)	(608)	(456)
Valoración inversiones empresas del grupo	-	-	220.010	165.008	-	-	-	-
Valoración préstamos empresas del grupo	-	-	(4.739)	(3.554)	-	-	-	-
Impacto Best estimated provisiones técnicas	702.300	526.725	405.744	304.308	252.137	189.103	795	597
Valoración créditos arrendamiento financiero	(6.149)	(4.611)	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>584.479</b>	<b>438.359</b>	<b>516.909</b>	<b>387.682</b>	<b>237.618</b>	<b>178.214</b>	<b>(54)</b>	<b>(41)</b>

Datos en miles de euros

El detalle de las partidas más significativas que componen la reserva de conciliación del Grupo, así como de cada una de sus filiales, a 31.12.2023 es el siguiente:

Descripción	Grupo Divina Seguros		Divina Seguros		Divina Pastora Seguros Generales		Aseguradores Agrupados	
	Impacto bruto	Impacto neto de impuestos	Impacto bruto	Impacto neto de impuestos	Impacto bruto	Impacto neto de impuestos	Impacto bruto	Impacto neto de impuestos
Inversiones financieras valoradas a coste amortizado en normativa local que se valoran a valor de mercado en Solvencia II	(50.494)	(37.871)	(50.103)	(37.577)	-	-	-	-
Valoración inversiones inmobiliarias a valor de mercado	18.381	13.786	18.381	13.786	-	-	-	-
Valoración inmovilizado material a valor de mercado	968	726	968	726	-	-	-	-
Eliminación periodificaciones de activo	(6.961)	(5.220)	(2.059)	(1.544)	(4.144)	(3.108)	(764)	(573)
Eliminación periodificaciones de pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-
Eliminación créditos por recibos pendientes de emitir	(56.302)	(42.227)	(46.980)	(35.235)	(8.975)	(6.731)	(349)	(262)
Eliminación Fondo de Comercio de consolidación	(415)	(311)	-	-	-	-	-	-
Eliminación inmovilizado intangible	-	-	-	-	-	-	-	-
Valoración inversiones inmobiliarias/ inmovilizado filiales no aseguradoras	7.526	5.645	-	-	-	-	-	-
Corrección Participación del Reaseguro provisiones técnicas	(3.708)	(2.781)	-	-	(1.396)	(1.047)	(2.330)	(1.748)
Valoración inversiones empresas del grupo	-	-	214.783	161.087	-	-	-	-
Valoración préstamos empresas del grupo	-	-	(9.770)	(7.327)	-	-	-	-
Impacto Best estimated provisiones técnicas	716.186	537.140	415.637	311.728	254.115	190.586	3.191	2.393
Valoración créditos arrendamiento financiero	(11.561)	(8.670)	-	-	-	-	-	-
Ajustes por cambio de valor	-	-	-	-	-	-	-	-
Regularización gastos anticipados	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>613.622</b>	<b>460.216</b>	<b>540.858</b>	<b>405.644</b>	<b>239.601</b>	<b>179.701</b>	<b>(253)</b>	<b>(190)</b>

Datos en miles de euros

**b. Información sobre los fondos propios, separados por niveles (Tiers)**

Todas las partidas que componen los fondos propios en 2024, al igual que en 2023, se clasifican en Tier 1.

**c. Importe de Fondos Propios exigibles para cubrir el SCR así como para cubrir el MCR**

Se incluye a continuación la cobertura de SCR y MCR con los Fondos Propios disponibles para el ejercicio 2024.

FONDOS PROPIOS BÁSICOS	Grupo Divina Seguros		Divina Seguros		Divina Pastora Seguros Generales		Aseguradores Agrupados	
	TOTAL	NIVEL 1	TOTAL	NIVEL 1	TOTAL	NIVEL 1	TOTAL	NIVEL 1
Capital social ordinario	20.661	20.661	20.661	20.661	9.024	9.024	12.412	12.412
Prima de emisión	-	-	-	-	-	-	-	-
Reserva de conciliación	755.357	755.357	671.104	671.104	223.237	223.237	788	788
Intereses minoritarios a nivel de grupo	130	130	-	-	-	-	-	-
<b>Total fondos propios básicos después de deducciones</b>	<b>776.148</b>	<b>776.148</b>	<b>691.765</b>	<b>691.765</b>	<b>232.261</b>	<b>232.261</b>	<b>13.200</b>	<b>13.200</b>

Datos en miles de euros

Se incluye a continuación la cobertura de SCR y MCR con los Fondos Propios disponibles, todos ellos de categoría TIER 1 para el ejercicio 2024.

FONDOS PROPIOS DISPONIBLES Y ADMISIBLES	Grupo Divina Seguros		Divina Seguros		Divina Pastora Seguros Generales		Aseguradores Agrupados	
	TOTAL	NIVEL 1	TOTAL	NIVEL 1	TOTAL	NIVEL 1	TOTAL	NIVEL 1
Total Fondos Propios disponibles para cubrir el CSO	776.148	776.148	691.765	691.765	232.261	232.261	13.200	13.200
Total Fondos Propios disponibles para cubrir el CMO	776.148	776.148	691.765	691.765	232.261	232.261	13.200	13.200
Total Fondos Propios admisibles para cubrir el CSO	776.148	776.148	691.765	691.765	232.261	232.261	13.200	13.200
Total Fondos Propios admisibles para cubrir el CMO	776.148	776.148	691.765	691.765	232.261	232.261	13.200	13.200
<b>CSO</b>	<b>158.915</b>		<b>171.404</b>		<b>59.364</b>		<b>2.178</b>	
<b>CMO</b>	<b>60.197</b>		<b>43.166</b>		<b>16.276</b>		<b>4.000</b>	
<b>Ratio entre Fondos Propios admisibles y CMO</b>	<b>12,9</b>		<b>16,0</b>		<b>14,3</b>		<b>3,3</b>	
<b>Ratio entre Fondos Propios admisibles y CSO</b>	<b>4,9</b>		<b>4,0</b>		<b>3,9</b>		<b>6,1</b>	

Datos en miles de euros

Los Fondos Propios del Grupo a cierre de ejercicio 2024 suponen el **4,9 del SCR** (5,2 en 2023) así como el 12,9 del MCR (17,2 en 2023).

Por su parte, en Divina Pastora Mutua, estos ratios para el ejercicio 2024 son **4,0 del SCR** (4,3 en 2023) y 16,0 del MCR (17,0 en 2023).

En Divina Pastora Seguros Generales, los Fondos Propios para el ejercicio 2024 suponen un **3,9 del SCR** (4,1 en 2023) y un 14,3 del MCR (16,4 en 2023).

En Aseggrup, los Fondos Propios para el ejercicio 2022 suponen un **6,1 del SCR** (4,0 en 2023) y un 3,3 del MCR (3,1 en 2023).

No existen fondos propios complementarios, así como no se han deducido elementos en los fondos propios existentes.

El efecto de las cesiones de carteras entre entidades del Grupo expuestas en este informe es el siguiente:

**Activos por Impuestos Diferidos:**

En cuanto a los activos por impuestos diferidos, generados por las diferencias de valoración, detallados en el apartado "D. Valoración a efectos de solvencia", entre contabilidad y el Balance Económico, las distintas entidades han reconocido el 100% de los mismos, por los siguientes importes:

- Divina Seguros: 45.716 miles de euros
- Divina Pastora Seguros Generales: 15.318 miles de euros
- Aseggrup: 227 miles de euros
- Consolidado: 50.379 miles de euros

Los cuales han sido justificados a través de la reversión de los pasivos por impuestos diferidos reconocidos en el Balance Económico.

**E.2. CAPITAL DE SOLVENCIA OBLIGATORIO Y CAPITAL MÍNIMO OBLIGATORIO****a. Importes de SCR y MCR al final del periodo de reporte**

Al final del periodo de reporte el importe del Capital de solvencia obligatorio (CSO) del Grupo es de 158.915 miles de euros y el importe del Capital mínimo obligatorio (CMO) es de 60.197 miles de euros.

El Capital de solvencia obligatorio (CSO) de Divina Pastora Mutua es de 171.404 miles de euros y el importe de Capital mínimo obligatorio (CMO) es de 43.166 miles de euros.

En el caso de Divina Pastora Seguros Generales, el capital de solvencia obligatorio (CSO) es de 59.364 miles de euros y el capital mínimo obligatorio (CMO) es de 16.276 miles de euros.

En el caso de Aseguradores Agrupados, el capital de solvencia obligatorio (CSO) es de 2.178 miles de euros y el capital mínimo obligatorio (CMO) es de 4.000 miles de euros.

**b. Información cuantitativa sobre los resultados del SCR por módulo de riesgo**

El importe del CSO, que se calcula utilizando la fórmula estándar, por módulo de riesgo, es el siguiente:

	Grupo Divina Seguros	Divina Seguros	Divina Pastora Seguros Generales	Aseguradores Agrupados
<b>CSO Contraparte</b>	<b>5.783</b>	<b>2.625</b>	<b>2.649</b>	<b>391</b>
CSO Exposición tipo 1	4.019	2.136	1.644	225
CSO Exposición tipo 2	2.122	610	1.183	193
<b>CSO Mercado</b>	<b>135.814</b>	<b>175.119</b>	<b>27.038</b>	<b>1.452</b>
CSO Tipo de interés	61.897	36.589	23.998	860
CSO Acciones	89.575	143.078	11.752	852
CSO Exposiciones tipo 1	-	-	-	-
CSO Exposiciones tipo 2	89.575	143.078	11.752	852
CSO Inmobiliario	29.145	14.047	-	-
CSO Diferencial	9.154	9.412	633	254
CSO bonos y préstamos	9.154	9.412	633	254
CSO titulización	-	-	-	-
CSO derivados de crédito	-	-	-	-
CSO Concentración	11.644	58.141	2.340	422
CSO Divisa	1.137	227	-	71
<b>CSO Salud</b>	<b>30.000</b>	<b>25.620</b>	<b>5.122</b>	-
CSO Salud NSLT Prima y reserva	27.274	23.081	4.508	-
CSO Salud SLT	-	-	-	-
CSO Salud NSLT Catastrófico	7.416	6.756	1.552	-
<b>CSO No vida</b>	<b>34.490</b>	-	<b>35.580</b>	<b>589</b>
CSO No Vida Prima y reserva	21.526	-	22.912	587
CSO No Vida Catastrófico	22.098	-	22.090	8
CSO No Vida Caída	80	-	80	-
<b>CSO Vida</b>	<b>86.577</b>	<b>82.291</b>	<b>46.997</b>	-
CSO Mortalidad	20.324	636	19.688	-
CSO Longevidad	14.370	14.370	-	-
CSO Discapacidad	2.312	2.312	-	-
CSO Gastos	8.417	6.103	2.315	-
CSO Revisión	-	-	-	-
CSO Caída	73.914	73.480	41.028	-
CSO Catastrófico	2.551	2.090	461	-
<b>CSO Operacional</b>	<b>10.515</b>	<b>7.234</b>	<b>3.362</b>	<b>294</b>
Gastos	-	-	-	-
Operacional	10.515	7.234	3.362	294
<b>Ajuste por la capacidad de absorción de pérdidas</b>	<b>(52.972)</b>	<b>(57.135)</b>	<b>(19.788)</b>	-
Provisiones técnicas	-	-	-	-
Impuestos diferidos	(52.972)	(57.135)	(19.788)	-

Datos en miles de euros

**F. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

No han acontecido hechos desde la fecha de cierre y hasta la formulación del presente informe que por su especial relevancia sean susceptibles de divulgación en el presente informe sobre la situación financiera y de solvencia.

En cuanto a la capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos correspondiente al ejercicio 2024 ha sido de 52.972 miles de euros en el Grupo, 57.135 miles de euros en Divina Pastora Seguros y 19.788 miles de euros en Divina Pastora Seguros Generales justificados en su totalidad por la reversión de pasivos por impuestos diferidos. Dichos importes se corresponden con los activos por impuesto diferidos derivados de las pérdidas del BSCR y el riesgo operacional.

En el caso de Aseguradores Agrupados, la entidad ha considerado nula la capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos.

**c. Cálculos simplificados**

Para la cartera de decesos de DPSG se está utilizando el método simplificado de cálculo del capital de solvencia obligatorio previsto en la Orden ECC/2841/2015, de 28 de diciembre.

**d. Parámetros específicos en la fórmula estándar**

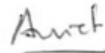
No se emplea ningún parámetro específico en el cálculo del CSO ni del CMO.


**e. Información sobre los inputs utilizados para calcular el MCR**

Los inputs utilizados son los que determina la última versión de los Actos Delegados, ver Anexo modelo S.28.02.


Los administradores de Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros, de Divina Pastora Seguros Generales, S.A. Unipersonal y de Aseguradores Agrupados, S.A. de Seguros, han formulado el Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia del Grupo correspondiente al ejercicio 2024 que consta de 68 páginas, así como sus correspondientes anexos.


En Valencia, a 27 de marzo de 2025.


  
 Don Armando Miguel Nieto Ranero  
 Presidente


  
 Doña Rosa María Bosh Zuriaga  
 Vocal

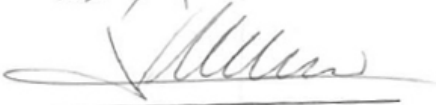
  
 Don David Rodero Astaburuaga  
 Vocal

  
 Doña Mar Jordana Pérez  
 Vocal


  
 Doña Patricia Carracedo Garnateo  
 Vocal

  
 Don José Luis Navas García  
 Vicepresidente

  
 Don Manuel Pedro Jara Lozano  
 Vocal

  
 Don José Vicente Moreno Márquez  
 Vocal

  
 Doña María Carmen Abarca Torralba  
 Vocal

  
 Don Ignacio López Catalá  
 Secretario No Consejero

# ANEXOS

## **ANEXO - GRM0381**

### **GRUPO DIVINA SEGUROS**

Cifras expresadas en miles de euros

Activo	Solvencia II
<b>Activos intangibles</b>	
<b>Activos por impuesto diferido</b>	<b>70.096</b>
<b>Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal</b>	
<b>Inmovilizado material para uso propio</b>	<b>19.535</b>
<b>Inversiones (distintas de los activos que se posean para contratos "index-linked" y "unit-linked")</b>	<b>1.574.310</b>
Inmuebles (ajenos a los destinados al uso propio)	97.043
Participaciones en empresas vinculadas	158
Acciones	868
Acciones - cotizadas	868
Acciones - no cotizadas	
Bonos	1.302.348
Deuda pública	241.850
Deuda privada	4.198
Activos financieros estructurados	1.056.300
Titulaciones de activos	
Fondos de inversión	172.658
Derivados	
Depósitos distintos de los equivalentes a efectivo	1.235
Otras inversiones	
<b>Activos poseídos para contratos "index-linked" y "unit-linked"</b>	
<b>Préstamos con y sin garantía hipotecaria</b>	<b>50.429</b>
Anticipos sobre pólizas	148
Préstamos con y sin garantía hipotecaria a personas físicas	942
Otros préstamos con y sin garantía hipotecaria	49.339
<b>Importes recuperables del reaseguro</b>	<b>14.915</b>
No vida y enfermedad similar a no vida	14.915
No vida, excluida enfermedad	14.923
Enfermedad similar a no vida	-8
Vida y enfermedad similar a vida, excluidos enfermedad y vinculados a índices y fondos de inversión	
Enfermedad similar a vida	
Vida, excluidos enfermedad y vinculados a índices y fondos de inversión	
Seguros de vida "index-linked" y "unit-linked"	
<b>Depósitos constituidos por reaseguro aceptado</b>	
<b>Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro</b>	<b>7.102</b>
<b>Créditos por operaciones de reaseguro</b>	<b>3.265</b>
<b>Otros créditos</b>	<b>6.395</b>
<b>Acciones propias (tenencia directa)</b>	
<b>Accionistas y mutualistas por desembolsos exigidos</b>	
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>54.851</b>
<b>Otros activos, no consignados en otras partidas</b>	
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.800.898</b>

Pasivo	Solvencia II
<b>Provisiones técnicas - no vida</b>	<b>100.916</b>
Provisiones técnicas - no vida (excluida enfermedad)	94.445
Provisiones técnicas calculadas como un todo	
Mejor estimación (ME)	91.751
Margen de riesgo (MR)	2.694
Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no vida)	6.472
Provisiones técnicas calculadas como un todo	
Mejor estimación (ME)	5.870
Margen de riesgo (MR)	601
<b>Provisiones técnicas - vida (excluidos "index-linked" y "unit-linked")</b>	<b>664.586</b>
Provisiones técnicas - enfermedad (similar a vida)	
Provisiones técnicas calculadas como un todo	
Mejor estimación (ME)	
Margen de riesgo (MR)	
Provisiones técnicas - vida (excluidos enfermedad y vinculadas a índices y fondos de inversión)	664.586
Provisiones técnicas calculadas como un todo	
Mejor estimación (ME)	612.383
Margen de riesgo (MR)	52.203
<b>Provisiones técnicas - "index-linked" y "unit-linked"</b>	
Provisiones técnicas calculadas como un todo	
Mejor estimación (ME)	
Margen de riesgo (MR)	
Otras provisiones técnicas	
<b>Pasivo contingente</b>	
<b>Otras provisiones no técnicas</b>	<b>2.807</b>
<b>Obligaciones por prestaciones de pensión</b>	<b>650</b>
<b>Depósitos de reaseguradores</b>	
<b>Pasivos por impuesto diferidos</b>	<b>222.479</b>
<b>Derivados</b>	
<b>Deudas con entidades de crédito</b>	
<b>Pasivos financieros distintos de las deudas con entidades de crédito</b>	
<b>Deudas por operaciones de seguro y coaseguro</b>	<b>4.031</b>
<b>Deudas por operaciones de reaseguro</b>	<b>495</b>
<b>Otras deudas y partidas a pagar</b>	<b>28.785</b>
<b>Pasivos subordinados</b>	
Pasivos subordinados no incluidos en los fondos propios básicos (FPB)	
Pasivos subordinados incluidos en los fondos propios básicos FPB	
<b>Otros pasivos, no consignados en otras partidas</b>	
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1.024.750</b>
<b>EXCESO DE LOS ACTIVOS RESPECTO A LOS PASIVOS</b>	<b>776.148</b>

## S.05.01.01 Primas, siniestralidad y gastos, por líneas de negocio

		Línea de negocio: obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)							Línea de negocio: obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)			Línea de negocio: reaseguro no proporcional aceptado				TOTAL		
		Seguro de gastos médicos	Seguro de protección de ingresos	Seguro de accidentes laborales	Seguro de responsabilidad civil de vehículos automóviles	Otro seguro de vehículos automóviles	Seguro marítimo, de aviación y de transporte	Seguro de incendio y otros daños a los bienes	Seguro de responsabilidad civil general	Seguro de crédito y caución	Seguro de defensa jurídica	Seguro de asistencia	Pérdidas pecuniarias diversas	Enfermedad	Responsabilidad civil por daños		Marítimo, de aviación y transporte	Daños a los bienes
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050	C0060	C0070	C0080	C0090	C0100	C0110	C0120	C0130	C0140		C0150	C0160
<b>Primas devengadas</b>																		
Importe bruto — Seguro directo	R0110	122.793	21.029		46.047	20.014	6.290	5.683	1.651		494	246						224.246
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	R0120																	
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado	R0130																	
<b>Cuota de los reaseguradores</b>	R0140	1	5		707	3.713	5.511	199	908		28	21						11.092
<b>Importe neto</b>	R0200	122.793	21.024		45.340	16.300	779	5.483	744		466	225						213.154
<b>Primas imputadas</b>																		
Importe bruto — Seguro directo	R0210	118.328	21.122		42.106	17.460	8.286	5.416	2.098		1.090	864						216.770
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	R0220																	
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado	R0230																	
<b>Cuota de los reaseguradores</b>	R0240	1	5		1.622	3.796	7.276	199	1.349		28	21						14.297
<b>Importe neto</b>	R0300	118.328	21.117		40.484	13.663	1.009	5.217	749		1.062	844						202.473
<b>Siniestralidad</b>																		
Importe bruto — Seguro directo	R0310	86.163	32.077		45.853	9.240	6.247	3.204	732	-	777	629						184.922
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	R0320																	
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado	R0330																	
<b>Cuota de los reaseguradores</b>	R0340	0	-0		2.990	2.629	5.560	97	262		-0	-						11.539
<b>Importe neto</b>	R0400	86.163	32.077	-	42.862	6.611	687	3.107	470		777	629						173.384
<b>Variación de otras provisiones técnicas</b>																		
Importe bruto — Seguro directo	R0410																	
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	R0420																	
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado	R0430																	
<b>Cuota de los reaseguradores</b>	R0440																	
<b>Importe neto</b>	R0500																	
<b>GASTOS TÉCNICOS</b>	R0550	17.103	2.948		3.522	2.003	2.328	3.807	709		528	383						33.330
<b>Otros gastos</b>	R1200																	
<b>Total gastos</b>	R1300																	

## S.05.01.01 Primas, siniestralidad y gastos, por líneas de negocio

	Línea de negocio: obligaciones de seguro de vida						Obligaciones de reaseguro de vida		Total	
	Seguro de enfermedad	Seguro con participación en los beneficios	Seguro vinculado a índices y fondos de inversión	Otro seguro de vida	Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida y correspondientes a obligaciones de seguro de enfermedad	Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida y correspondientes a obligaciones de seguro distintas de las obligaciones de seguro de enfermedad	Reaseguro de enfermedad	Reaseguro de vida		
	C0210	C0220	C0230	C0240	C0250	C0260	C0270	C0280		C0300
<b>Primas devengadas</b>										
Importe bruto	R1410	50.725		47.314					98.040	
Cuota de los reaseguradores	R1420			29,44						
Importe neto	R1500	50.725		47.285					98.010	
<b>Primas imputadas</b>										
Importe bruto	R1510	50.745		50.183					100.927	
Cuota de los reaseguradores	R1520									
Importe neto	R1600	50.745		50.183					100.927	
<b>Siniestralidad</b>										
Importe bruto	R1610	36.366		51.132					87.498	
Cuota de los reaseguradores	R1620									
Importe neto	R1700	36.366		51.132					87.498	
<b>Variación de otras provisiones técnicas</b>										
Importe bruto	R1710	-17.621		39.183					21.562	
Cuota de los reaseguradores	R1720									
Importe neto	R1800	-17.621		39.183						
<b>GASTOS INCURRIDOS</b>	R1900	3.391		11.740					15.131	
<b>Otros gastos</b>	R2500									
<b>Total gastos</b>	R2600									

## S.23.01.01 Fondos propios

		Total	Nivel 1 No restringido	Nivel 1 restringido	Nivel 2	Nivel 3
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050
<b>Fondos propios básicos antes de la deducción por participaciones en otro sector financiero con arreglo al artículo 68 del Reglamento Delegado (UE) 2015/35</b>						
Capital social de acciones ordinarias (incluidas las acciones propias)	R0010					
Prima de emisión de las acciones ordinarias	R0030					
Fondo mutual inicial	R0040	20.661	20.661			
Cuentas mutuales subordinadas	R0050					
Fondos excedentarios	R0070					
Acciones preferentes	R0090					
Primas de emisión de acciones y participaciones preferentes	R0110					
Reserva de Conciliación	R0130	755.357	755.357			
Pasivos subordinados	R0140					
Importe equivalente al valor de los activos por impuestos diferidos netos	R0160					
Otros elementos aprobados por la autoridad supervisora como fondos propios básicos no especificados anteriormente	R0180					
Intereses minoritarios a nivel de grupo	R0200	130				
<b>Fondos propios de los estados financieros que no deben representarse mediante la reserva de conciliación y no satisfacen los criterios para su clasificación como fondos propios de Solvencia II</b>						
Fondos propios de los estados financieros que no deben representarse mediante la reserva de conciliación y no satisfacen los criterios para su clasificación como fondos propios de Solvencia II	R0220					
<b>Deducciones no incluidas en la reserva de conciliación</b>						
Deducción por participaciones en entidades financieras y de crédito	R0230					
<b>Total fondos propios básicos después de ajustes</b>	<b>R0290</b>	<b>776.148</b>	<b>776.148</b>			
<b>Fondos Propios Complementarios</b>						
Capital social ordinario no desembolsado ni exigido	R0300					
Fondo mutual inicial no desembolsado ni exigido	R0310					
Capital social de acciones preferentes no desembolsado ni exigido	R0320					
Compromiso jurídico para suscribir y pagar los pasivos subordinados a instancia del tenedor	R0330					
Cartas de crédito y garantías establecidas en el artículo 96(2) de la Directiva 2009/138/EC	R0340					

Otras cartas de crédito y garantías guardadas en depósito distintas de las establecidas en el artículo 96(2) de la Directiva 2009/138/EC	R0350				
Derramas futuras exigibles a las mutuas y sociedades mutualistas de navieros establecidas en el parrafo primero punto 3 del art. 96 de la Directiva 2009/138/EC	R0360				
Derramas futuras exigibles a las mutuas y sociedades mutualistas de navieros distintas a las establecidas en el parrafo primero punto 3 del art. 96 de la Directiva 2009/138/EC.	R0370				
Otros fondos propios complementarios	R0390				
<b>Total de Fondos Propios Complementarios</b>	<b>R0400</b>				
<b>Fondos propios disponibles y admisibles</b>					
Total de Fondos propios disponibles para cubrir el CSO	R0500	776.148	776.148		
Total de fondos propios disponibles para cubrir el CMO	R0510	776.148	776.148		
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CSO	R0540	776.148	776.148		
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CMO	R0550	776.148	776.148		
<b>CSO</b>	<b>R0580</b>	<b>158.915</b>			
<b>CMO</b>	<b>R0600</b>	<b>60.197</b>			
<b>Ratio Fondos propios admisibles sobre CSO</b>	<b>R0620</b>	<b>5</b>			
<b>Ratio Fondos propios admisibles sobre CMO</b>	<b>R0640</b>	<b>13</b>			

## Reserva de conciliación

		Importe
		C0060
<b>Reserva de Conciliación</b>		
Exceso de los activos respecto a los pasivos	R0700	776.148
Acciones propias (incluidas como activos en el balance)	R0710	
Dividendos y distribuciones previsibles	R0720	
Otros elementos de los fondos propios básicos	R0730	20.791
Ajuste de elementos de fondos propios restringidos respecto a fondos de disponibilidad limitada	R0740	
<b>Total reserva de conciliación</b>	<b>R0760</b>	<b>755.357</b>
<b>Beneficios previstos</b>		
Beneficios previstos incluidos en primas futuras (BPIPF) - Actividades de seguros de vida	R0770	-23.606
Beneficios previstos incluidos en primas futuras (BPIPF) - Actividades de seguros distintos del seguro de vida	R0780	-25.988
<b>Total BPIPF</b>	<b>R0790</b>	<b>-49.594</b>

**S.25.01.21 Capital de solvencia obligatorio — para empresas que utilicen la fórmula estándar**

		Capital de solvencia obligatorio neto	Capital de solvencia obligatorio bruto	Asignación de los ajustes debidos a fondos de disponibilidad limitada y carteras sujetas a ajuste por casamiento
		C0030	C0040	C0050
Riesgo de mercado	R0010	135.814	135.814	
Riesgo de impago de la contraparte	R0020	5.783	5.783	
Riesgo de suscripción de vida	R0030	86.577	86.577	
Riesgo de suscripción de enfermedad	R0040	30.000	30.000	
Riesgo de suscripción de no vida	R0050	34.490	34.490	
Diversificación	R0060	-91.292,70	-91.292,70	
Riesgo de activos intangibles	R0070	-	-	
<b>Capital de solvencia obligatorio básico</b>	<b>R0100</b>	<b>201.372</b>	<b>201.372</b>	

<b>CÁLCULO DEL CAPITAL DE SOLVENCIA OBLIGATORIO</b>		C0100
Riesgo operacional	R0130	10.515
Capacidad de absorción de pérdidas de las provisiones técnicas	R0140	
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos	R0150	-52.972
Capital obligatorio para las actividades desarrolladas de acuerdo con el artículo 4 de la Directiva 2003/41/CE	R0160	
<b>Capital de solvencia obligatorio, excluida la adición de capital</b>	<b>R0200</b>	<b>158.915</b>
Adición de capital ya fijada	R0210	
<b>Capital de solvencia obligatorio</b>	<b>R0220</b>	<b>158.915</b>
<b>OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL SCR</b>		
Capital obligatorio para el submódulo de riesgo de acciones basado en la duración	R0400	
Importe total del capital de solvencia obligatorio nomenclal para la parte restante	R0410	158.915
Importe total del capital de solvencia obligatorio nomenclal para los fondos de disponibilidad limitada	R0420	
Importe total del capital de solvencia obligatorio nomenclal para las carteras sujetas a ajuste por casamiento	R0430	
Efectos de diversificación debidos a la agregación del SCR nomenclal para los fondos de disponibilidad limitada a efectos del artículo 304	R0440	

**S.32.01.22 Empresas incluidas en el ámbito del grupo**

País	Código de identificación de la empresa	Tipo de código de identificación de la empresa	Razón Social de la Empresa	Tipo de empresa	Forma jurídica	Categoría (mutua/no mutua)	Autoridad de supervisión
España	9598002D114YGE8ZGT76	LEI	Divina Pastora Mutua de Seguros	Empresa mixta	Mutua	Mutua	DGS
España	959800PYGLABEDYXUF38	LEI	Divina Pastora Seguros Generales SAU	No Vida	SAU	No mutua	DGS
España	959800SWPKCQR3KVPP84	LEI	Nova Quintalia SL	Otras	SL	No mutua	DGS
España	9598003REPS2DQZC4946	LEI	Aseguradores Agrupados SA	No Vida	SA	No mutua	DGS
España	A40604688	Local	Divina Pastora Agencia Central de Asesores SA	Otras	SA	No mutua	

Criterios de influencia						Inclusión supervisión del Grupo		Cálculo de la solvencia del Grupo
Cuota porcentual en el capital	% utilizado para la elaboración de cuentas consolidadas	% de los derechos de voto	Otros criterios	Nivel de influencia	Cuota proporcional utilizada para el cálculo de la solvencia del Grupo	Sí/No	Fecha de la decisión, si se aplica el artículo 214	Método utilizado y, con arreglo al método 1, tratamiento de la empresa
1,00	1,00	-		Dominante	-	Incluido		1- Integración global
1,00	1,00	-		Significativa	-	Incluido		1- Integración global
1,00	1,00	-		Significativa	-	Incluido		1- Integración global
0,99	1,00	-		Significativa	-	Incluido		1- Integración global
1,00	1,00	-		Significativa	-	Incluido		1- Integración global

**S.28.01.01 Capital mínimo obligatorio (excepto para entidades de seguros mixtas)****Capital mínimo obligatorio — Actividad de seguro o reaseguro solo de vida o solo de no vida****Capital mínimo obligatorio — Actividad de seguro tanto de vida como de no vida**

		C0010
Resultado CMONL	R0010	35.234

		Mejor estimación neta (de reaseguro/entidades con cometido especial) y PT calculadas como un todo	Primas devengadas netas (de reaseguro) en los últimos 12 meses
		C0020	C0030
Seguro de gastos médicos y su reaseguro proporcional	R0020	-5.871,51	222.505,55
Seguro de protección de los ingresos y su reaseguro proporcional	R0030	11.749,45	47.059,64
Seguro de accidentes laborales y su reaseguro proporcional	R0040	-	-
Seguro y reaseguro proporcional de responsabilidad civil de vehículos automóviles	R0050	63.740,92	45.116,37
Otro seguro y reaseguro proporcional de vehículos automóviles	R0060	8.155,95	16.245,94
Seguro y reaseguro proporcional marítimo, de aviación y transporte	R0070	546,73	45.895,07
Seguro y reaseguro proporcional de incendio y otros daños a los bienes	R0080	4.319,01	6.435,63
Seguro y reaseguro proporcional de responsabilidad civil general	R0090	-1.048,29	762,47
Seguro y reaseguro proporcional de crédito y caución	R0100	-	-
Seguro y reaseguro proporcional de defensa jurídica	R0110	16,41	242,18
Seguro y reaseguro proporcional de asistencia	R0120	-	-
Seguro y reaseguro proporcional de pérdidas pecuniarias diversas	R0130	1.097,47	457,98
Reaseguro no proporcional de enfermedad	R0140	-	-
Reaseguro no proporcional de responsabilidad civil por daños	R0150	-	-
Reaseguro no proporcional marítimo, de aviación y de transporte	R0160	-	-
Reaseguro no proporcional de daños a los bienes	R0170	-	-

**Componente de la fórmula lineal para obligaciones de seguro y reaseguro de vida**

		Componentes del CMO
		C0040
Resultado MCRL	R0200	24.962,55

		Mejor estimación neta (de reaseguro/ entidades con cometido especial) y PT calculadas como un todo	Capital en riesgo total neto (de reaseguro/ entidades con cometido especial)
		C0050	C0060
Obligaciones con participación en beneficios - prestaciones garantizadas	R0210	425.958,24	
Obligaciones con participación en beneficios — futuras prestaciones discretionales	R0220	-	
Obligaciones de seguro vinculado a índices y a fondos de inversión	R0230	-	
Otras obligaciones de (rea)seguro de vida y de enfermedad	R0240	186.424,52	
Capital en riesgo total por obligaciones de (rea)seguro de vida	R0250		7.553.110,71

**Cálculo del MCR global**

		C0070
MCR lineal	R0300	60.196,62
SCR	R0310	158.914,63
Nivel máximo del MCR	R0320	71.511,58
Nivel mínimo del MCR	R0330	39.728,66
MCR combinado	R0340	60.196,62
Mínimo absoluto del MCR	R0350	8.000,00
		C0070
<b>Capital Mínimo Obligatorio</b>	<b>R0400</b>	<b>60.196,62</b>

## **ANEXO - M0381**

### **DIVINA PASTORA SEGUROS, MUTUA DE SEGUROS**

Cifras expresadas en miles de euros

Activo	Solvencia II
<b>Activos intangibles</b>	
<b>Activos por impuesto diferido</b>	<b>60.537</b>
<b>Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal</b>	
<b>Inmovilizado material para uso propio</b>	<b>19.493</b>
<b>Inversiones (distintas de los activos que se posean para contratos "index-linked" y "unit-linked")</b>	<b>1.686.893</b>
Inmuebles (ajenos a los destinados al uso propio)	36.695
Participaciones en empresas vinculadas	297.519
Acciones	<b>868</b>
Acciones - cotizadas	868
Acciones - no cotizadas	
Bonos	1.202.968
Deuda pública	239.973
Deuda privada	3.157
Activos financieros estructurados	959.838
Titulaciones de activos	
Fondos de inversión	148.353
Derivados	
Depósitos distintos de los equivalentes a efectivo	490
Otras inversiones	
<b>Activos poseídos para contratos "index-linked" y "unit-linked"</b>	
<b>Préstamos con y sin garantía hipotecaria</b>	<b>65.190</b>
Anticipos sobre pólizas	148
Préstamos con y sin garantía hipotecaria a personas físicas	942
Otros préstamos con y sin garantía hipotecaria	64.100
<b>Importes recuperables del reaseguro</b>	
No vida y enfermedad similar a no vida	
No vida, excluida enfermedad	
Enfermedad similar a no vida	
Vida y enfermedad similar a vida, excluidos enfermedad y vinculados a índices y fondos de inversión	
Enfermedad similar a vida	
Vida, excluidos enfermedad y vinculados a índices y fondos de inversión	
Seguros de vida "index-linked" y "unit-linked"	
<b>Depósitos constituidos por reaseguro aceptado</b>	
<b>Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro</b>	<b>527</b>
<b>Créditos por operaciones de reaseguro</b>	
<b>Otros créditos</b>	<b>283</b>
<b>Acciones propias (tenencia directa)</b>	
<b>Accionistas y mutualistas por desembolsos exigidos</b>	
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>21.117</b>
<b>Otros activos, no consignados en otras partidas</b>	
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.854.041</b>

Pasivo	Solvencia II
<b>Provisiones técnicas - no vida</b>	<b>7.630</b>
Provisiones técnicas - no vida (excluida enfermedad)	
Provisiones técnicas calculadas como un todo	
Mejor estimación (ME)	
Margen de riesgo (MR)	
Provisiones técnicas - salud (similar a no vida)	7.630
Provisiones técnicas calculadas como un todo	
Mejor estimación (ME)	5.905
Margen de riesgo (MR)	1.726
<b>Provisiones técnicas - vida (excluidos "index-linked" y "unit-linked")</b>	<b>936.400</b>
Provisiones técnicas - enfermedad (similar a vida)	
Provisiones técnicas calculadas como un todo	
Mejor estimación (ME)	
Margen de riesgo (MR)	
Provisiones técnicas - vida (excluidos enfermedad y vinculadas a índices y fondos de inversión)	936.400
Provisiones técnicas calculadas como un todo	
Mejor estimación (ME)	885.808
Margen de riesgo (MR)	50.593
<b>Provisiones técnicas - "index-linked" y "unit-linked"</b>	
Provisiones técnicas calculadas como un todo	
Mejor estimación (ME)	
Margen de riesgo (MR)	
Otras provisiones técnicas	
<b>Pasivo contingente</b>	
<b>Otras provisiones no técnicas</b>	<b>615</b>
<b>Obligaciones por prestaciones de pensión</b>	<b>592</b>
<b>Depósitos de reaseguradores</b>	
<b>Pasivos por impuesto diferidos</b>	<b>193.549</b>
<b>Derivados</b>	
<b>Deudas con entidades de crédito</b>	
<b>Pasivos financieros distintos de las deudas con entidades de crédito</b>	
<b>Deudas por operaciones de seguro y coaseguro</b>	<b>23</b>
<b>Deudas por operaciones de reaseguro</b>	
<b>Otras deudas y partidas a pagar</b>	<b>23.466</b>
<b>Pasivos subordinados</b>	
Pasivos subordinados no incluidos en los fondos propios básicos (FPB)	
Pasivos subordinados incluidos en los fondos propios básicos FPB	
<b>Otros pasivos, no consignados en otras partidas</b>	
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1.162.276</b>
<b>EXCESO DE LOS ACTIVOS RESPECTO A LOS PASIVOS</b>	<b>691.765</b>

**S.05.01.01 Primas, siniestralidad y gastos, por líneas de negocio**

		Línea de negocio: obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)							Línea de negocio: obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)			Línea de negocio: reaseguro no proporcional aceptado				TOTAL		
		Seguro de gastos médicos	Seguro de protección de ingresos	Seguro de accidentes laborales	Seguro de responsabilidad civil de vehículos automóviles	Otro seguro de vehículos automóviles	Seguro marítimo, de aviación y de transporte	Seguro de incendio y otros daños a los bienes	Seguro de responsabilidad civil general	Seguro de crédito y caución	Seguro de defensa jurídica	Seguro de asistencia	Pérdidas pecuniarias diversas	Enfermedad	Responsabilidad civil por daños		Marítimo, de aviación y transporte	Daños a los bienes
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050	C0060	C0070	C0080	C0090	C0100	C0110	C0120	C0130	C0140		C0150	C0160
<b>Primas devengadas</b>																		
Importe bruto — Seguro directo	R0110	107.028	19.776															126.804
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	R0120																	
Importe bruto — Reaseguro cedido	R0130																	
<b>Cuota de los reaseguradores</b>	R0140	1																1
<b>Importe neto</b>	R0200	107.027	19.776															126.804
<b>Primas imputadas</b>																		
Importe bruto — Seguro directo	R0210	102.615	19.986															122.601
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	R0220																	
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado	R0230																	
<b>Cuota de los reaseguradores</b>	R0240	1																1
<b>Importe neto</b>	R0300	102.614	19.986															122.600
<b>Siniestralidad</b>																		
Importe bruto — Seguro directo	R0310	75.532	31.498															107.030
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	R0320																	
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado	R0330																	
<b>Cuota de los reaseguradores</b>	R0340																	
<b>Importe neto</b>	R0400	75.532	31.498															107.030
<b>Variación de otras provisiones técnicas</b>																		
Importe bruto — Seguro directo	R0410																	
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	R0420																	
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado	R0430																	
<b>Cuota de los reaseguradores</b>	R0440																	
<b>Importe neto</b>	R0500																	
<b>GASTOS TÉCNICOS</b>	R0550	16.371	2.526															18.897
<b>Otros gastos</b>	R1200																	
<b>Total gastos</b>	R1300																	

## S.05.01.01 Primas, siniestralidad y gastos, por líneas de negocio

	Línea de negocio: obligaciones de seguro de vida						Obligaciones de reaseguro de vida		Total	
	Seguro de enfermedad	Seguro con participación en los beneficios	Seguro vinculado a índices y fondos de inversión	Otro seguro de vida	Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida y correspondientes a obligaciones de seguro de enfermedad	Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida y correspondientes a obligaciones de seguro distintas de las obligaciones de seguro de enfermedad	Reaseguro de enfermedad	Reaseguro de vida		
	C0210	C0220	C0230	C0240	C0250	C0260	C0270	C0280	C0300	
<b>Primas devengadas</b>										
Importe bruto	R1410		50.725		35.309				86.034	
Cuota de los reaseguradores	R1420									
Importe neto	R1500		50.725		35.309				86.034	
<b>Primas imputadas</b>										
Importe bruto	R1510		50.745		38.177				88.922	
Cuota de los reaseguradores	R1520									
Importe neto	R1600		50.745		38.177				88.922	
<b>Siniestralidad</b>										
Importe bruto	R1610		36.366		48.878				85.244	
Cuota de los reaseguradores	R1620									
Importe neto	R1700		36.366		48.878				85.244	
<b>Variación de otras provisiones técnicas</b>										
Importe bruto	R1710		-17.621		39.317				21.696	
Cuota de los reaseguradores	R1720									
Importe neto	R1800		-17.621		39.317				21.696	
<b>GASTOS INCURRIDOS</b>	R1900		3.391		2.360				5.751	
<b>Otros gastos</b>	R2500									
<b>Total gastos</b>	R2600									

**S.12.01.02 Provisiones técnicas para vida y enfermedad SLT**

	Seguro con participación en beneficios (30)	Seguro vinculado a índices y a fondos de inversión			Otro seguro de vida			Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida y correspondientes a obligaciones de seguro distintas de las obligaciones de seguro de enfermedad. (34)	Reaseguro aceptado (36)	Total (seguros de vida distintos de enfermedad, incl. los vinculados a fondos de inversión)
		TOTAL (31)	Contratos sin opciones ni garantías (31.1)	Contratos con opciones o garantías (31.2)	TOTAL (32)	Contratos sin opciones ni garantías (32.1)	Contratos con opciones o garantías (32.2)			
	C0020	C0030	C0040	C0050	C0060	C0070	C0080	C0090	C0100	C0150
<b>Provisiones técnicas calculadas como un todo</b>										
Total de importes recuperables de reaseguro/ entidades con cometido especial y reaseguro limitado tras el ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo										
<b>Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo</b>										
<b>Mejor estimación</b>										
<b>Mejor estimación bruta</b>										
Total de importes recuperables de reaseguro/ entidades con cometido especial y reaseguro limitado tras el ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte										
Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado										
<b>Margen de riesgo</b>										
<b>Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas</b>										
Provisiones técnicas calculadas como un todo										
Mejor estimación										
Margen de riesgo										
<b>Provisiones técnicas - total</b>										
	R0010									
	R0020									
	R0030	425.958					458.774	1.075		885.808
	R0080	0					0	0		0
	R0090	425.958					458.774	1.075		885.808
	R0100	24.328					26.203	61		50.593
	R0110									0
	R0120									0
	R0130									0
	R0200	<b>450.287</b>					<b>484.977</b>	<b>1.137</b>		<b>936.400</b>

S.17.01.02 Provisiones técnicas para no vida

		Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado					Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			Reaseguro no proporcional aceptado				Total de obligaciones de no vida				
		Seguro de gastos médicos	Seguro de protección de ingresos	Seguro de accidentes laborales	Seguro de responsabilidad civil de vehículos automóviles	Otro seguro de vehículos automóviles	Seguro marítimo, de aviación y transporte	Seguro de incendio y otros daños a los bienes	Seguro de responsabilidad civil general	Seguro de crédito y caución	Seguro de defensa jurídica	Seguro de asistencia	Pérdidas pecuniarias diversas		Reaseguro de enfermedad no proporcional	Reaseguro no proporcional de responsabilidad civil por daños	Reaseguro no proporcional marítimo, de aviación y transporte	Reaseguro no proporcional de daños a los bienes
		C0020	C0030	C0040	C0050	C0060	C0070	C0080	C0090	C0100	C0110	C0120	C0130		C0140	C0150	C0160	C0170
<b>Provisiones técnicas calculadas como un todo</b>	<b>R0010</b>																	
<b>Total de importes recuperables de reaseguro/ entidades con cometido especial y reaseguro limitado tras el ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo</b>	<b>R0050</b>																	
<b>Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo</b>																		
<b>Mejor estimación</b>																		
<b>Provisiones para primas</b>																		
Importe bruto — total	<b>R0060</b>	-19.541	-1.495														-21.037	
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	<b>R0140</b>	-	-														-	
<b>Mejor estimación neta de las provisiones para primas</b>	<b>R0150</b>	-19.541	-1.495														-21.037	
<b>Provisiones para siniestros</b>																		
Total — bruto	<b>R0160</b>	15.796	11.145														26.941	
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	<b>R0240</b>																-	
<b>Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros</b>	<b>R0250</b>	15.796	11.145														26.941	
<b>Total de mejor estimación — bruto</b>	<b>R0260</b>	-3.745	9.650														5.905	
<b>Total de mejor estimación — neto</b>	<b>R0270</b>	-3.745	9.650														5.905	
<b>Margen de riesgo</b>	<b>R0280</b>	482	1.243														1.726	
<b>Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas</b>																		
<b>Provisiones técnicas calculadas como un todo</b>	<b>R0290</b>																	
<b>Mejor estimación</b>	<b>R0300</b>																	
<b>Margen de riesgo</b>	<b>R0310</b>																	
<b>Provisiones técnicas — importe total</b>																		
Provisiones técnicas — importe total	<b>R0320</b>	-3.263	10.893														7.630	
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	<b>R0330</b>	-	-														-	
Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado — importe total	<b>R0340</b>	-3.263	10.893														7.630	

**S.19.01.21 Siniestros en seguros de no vida**

**Total de actividades de no vida**

Año de accidente / año de suscripción	Z0010	2024
---------------------------------------	-------	------

**Siniestros pagados brutos (no acumulado)**

		Año de evolución																	
		-	1,00	2,00	3,00	4,00	5,00	6,00	7,00	8,00	9,00	10,00	11,00	12,00	13,00	14,00	15 & +	En el año en curso	Suma de años (acumulado)
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050	C0060	C0070	C0080	C0090	C0100	C0110	C0120	C0130	C0140	C0150	C0160	C0170	C0180
Previos	<b>R0100</b>																	-	
N-14	<b>R0110</b>																		
N-13	<b>R0120</b>																		
N-12	<b>R0130</b>																		
N-11	<b>R0140</b>																		
N-10	<b>R0150</b>																		11,76
N-9	<b>R0160</b>		2.141,53	71,67	59,16	17,44	1,40	-											2.291,20
N-8	<b>R0170</b>	73.827,52	5.753,06	344,82	107,63	49,29	-	-											80.082,32
N-7	<b>R0180</b>	54.537,89	23.453,98	352,02	27,49	13,88	5,33	1,16											78.391,74
N-6	<b>R0190</b>	62.002,54	12.053,05	157,30	84,54	22,53	1,97	0,53										0,53	74.322,46
N-5	<b>R0200</b>	69.315,56	12.748,84	213,50	51,46	6,39	0,51											0,51	82.336,26
N-4	<b>R0210</b>	55.159,94	12.696,00	76,96	24,13	28,16												28,16	67.985,18
N-3	<b>R0220</b>	55.132,24	8.384,19	97,45	48,99													48,99	63.662,87
N-2	<b>R0230</b>	78.499,43	7.553,65	239,06														239,06	86.292,14
N-1	<b>R0240</b>	80.954,53	10.152,13															10.152,13	91.106,66
N	<b>R0250</b>	86.796,68																86.796,68	86.796,68
<b>TOTAL :</b>																		<b>97.266,06</b>	<b>713.279,27</b>

**Mejor estimación bruta sin descontar de las provisiones para siniestros**

		Año de evolución															Final del año (datos desconectados)		
		-	1,00	2,00	3,00	4,00	5,00	6,00	7,00	8,00	9,00	10,00	11,00	12,00	13,00	14,00	15 & +		
		C0200	C0210	C0220	C0230	C0240	C0250	C0260	C0270	C0280	C0290	C0300	C0310	C0320	C0330	C0340	C0350	C0360	
Previos	<b>R0100</b>																-		
N-14	<b>R0110</b>																		
N-13	<b>R0120</b>																		
N-12	<b>R0130</b>																		
N-11	<b>R0140</b>																		
N-10	<b>R0150</b>	-	-	-	-	-	14,12	19,57	29,97	552,18	567,43	671,05							
N-9	<b>R0160</b>	-	-	-	1,28	2,09	6,50	1,83	17,78	7,27	87,02								
N-8	<b>R0170</b>	-	-	300,01	225,47	6,06	11,56	75,64	91,46	89,20									
N-7	<b>R0180</b>	-	107,07	144,24	65,85	62,33	137,53	159,77	154,35										
N-6	<b>R0190</b>	19.379,41	725,13	774,08	153,33	597,24	562,43	14,77											
N-5	<b>R0200</b>	20.601,62	3.473,59	4.117,62	1.697,08	2.221,28	2.601,95												
N-4	<b>R0210</b>	20.711,97	1.035,49	1.296,72	614,40	196,80													
N-3	<b>R0220</b>	16.746,92	5.475,56	794,43	310,50														
N-2	<b>R0230</b>	25.078,69	3.774,73	515,31															
N-1	<b>R0240</b>	20.796,63	3.492,21																
N	<b>R0250</b>	18.997,29																	
<b>TOTAL:</b>																			<b>26.941,41</b>

**S.23.01.01 Fondos propios**

		Total	Nivel 1 No restringido	Nivel 1 restringido	Nivel 2	Nivel 3
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050
<b>Fondos propios básicos antes de la deducción por participaciones en otro sector financiero con arreglo al artículo 68 del Reglamento Delegado (UE) 2015/35</b>						
Capital social de acciones ordinarias (incluidas las acciones propias)	R0010					
Prima de emisión de las acciones ordinarias	R0030					
Fondo mutual inicial	R0040	20.661	20.661			
Cuentas mutuales subordinadas	R0050					
Fondos excedentarios	R0070					
Acciones preferentes	R0090					
Primas de emisión de acciones y participaciones preferentes	R0110					
Reserva de Conciliación	R0130	671.104	671.104			
Pasivos subordinados	R0140					
Importe equivalente al valor de los activos por impuestos diferidos netos	R0160					
Otros elementos aprobados por la autoridad supervisora como fondos propios básicos no especificados anteriormente	R0180					
<b>Fondos propios de los estados financieros que no deben representarse mediante la reserva de conciliación y no satisfacen los criterios para su clasificación como fondos propios de Solvencia II</b>						
Fondos propios de los estados financieros que no deben representarse mediante la reserva de conciliación y no satisfacen los criterios para su clasificación como fondos propios de Solvencia II	R0220					
<b>Deducciones no incluidas en la reserva de conciliación</b>						
Deducción por participaciones en entidades financieras y de crédito	R0230					
<b>Total fondos propios básicos después de ajustes</b>	<b>R0290</b>	<b>691.765</b>	<b>691.765</b>			
<b>Fondos Propios Complementarios</b>						
Capital social ordinario no desembolsado ni exigido	R0300					
Fondo mutual inicial no desembolsado ni exigido	R0310					
Capital social de acciones preferentes no desembolsado ni exigido	R0320					
Compromiso jurídico para suscribir y pagar los pasivos subordinados a instancia del tenedor	R0330					
Cartas de crédito y garantías establecidas en el artículo 96(2) de la Directiva 2009/138/EC	R0340					

Otras cartas de crédito y garantías guardadas en depósito distintas de las establecidas en el artículo 96(2) de la Directiva 2009/138/EC	R0350				
Derramas futuras exigibles a las mutuas y sociedades mutualistas de navieros establecidas en el parrafo primero punto 3 del art. 96 de la Directiva 2009/138/EC	R0360				
Derramas futuras exigibles a las mutuas y sociedades mutualistas de navieros distintas a las establecidas en el parrafo primero punto 3 del art. 96 de la Directiva 2009/138/EC.	R0370				
Otros fondos propios complementarios	R0390				
<b>Total de Fondos Propios Complementarios</b>	<b>R0400</b>	<b>691.765</b>			
<b>Fondos propios disponibles y admisibles</b>					
Total de Fondos propios disponibles para cubrir el CSO	R0500	691.765	691.765		
Total de fondos propios disponibles para cubrir el CMO	R0510	691.765	691.765		
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CSO	R0540	691.765	691.765		
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CMO	R0550	691.765	691.765		
<b>CSO</b>	<b>R0580</b>	<b>171.404</b>			
<b>CMO</b>	<b>R0600</b>	<b>43.166</b>			
<b>Ratio Fondos propios admisibles sobre CSO</b>	<b>R0620</b>	<b>4</b>			
<b>Ratio Fondos propios admisibles sobre CMO</b>	<b>R0640</b>	<b>17</b>			

**Reserva de conciliación**

		Importe
		C0060
<b>Reserva de Conciliación</b>		
Exceso de los activos respecto a los pasivos	R0700	691.765
Acciones propias (incluidas como activos en el balance)	R0710	
Dividendos y distribuciones previsibles	R0720	
Otros elementos de los fondos propios básicos	R0730	20.661
Ajuste de elementos de fondos propios restringidos respecto a fondos de disponibilidad limitada	R0740	
<b>Total reserva de conciliación</b>	<b>R0760</b>	<b>671.104</b>
<b>Beneficios previstos</b>		
Beneficios previstos incluidos en primas futuras (BPIPF) - Actividades de seguros de vida	R0770	250.563
Beneficios previstos incluidos en primas futuras (BPIPF) - Actividades de seguros distintos del seguro de vida	R0780	-21.849
<b>Total BPIPF</b>	<b>R0790</b>	<b>228.714</b>

**S.25.01.21 Capital de solvencia obligatorio — para empresas que utilicen la fórmula estándar**

		Capital de solvencia obligatorio neto	Capital de solvencia obligatorio bruto	Asignación de los ajustes debidos a fondos de disponibilidad limitada y carteras sujetas a ajuste por casamiento
		C0030	C0040	C0050
Riesgo de mercado	<b>R0010</b>	175.119	175.119	
Riesgo de impago de la contraparte	<b>R0020</b>	2.625	2.625	
Riesgo de suscripción de vida	<b>R0030</b>	82.291	82.291	
Riesgo de suscripción de enfermedad	<b>R0040</b>	25.620	25.620	
Riesgo de suscripción de no vida	<b>R0050</b>	-	-	
Diversificación	<b>R0060</b>	-64.350	-64.350	
Riesgo de activos intangibles	<b>R0070</b>	-	-	
<b>Capital de solvencia obligatorio básico</b>	<b>R0100</b>	221.305	221.305	

<b>CÁLCULO DEL CAPITAL DE SOLVENCIA OBLIGATORIO</b>		<b>C0100</b>
Riesgo operacional	<b>R0130</b>	7.234
Capacidad de absorción de pérdidas de las provisiones técnicas	<b>R0140</b>	
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos	<b>R0150</b>	-57.135
Capital obligatorio para las actividades desarrolladas de acuerdo con el artículo 4 de la Directiva 2003/41/CE	<b>R0160</b>	
<b>Capital de solvencia obligatorio, excluida la adición de capital</b>	<b>R0200</b>	171.404
Adición de capital ya fijada	<b>R0210</b>	
<b>Capital de solvencia obligatorio</b>	<b>R0220</b>	171.404
<b>OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL SCR</b>		
Capital obligatorio para el submódulo de riesgo de acciones basado en la duración	<b>R0400</b>	
Importe total del capital de solvencia obligatorio nocial para la parte restante	<b>R0410</b>	171.404
Importe total del capital de solvencia obligatorio nocial para los fondos de disponibilidad limitada	<b>R0420</b>	-
Importe total del capital de solvencia obligatorio nocial para las carteras sujetas a ajuste por casamiento	<b>R0430</b>	-
Efectos de diversificación debidos a la agregación del SCR nocial para los fondos de disponibilidad limitada a efectos del artículo 304	<b>R0440</b>	-

**S.28.01.01 Capital mínimo obligatorio (excepto para entidades de seguros mixtas)****Capital mínimo obligatorio — Actividad de seguro o reaseguro solo de vida o solo de no vida****Capital mínimo obligatorio — Actividad de seguro tanto de vida como de no vida**

		<b>C0010</b>
Resultado CMONL	<b>R0010</b>	14.910

		Mejor estimación neta (de reaseguro/entidades con cometido especial) y PT calculadas como un todo	Primas devengadas netas (de reaseguro) en los últimos 12 meses
		<b>C0020</b>	<b>C0030</b>
Seguro de gastos médicos y su reaseguro proporcional	<b>R0020</b>	-3.745	207.601
Seguro de protección de los ingresos y su reaseguro proporcional	<b>R0030</b>	9.650	45.748
Seguro de accidentes laborales y su reaseguro proporcional	<b>R0040</b>		
Seguro y reaseguro proporcional de responsabilidad civil de vehículos automóviles	<b>R0050</b>		
Otro seguro y reaseguro proporcional de vehículos automóviles	<b>R0060</b>		
Seguro y reaseguro proporcional marítimo, de aviación y transporte	<b>R0070</b>		
Seguro y reaseguro proporcional de incendio y otros daños a los bienes	<b>R0080</b>		
Seguro y reaseguro proporcional de responsabilidad civil general	<b>R0090</b>		
Seguro y reaseguro proporcional de crédito y caución	<b>R0100</b>		
Seguro y reaseguro proporcional de defensa jurídica	<b>R0110</b>		
Seguro y reaseguro proporcional de asistencia	<b>R0120</b>		
Seguro y reaseguro proporcional de pérdidas pecuniarias diversa	<b>R0130</b>		
Reaseguro no proporcional de enfermedad	<b>R0140</b>		
Reaseguro no proporcional de responsabilidad civil por daños	<b>R0150</b>		
Reaseguro no proporcional marítimo, de aviación y de transporte	<b>R0160</b>		
Reaseguro no proporcional de daños a los bienes	<b>R0170</b>		

**Componente de la fórmula lineal para obligaciones de seguro y reaseguro de vida**

		Componentes del CMO	
		C0040	
Resultado MCRL	<b>R0200</b>		28.256
		Mejor estimación neta (de reaseguro/ entidades con cometido especial) y PT calculadas como un todo	Capital en riesgo total neto (de reaseguro/ entidades con cometido especial)
		C0050	C0060
Obligaciones con participación en beneficios - prestaciones garantizadas	<b>R0210</b>	425.958	
Obligaciones con participación en beneficios — futuras prestaciones discrecionales	<b>R0220</b>	-	
Obligaciones de seguro vinculado a índices y a fondos de inversión	<b>R0230</b>	-	
Otras obligaciones de (rea)seguro de vida y de enfermedad	<b>R0240</b>	459.850	
Capital en riesgo total por obligaciones de (rea)seguro de vida	<b>R0250</b>		4.055.052

**Cálculo del MCR global**

		C0070
MCR lineal	<b>R0300</b>	43.166
SCR	<b>R0310</b>	171.404
Nivel máximo del MCR	<b>R0320</b>	77.132
Nivel mínimo del MCR	<b>R0330</b>	42.851
MCR combinado	<b>R0340</b>	43.166
Mínimo absoluto del MCR	<b>R0350</b>	6.200
<b>Capital Mínimo Obligatorio</b>	<b>R0400</b>	<b>43.166</b>

**S.28.02.01 CAPITAL MÍNIMO OBLIGATORIO (CMO). Entidades de seguros mixtas**

**Capital mínimo obligatorio — Actividad de seguro tanto de vida como de no vida**

		Actividades de no vida	Actividades de vida
		Resultado MCR(NL,NL)	Resultado MCR(NL,L)
		C0010	C0020
Componente de la fórmula lineal para las obligaciones de seguro y de reaseguro distinto del seguro de vida	<b>R0010</b>		14.910

		Actividades de no vida		Actividades de vida	
		Mejor estimación neta (de reaseguro/ entidades con cometido especial) y PT calculadas como un todo	Net (of reinsurance) written premiums in the last 12 months / Primas Devengadas de los 6 meses anteriores a los últimos 6 meses	Net (of reinsurance/ SPV) best estimate and TP calculated as a whole	Net (of reinsurance) written premiums in the last 12 months / Primas Devengadas de los 6 meses anteriores a los últimos 6 meses
		C0030	C0040	C0050	C0060
Seguro y reaseguro proporcional de gastos médicos	<b>R0020</b>	-3.745	207.601		
Seguro y reaseguro proporcional de protección de ingresos	<b>R0030</b>	9.650	45.748		
Seguro y reaseguro proporcional de accidentes laborales	<b>R0040</b>				
Seguro y reaseguro proporcional de responsabilidad civil de vehículos automóviles	<b>R0050</b>				
Otro seguro y reaseguro proporcional de vehículos automóviles	<b>R0060</b>				
Seguro y reaseguro proporcional marítimo, de aviación y transporte	<b>R0070</b>				
Seguro y reaseguro proporcional de incendio y otros daños a los bienes	<b>R0080</b>				
Seguro y reaseguro proporcional de responsabilidad civil general	<b>R0090</b>				
Seguro y reaseguro proporcional de crédito y caución	<b>R0100</b>				
Seguro y reaseguro proporcional de defensa jurídica	<b>R0110</b>				
Seguro y reaseguro proporcional de asistencia	<b>R0120</b>				
Seguro y reaseguro proporcional de pérdidas pecuniarias diversas	<b>R0130</b>				
Reaseguro no proporcional de enfermedad	<b>R0140</b>				
Reaseguro no proporcional de responsabilidad civil por daños	<b>R0150</b>				
Reaseguro no proporcional marítimo, de aviación y transporte	<b>R0160</b>				
Reaseguro no proporcional de daños a los bienes	<b>R0170</b>				

		Componentes del CMO	
		Actividades de seguros distintos del seguro de vida	Actividades de seguros de vida
		Resultado MCR(L, NL)	Resultado MCR(L, L)
		C0070	C0080
<b>Componente de la fórmula lineal para las obligaciones de seguro y de reaseguro de vida</b>	<b>R0200</b>		28.256

		Actividades de seguros distintos del seguro de vida		Actividades de seguros de vida	
		Mejor estimación neta (de reaseguro/entidades con cometido especial) y PT calculadas como un todo	Capital en riesgo total neto (de reaseguro/entidades con cometido especial)	Mejor estimación neta (de reaseguro/entidades con cometido especial) y PT calculadas como un todo	Capital en riesgo total neto (de reaseguro/entidades con cometido especial)
		C0090	C0100	C0110	C0120
Obligaciones con participación en beneficios - prestaciones garantizadas	<b>R0210</b>			425.958	
Obligaciones con participación en beneficios — futuras prestaciones discretionales	<b>R0220</b>			-	
Obligaciones de seguro vinculado a índices y a fondos de inversión	<b>R0230</b>			-	
Otras obligaciones de (rea)seguro de vida y de enfermedad	<b>R0240</b>			459.850	
Capital en riesgo total por obligaciones de (rea)seguro de vida	<b>R0250</b>				4.055.052

**Cálculo del MCR global**

		Cálculo global
		C0130
MCR lineal	<b>R0300</b>	43.166
SCR	<b>R0310</b>	171.404
Nivel máximo del MCR	<b>R0320</b>	77.132
Nivel mínimo del MCR	<b>R0330</b>	42.851
MCR combinado	<b>R0340</b>	43.166
Mínimo absoluto del MCR	<b>R0350</b>	6.200
<b>Capital Mínimo Obligatorio</b>	<b>R0400</b>	<b>43.166</b>

**Cálculo del MCR nocional no vida y vida**

		Actividades de seguros distintos del seguro de vida	Actividades de seguros de vida
		C0140	C0150
MCR lineal nocional	<b>R0500</b>	14.910	28.256
SCR nocional, excluida la adición de capital (cálculo anual o último)	<b>R0510</b>	59.205	112.199
Nivel máximo del MCR nocional	<b>R0520</b>	26.642	50.490
Nivel mínimo del MCR nocional	<b>R0530</b>	14.801	28.050
MCR combinado nocional	<b>R0540</b>	14.910	28.256
Mínimo absoluto del MCR nocional	<b>R0550</b>	2.500	3.700
<b>MCR nocional</b>	<b>R0400</b>	<b>14.910</b>	<b>28.256</b>

**ANEXO - C0247**  
**DIVINA PASTORA**  
**SEGUROS GENERALES, S.A.U.**

Cifras expresadas en miles de euros

Activo	Solvencia II
<b>Activos intangibles</b>	
<b>Activos por impuesto diferido</b>	<b>18.949</b>
<b>Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal</b>	
<b>Inmovilizado material para uso propio</b>	
<b>Inversiones (distintas de los activos que se posean para contratos "index-linked" y "unit-linked")</b>	<b>112.765</b>
Inmuebles (ajenos a los destinados al uso propio)	
Participaciones en empresas vinculadas	
Acciones	
Acciones - cotizadas	
Acciones - no cotizadas	
Bonos	90.104
Deuda pública	
Deuda privada	
Activos financieros estructurados	90.104
Titulaciones de activos	
Fondos de inversión	22.662
Derivados	
Depósitos distintos de los equivalentes a efectivo	
Otras inversiones	
<b>Activos poseídos para contratos "index-linked" y "unit-linked"</b>	
<b>Préstamos con y sin garantía hipotecaria</b>	<b>1.479</b>
Anticipos sobre pólizas	
Préstamos con y sin garantía hipotecaria a personas físicas	
Otros préstamos con y sin garantía hipotecaria	1.479
<b>Importes recuperables del reaseguro</b>	<b>9.834</b>
No vida y enfermedad similar a no vida	9.834
No vida, excluida enfermedad	9.841
Enfermedad similar a no vida	-8
Vida y enfermedad similar a vida, excluidos enfermedad y vinculados a índices y fondos de inversión	
Enfermedad similar a vida	
Vida, excluidos enfermedad y vinculados a índices y fondos de inversión	
Seguros de vida "index-linked" y "unit-linked"	
<b>Depósitos constituidos por reaseguro aceptado</b>	<b>5.551</b>
<b>Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro</b>	<b>1.513</b>
<b>Créditos por operaciones de reaseguro</b>	<b>1.513</b>
<b>Otros créditos</b>	<b>399</b>
<b>Acciones propias (tenencia directa)</b>	
<b>Accionistas y mutualistas por desembolsos exigidos</b>	
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>26.218</b>
<b>Otros activos, no consignados en otras partidas</b>	
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>176.708</b>

Pasivo	Solvencia II
<b>Provisiones técnicas - no vida</b>	<b>88.320</b>
Provisiones técnicas - no vida (excluida enfermedad)	88.353
Provisiones técnicas calculadas como un todo	86.044
Mejor estimación (ME)	2.309
Margen de riesgo (MR)	-34
Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no vida)	-34
Provisiones técnicas calculadas como un todo	-34
Mejor estimación (ME)	1
Margen de riesgo (MR)	
<b>Provisiones técnicas - vida (excluidos "index-linked" y "unit-linked")</b>	<b>-228.984</b>
Provisiones técnicas - enfermedad (similar a vida)	
Provisiones técnicas calculadas como un todo	
Mejor estimación (ME)	
Margen de riesgo (MR)	
Provisiones técnicas - vida (excluidos enfermedad y vinculadas a índices y fondos de inversión)	-228.984
Provisiones técnicas calculadas como un todo	-273.425
Mejor estimación (ME)	44.441
Margen de riesgo (MR)	
<b>Provisiones técnicas - "index-linked" y "unit-linked"</b>	
Provisiones técnicas calculadas como un todo	
Mejor estimación (ME)	
Margen de riesgo (MR)	
Otras provisiones técnicas	
<b>Pasivo contingente</b>	
<b>Otras provisiones no técnicas</b>	<b>1.578</b>
<b>Obligaciones por prestaciones de pensión</b>	<b>14</b>
<b>Depósitos de reaseguradores</b>	
<b>Pasivos por impuesto diferidos</b>	<b>76.068</b>
<b>Derivados</b>	
<b>Deudas con entidades de crédito</b>	
<b>Pasivos financieros distintos de las deudas con entidades de crédito</b>	
<b>Deudas por operaciones de seguro y coaseguro</b>	<b>3.762</b>
<b>Deudas por operaciones de reaseguro</b>	<b>495</b>
<b>Otras deudas y partidas a pagar</b>	<b>3.193</b>
<b>Pasivos subordinados</b>	
Pasivos subordinados no incluidos en los fondos propios básicos (FPB)	
Pasivos subordinados incluidos en los fondos propios básicos FPB	
<b>Otros pasivos, no consignados en otras partidas</b>	
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>-55.553</b>
<b>EXCESO DE LOS ACTIVOS RESPECTO A LOS PASIVOS</b>	<b>232.261</b>

**S.05.01.01 Primas, siniestralidad y gastos, por líneas de negocio**

		Línea de negocio: obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)									Línea de negocio: obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)			Línea de negocio: reaseguro no proporcional aceptado				TOTAL
		Seguro de gastos médicos	Seguro de protección de ingresos	Seguro de accidentes laborales	Seguro de responsabilidad civil de vehículos automóviles	Otro seguro de vehículos automóviles	Seguro marítimo, de aviación y de transporte	Seguro de incendio y otros daños a los bienes	Seguro de responsabilidad civil general	Seguro de crédito y caución	Seguro de defensa jurídica	Seguro de asistencia	Pérdidas pecuniarias diversas	Enfermedad	Responsabilidad civil por daños	Marítimo, de aviación y transporte	Daños a los bienes	
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050	C0060	C0070	C0080	C0090	C0100	C0110	C0120	C0130	C0140	C0150	C0160	
<b>Primas devengadas</b>																		
Importe bruto — Seguro directo	R0110	15.765	1.252		46.047	20.014		5.683	643		494	246						90.144
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	R0120																	-
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado	R0130																	-
<b>Cuota de los reaseguradores</b>	R0140		-5		-707	-3.713		-199	-13		-28	-21						-4.687
<b>Importe neto</b>	R0200	15.765	1.247		45.340	16.300		5.483	630		466	225						85.457
<b>Primas imputadas</b>																		
Importe bruto — Seguro directo	R0210	15.635	1.136		42.106	17.460		5.416	594		1.090	864						84.301
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	R0220																	-
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado	R0230																	-
<b>Cuota de los reaseguradores</b>	R0240	-1	-5		-1.622	-3.796		-199	-13		-28	-21						-5.686
<b>Importe neto</b>	R0300	15.634	1.131		40.484	13.663		5.217	581		1.062	844						78.616
<b>Siniestralidad</b>																		
Importe bruto — Seguro directo	R0310	10.616	579		45.853	9.240		3.146	626		777	629						71.465
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	R0320																	-
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado	R0330																	-
<b>Cuota de los reaseguradores</b>	R0340	-	0		-2.990	-2.629		-41	-168		0	-						-5.828
<b>Importe neto</b>	R0400	10.616	579		42.862	6.611		3.104	459		777	629						65.637
<b>Variación de otras provisiones técnicas</b>																		
Importe bruto — Seguro directo	R0410																	-
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	R0420																	-
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado	R0430																	-
<b>Cuota de los reaseguradores</b>	R0440																	-
<b>Importe neto</b>	R0500																	-
<b>GASTOS TÉCNICOS</b>	R0550	732	421		3.522	2.003		3.807	289		528	383						11.685
<b>Otros gastos</b>	R1200																	-
<b>Total gastos</b>	R1300																	-

**S.05.01.01 Primas, siniestralidad y gastos, por líneas de negocio**

	Línea de negocio: obligaciones de seguro de vida						Obligaciones de reaseguro de vida		Total	
	Seguro de enfermedad	Seguro con participación en los beneficios	Seguro vinculado a índices y fondos de inversión	Otro seguro de vida	Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida y correspondientes a obligaciones de seguro de enfermedad	Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida y correspondientes a obligaciones de seguro distintas de las obligaciones de seguro de enfermedad	Reaseguro de enfermedad	Reaseguro de vida		
	C0210	C0220	C0230	C0240	C0250	C0260	C0270	C0280		C0300
<b>Primas devengadas</b>										
Importe bruto	R1410			12.005					12.005	
Cuota de los reaseguradores	R1420			-29					-29	
Importe neto	R1500			11.976					11.976	
<b>Primas imputadas</b>										
Importe bruto	R1510			12.005					12.005	
Cuota de los reaseguradores	R1520			-29					-29	
Importe neto	R1600			11.976					11.976	
<b>Siniestralidad</b>										
Importe bruto	R1610			2.254					2.254	
Cuota de los reaseguradores	R1620								-	
Importe neto	R1700			2.254					2.254	
<b>Variación de otras provisiones técnicas</b>										
Importe bruto	R1710			-134					-134	
Cuota de los reaseguradores	R1720								-	
Importe neto	R1800			-134					-134	
<b>GASTOS INCURRIDOS</b>	R1900			9.380					9.380	
<b>Otros gastos</b>	R2500									
<b>Total gastos</b>	R2600									-

**S.12.01.02 Provisiones técnicas para vida y enfermedad SLT**

		Seguro con participación en beneficios (30)	Seguro vinculado a índices y a fondos de inversión		Otro seguro de vida		Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida y correspondientes a obligaciones de seguro distintas de las obligaciones de seguro de enfermedad. (34)	Reaseguro aceptado (36)	Total (seguros de vida distintos de enfermedad, incl. los vinculados a fondos de inversión)		
			TOTAL (31)	Contratos sin opciones ni garantías (31.1)	Contratos con opciones o garantías (31.2)	TOTAL (32)	Contratos sin opciones ni garantías (32.1)	Contratos con opciones o garantías (32.2)			
		C0020	C0030	C0040	C0050	C0060	C0070	C0080	C0090	C0100	C0150
<b>Provisiones técnicas calculadas como un todo</b>	R0010										
Total de importes recuperables de reaseguro/ entidades con cometido especial y reaseguro limitado tras el ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo	R0020										
<b>Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo</b>											
<b>Mejor estimación</b>											
<b>Mejor estimación bruta</b>	R0030							-273.425			-273.425
Total de importes recuperables de reaseguro/ entidades con cometido especial y reaseguro limitado tras el ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0080										
Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado	R0090							-273.425			-273.425
<b>Margen de riesgo</b>	R0100							44.441			44.441
<b>Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas</b>											
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0110										
Mejor estimación	R0120										
Margen de riesgo	R0130										
<b>Provisiones técnicas - total</b>	R0200							-228.984			-228.984

**S.17.01.02 Provisiones técnicas para no vida**

		Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado					Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			Reaseguro no proporcional aceptado				Total de obligaciones de no vida				
		Seguro de gastos médicos	Seguro de protección de ingresos	Seguro de accidentes laborales	Seguro de responsabilidad civil de vehículos automóviles	Otro seguro de vehículos automóviles	Seguro marítimo, de aviación y transporte	Seguro de incendio y otros daños a los bienes	Seguro de responsabilidad civil general	Seguro de crédito y caución	Seguro de defensa jurídica	Seguro de asistencia	Pérdidas pecuniarias diversas		Reaseguro de enfermedad no proporcional	Reaseguro no proporcional de responsabilidad civil por daños	Reaseguro no proporcional marítimo, de aviación y transporte	Reaseguro no proporcional de daños a los bienes
		C0020	C0030	C0040	C0050	C0060	C0070	C0080	C0090	C0100	C0110	C0120	C0130		C0140	C0150	C0160	C0170
<b>Provisiones técnicas calculadas como un todo</b>	<b>R0010</b>																	
<b>Total de importes recuperables de reaseguro/ entidades con cometido especial y reaseguro limitado tras el ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo</b>	<b>R0050</b>																	
<b>Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo</b>																		
<b>Mejor estimación</b>																		
<b>Provisiones para primas</b>																		
Importe bruto — total	<b>R0060</b>	-3.879	448		18.070	4.344		1.790	178		-17	42					<b>20.976</b>	
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	<b>R0140</b>	-	-8		-	-		-	-		-1	-0					<b>-8</b>	
<b>Mejor estimación neta de las provisiones para primas</b>	<b>R0150</b>	-3.879	456		18.070	4.344		1.790	178		-16	42					<b>20.985</b>	
<b>Provisiones para siniestros</b>																		
Total — bruto	<b>R0160</b>	1.753	1.644		51.402	4.224		2.692	2.231		33	1.055					<b>65.034</b>	
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	<b>R0240</b>	-	-		5.731	413		163	3.536		-	-					<b>9.842</b>	
<b>Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros</b>	<b>R0250</b>	1.753	1.644		45.671	3.812		2.529	-1.305		33	1.055					<b>55.191</b>	
<b>Total de mejor estimación — bruto</b>	<b>R0260</b>	-2.126	2.092		69.472	8.569		4.482	2.409		16	1.097					<b>86.010</b>	
<b>Total de mejor estimación — neto</b>	<b>R0270</b>	-2.126	2.099		63.741	8.156		4.319	-1.127		16	1.097					<b>76.176</b>	
<b>Margen de riesgo</b>	<b>R0280</b>	0	0		1.876	240		127	33		0	32					<b>2.310</b>	
<b>Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas</b>																		
<b>Provisiones técnicas calculadas como un todo</b>	<b>R0290</b>																-	
<b>Mejor estimación</b>	<b>R0300</b>																-	
<b>Margen de riesgo</b>	<b>R0310</b>																-	
<b>Provisiones técnicas — importe total</b>																		
Provisiones técnicas — importe total	<b>R0320</b>	-2.126	2.092		71.348	8.809		4.609	2.442		16	1.129					<b>88.320</b>	
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	<b>R0330</b>	-	-8		5.731	413		163	3.536		-1	-0					<b>9.834</b>	
Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado — importe total	<b>R0340</b>	-2.126	2.100		65.617	8.396		4.446	-1.094		17	1.130					<b>78.486</b>	

**S.19.01.21 Siniestros en seguros de no vida**

**Total de actividades de no vida**

Año de accidente / año de suscripción	Z0010	2024
---------------------------------------	-------	------

**Siniestros pagados brutos (no acumulado)**

		Año de evolución																		
		-	1,00	2,00	3,00	4,00	5,00	6,00	7,00	8,00	9,00	10,00	11,00	12,00	13,00	14,00	15 & +	En el año en curso	Suma de años (acumulado)	
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050	C0060	C0070	C0080	C0090	C0100	C0110	C0120	C0130	C0140	C0150	C0160	C0170	C0180	
Previos	<b>R0100</b>																			
N-14	<b>R0110</b>																			
N-13	<b>R0120</b>																			
N-12	<b>R0130</b>																			
N-11	<b>R0140</b>																			
N-10	<b>R0150</b>				5	83													88	
N-9	<b>R0160</b>		3.970	34	623	2	4	0											<b>4.633</b>	
N-8	<b>R0170</b>	12.448	2.686	957	81	14	3	7	67	1								1	<b>16.263</b>	
N-7	<b>R0180</b>	10.777	2.183	96	12	34	24	11	52									52	<b>13.192</b>	
N-6	<b>R0190</b>	12.170	2.200	23	90	282	65	445										445	<b>15.275</b>	
N-5	<b>R0200</b>	11.828	2.016	163	1.112	337	530											530	<b>15.985</b>	
N-4	<b>R0210</b>	10.061	2.601	695	732	262												262	<b>14.349</b>	
N-3	<b>R0220</b>	13.025	4.492	1.359	741													741	<b>19.616</b>	
N-2	<b>R0230</b>	19.531	9.224	2.016														2.016	<b>30.771</b>	
N-1	<b>R0240</b>	26.173	15.850															15.850	<b>42.023</b>	
N	<b>R0250</b>	36.669																36.669	<b>36.669</b>	
																		<b>TOTAL :</b>	<b>56.566</b>	<b>208.778</b>



**S.23.01.01 Fondos propios**

		Total	Nivel 1 No restringido	Nivel 1 restringido	Nivel 2	Nivel 3
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050
<b>Fondos propios básicos antes de la deducción por participaciones en otro sector financiero con arreglo al artículo 68 del Reglamento Delegado (UE) 2015/35</b>						
Capital social de acciones ordinarias (incluidas las acciones propias)	R0010					
Prima de emisión de las acciones ordinarias	R0030					
Fondo mutual inicial	R0040	9.024	9.024			
Cuentas mutuales subordinadas	R0050					
Fondos excedentarios	R0070					
Acciones preferentes	R0090					
Primas de emisión de acciones y participaciones preferentes	R0110					
Reserva de Conciliación	R0130	223.237	223.237			
Pasivos subordinados	R0140					
Importe equivalente al valor de los activos por impuestos diferidos netos	R0160					-
Otros elementos aprobados por la autoridad supervisora como fondos propios básicos no especificados anteriormente	R0180					
<b>Fondos propios de los estados financieros que no deben representarse mediante la reserva de conciliación y no satisfacen los criterios para su clasificación como fondos propios de Solvencia II</b>						
Fondos propios de los estados financieros que no deben representarse mediante la reserva de conciliación y no satisfacen los criterios para su clasificación como fondos propios de Solvencia II	R0220					
<b>Deducciones no incluidas en la reserva de conciliación</b>						
Deducción por participaciones en entidades financieras y de crédito	R0230					
<b>Total fondos propios básicos después de ajustes</b>	<b>R0290</b>	<b>232.261</b>	<b>232.261</b>			-
<b>Fondos Propios Complementarios</b>						
Capital social ordinario no desembolsado ni exigido	R0300					
Fondo mutual inicial no desembolsado ni exigido	R0310					
Capital social de acciones preferentes no desembolsado ni exigido	R0320					
Compromiso jurídico para suscribir y pagar los pasivos subordinados a instancia del tenedor	R0330					
Cartas de crédito y garantías establecidas en el artículo 96(2) de la Directiva 2009/138/EC	R0340					

Otras cartas de crédito y garantías guardadas en depósito distintas de las establecidas en el artículo 96(2) de la Directiva 2009/138/EC	R0350				
Derramas futuras exigibles a las mutuas y sociedades mutualistas de navieros establecidas en el parrafo primero punto 3 del art. 96 de la Directiva 2009/138/EC	R0360				
Derramas futuras exigibles a las mutuas y sociedades mutualistas de navieros distintas a las establecidas en el parrafo primero punto 3 del art. 96 de la Directiva 2009/138/EC.	R0370				
Otros fondos propios complementarios	R0390				
<b>Total de Fondos Propios Complementarios</b>	<b>R0400</b>	<b>232.261</b>			
<b>Fondos propios disponibles y admisibles</b>					
Total de Fondos propios disponibles para cubrir el CSO	R0500	232.261	232.261		-
Total de fondos propios disponibles para cubrir el CMO	R0510	232.261	232.261		
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CSO	R0540	232.261	232.261		-
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CMO	R0550	232.261	232.261		
<b>CSO</b>	<b>R0580</b>	<b>59.364</b>			
<b>CMO</b>	<b>R0600</b>	<b>16.276</b>			
<b>Ratio Fondos propios admisibles sobre CSO</b>	<b>R0620</b>	<b>4</b>			
<b>Ratio Fondos propios admisibles sobre CMO</b>	<b>R0640</b>	<b>14</b>			

		Importe
		C0060
<b>Reserva de Conciliación</b>		
Exceso de los activos respecto a los pasivos	R0700	232.261
Acciones propias (incluidas como activos en el balance)	R0710	-
Dividendos y distribuciones previsibles	R0720	-
Otros elementos de los fondos propios básicos	R0730	9.024
Ajuste de elementos de fondos propios restringidos respecto a fondos de disponibilidad limitada	R0740	-
<b>Total reserva de conciliación</b>	<b>R0760</b>	<b>223.237</b>
<b>Beneficios previstos</b>		
Beneficios previstos incluidos en primas futuras (BPIPF) - Actividades de seguros de vida	R0770	-274.169
Beneficios previstos incluidos en primas futuras (BPIPF) - Actividades de seguros distintos del seguro de vida	R0780	-4.139
<b>Total BPIPF</b>	<b>R0790</b>	<b>-278.308</b>

**S.25.01.21 Capital de solvencia obligatorio — para empresas que utilicen la fórmula estándar**

		Capital de solvencia obligatorio neto	Capital de solvencia obligatorio bruto	Asignación de los ajustes debidos a fondos de disponibilidad limitada y carteras sujetas a ajuste por casamiento
		C0030	C0040	C0050
Riesgo de mercado	R0010	27.038	27.038	
Riesgo de impago de la contraparte	R0020	2.649	2.649	
Riesgo de suscripción de vida	R0030	46.997	46.997	
Riesgo de suscripción de enfermedad	R0040	5.122	5.122	
Riesgo de suscripción de no vida	R0050	35.580	35.580	
Diversificación	R0060	-41.597,12	-41.597,12	
Riesgo de activos intangibles	R0070	-	-	
<b>Capital de solvencia obligatorio básico</b>	<b>R0100</b>	75.790	75.790	

<b>CÁLCULO DEL CAPITAL DE SOLVENCIA OBLIGATORIO</b>		C0100
Riesgo operacional	R0130	3.362,06
Capacidad de absorción de pérdidas de las provisiones técnicas	R0140	
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos	R0150	-19.788
Capital obligatorio para las actividades desarrolladas de acuerdo con el artículo 4 de la Directiva 2003/41/CE	R0160	
<b>Capital de solvencia obligatorio, excluida la adición de capital</b>	<b>R0200</b>	59.364
Adición de capital ya fijada	R0210	
<b>Capital de solvencia obligatorio</b>	<b>R0220</b>	59.364
<b>OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL SCR</b>		
Capital obligatorio para el submódulo de riesgo de acciones basado en la duración	R0400	
Importe total del capital de solvencia obligatorio nocial para la parte restante	R0410	59.364
Importe total del capital de solvencia obligatorio nocial para los fondos de disponibilidad limitada	R0420	
Importe total del capital de solvencia obligatorio nocial para las carteras sujetas a ajuste por casamiento	R0430	
Efectos de diversificación debidos a la agregación del SCR nocial para los fondos de disponibilidad limitada a efectos del artículo 304	R0440	

**S.28.01.01 Capital mínimo obligatorio (excepto para entidades de seguros mixtas)**

**Capital mínimo obligatorio — Actividad de seguro o reaseguro solo de vida o solo de no vida**

**Capital mínimo obligatorio — Actividad de seguro tanto de vida como de no vida**

		C0010
Resultado CMONL	R0010	13.828

		Mejor estimación neta (de reaseguro/entidades con cometido especial) y PT calculadas como un todo	Primas devengadas netas (de reaseguro) en los últimos 12 meses
		C0020	C0030
Seguro de gastos médicos y su reaseguro proporcional	R0020	-2.126	14.904
Seguro de protección de los ingresos y su reaseguro proporcional	R0030	2.099	1.312
Seguro de accidentes laborales y su reaseguro proporcional	R0040	-	-
Seguro y reaseguro proporcional de responsabilidad civil de vehículos automóviles	R0050	63.741	45.116
Otro seguro y reaseguro proporcional de vehículos automóviles	R0060	8.156	16.246
Seguro y reaseguro proporcional marítimo, de aviación y transporte	R0070	-	-
Seguro y reaseguro proporcional de incendio y otros daños a los bienes	R0080	4.319	6.436
Seguro y reaseguro proporcional de responsabilidad civil general	R0090	-1.127	649
Seguro y reaseguro proporcional de crédito y caución	R0100	-	-
Seguro y reaseguro proporcional de defensa jurídica	R0110	16	242
Seguro y reaseguro proporcional de asistencia	R0120	-	-
Seguro y reaseguro proporcional de pérdidas pecuniarias diversa	R0130	1.097	458
Reaseguro no proporcional de enfermedad	R0140		
Reaseguro no proporcional de responsabilidad civil por daños	R0150		
Reaseguro no proporcional marítimo, de aviación y de transporte	R0160		
Reaseguro no proporcional de daños a los bienes	R0170		

**Componente de la fórmula lineal para obligaciones de seguro y reaseguro de vida**

		Componentes del CMO	
		C0040	
Resultado MCRL	<b>R0200</b>		-273.425
		Mejor estimación neta (de reaseguro/ entidades con cometido especial) y PT calculadas como un todo	Capital en riesgo total neto (de reaseguro/ entidades con cometido especial)
		C0050	C0060
Obligaciones con participación en beneficios - prestaciones garantizadas	<b>R0210</b>		
Obligaciones con participación en beneficios — futuras prestaciones discrecionales	<b>R0220</b>		
Obligaciones de seguro vinculado a índices y a fondos de inversión	<b>R0230</b>		
Otras obligaciones de (rea)seguro de vida y de enfermedad	<b>R0240</b>	-273.425	
Capital en riesgo total por obligaciones de (rea)seguro de vida	<b>R0250</b>		3.498.058

**Cálculo del MCR global**

		C0070
MCR lineal	<b>R0300</b>	16.276
SCR	<b>R0310</b>	59.364
Nivel máximo del MCR	<b>R0320</b>	26.714
Nivel mínimo del MCR	<b>R0330</b>	14.841
MCR combinado	<b>R0340</b>	16.276
Mínimo absoluto del MCR	<b>R0350</b>	4.000
		<b>C0070</b>
<b>Capital Mínimo Obligatorio</b>	<b>R0400</b>	<b>16.276</b>

## **ANEXO - C0001**

### **ASEGURADORES AGRUPADOS, S.A.**

### **DE SEGUROS**

Cifras expresadas en miles de euros

Activo	Solvencia II
<b>Activos intangibles</b>	
<b>Activos por impuesto diferido</b>	<b>284</b>
<b>Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal</b>	-
<b>Inmovilizado material para uso propio</b>	-
<b>Inversiones (distintas de los activos que se posean para contratos "index-linked" y "unit-linked")</b>	<b>8.712</b>
Inmuebles (ajenos a los destinados al uso propio)	-
Participaciones en empresas vinculadas	-
Acciones	-
Acciones - cotizadas	-
Acciones - no cotizadas	-
Bonos	7.069
Deuda pública	710
Deuda privada	-
Activos financieros estructurados	6.359
Titulaciones de activos	-
Fondos de inversión	1.643
Derivados	-
Depósitos distintos de los equivalentes a efectivo	-
Otras inversiones	-
<b>Activos poseídos para contratos "index-linked" y "unit-linked"</b>	-
<b>Préstamos con y sin garantía hipotecaria</b>	-
Anticipos sobre pólizas	-
Préstamos con y sin garantía hipotecaria a personas físicas	-
Otros préstamos con y sin garantía hipotecaria	-
<b>Importes recuperables del reaseguro</b>	<b>5.082</b>
No vida y enfermedad similar a no vida	5.082
No vida, excluida enfermedad	5.082
Enfermedad similar a no vida	-
Vida y enfermedad similar a vida, excluidos enfermedad y vinculados a índices y fondos de inversión	-
Enfermedad similar a vida	-
Vida, excluidos enfermedad y vinculados a índices y fondos de inversión	-
Seguros de vida "index-linked" y "unit-linked"	-
<b>Depósitos constituidos por reaseguro aceptado</b>	-
<b>Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro</b>	<b>1.024</b>
<b>Créditos por operaciones de reaseguro</b>	<b>1.753</b>
<b>Otros créditos</b>	<b>297</b>
<b>Acciones propias (tenencia directa)</b>	-
<b>Accionistas y mutualistas por desembolsos exigidos</b>	-
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>2.471</b>
<b>Otros activos, no consignados en otras partidas</b>	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>19.622</b>

Pasivo	Solvencia II
<b>Provisiones técnicas - no vida</b>	<b>5.765</b>
Provisiones técnicas - no vida (excluida enfermedad)	5.765
Provisiones técnicas calculadas como un todo	-
Mejor estimación (ME)	5.707
Margen de riesgo (MR)	58
Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no vida)	-
Provisiones técnicas calculadas como un todo	-
Mejor estimación (ME)	-
Margen de riesgo (MR)	-
<b>Provisiones técnicas - vida (excluidos "index-linked" y "unit-linked")</b>	-
Provisiones técnicas - enfermedad (similar a vida)	-
Provisiones técnicas calculadas como un todo	-
Mejor estimación (ME)	-
Margen de riesgo (MR)	-
Provisiones técnicas - vida (excluidos enfermedad y vinculadas a índices y fondos de inversión)	-
Provisiones técnicas calculadas como un todo	-
Mejor estimación (ME)	-
Margen de riesgo (MR)	-
<b>Provisiones técnicas - "index-linked" y "unit-linked"</b>	-
Provisiones técnicas calculadas como un todo	-
Mejor estimación (ME)	-
Margen de riesgo (MR)	-
Otras provisiones técnicas	-
<b>Pasivo contingente</b>	-
<b>Otras provisiones no técnicas</b>	-
<b>Obligaciones por prestaciones de pensión</b>	-
<b>Depósitos de reaseguradores</b>	-
<b>Pasivos por impuesto diferidos</b>	<b>284</b>
<b>Derivados</b>	-
<b>Deudas con entidades de crédito</b>	-
<b>Pasivos financieros distintos de las deudas con entidades de crédito</b>	-
<b>Deudas por operaciones de seguro y coaseguro</b>	<b>246</b>
<b>Deudas por operaciones de reaseguro</b>	-
<b>Otras deudas y partidas a pagar</b>	<b>127</b>
<b>Pasivos subordinados</b>	-
Pasivos subordinados no incluidos en los fondos propios básicos (FPB)	-
Pasivos subordinados incluidos en los fondos propios básicos FPB	-
<b>Otros pasivos, no consignados en otras partidas</b>	-
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>6.422</b>
<b>EXCESO DE LOS ACTIVOS RESPECTO A LOS PASIVOS</b>	<b>13.200</b>

**S.05.01.01 Primas, siniestralidad y gastos, por líneas de negocio**

	Línea de negocio: obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)							Línea de negocio: obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)			Línea de negocio: reaseguro no proporcional aceptado				TOTAL		
	Seguro de gastos médicos	Seguro de protección de ingresos	Seguro de accidentes laborales	Seguro de responsabilidad civil de vehículos automóviles	Otro seguro de vehículos automóviles	Seguro marítimo, de aviación y de transporte	Seguro de incendio y otros daños a los bienes	Seguro de responsabilidad civil general	Seguro de crédito y caución	Seguro de defensa jurídica	Seguro de asistencia	Pérdidas pecuniarias diversas	Enfermedad	Responsabilidad civil por daños		Marítimo, de aviación y transporte	Daños a los bienes
	C0010	C0020	C0030	C0040	C0050	C0060	C0070	C0080	C0090	C0100	C0110	C0120	C0130	C0140		C0150	C0160
<b>Primas devengadas</b>																	
Importe bruto — Seguro directo	R0110					6.290		1.008									7.298
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	R0120																0
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado	R0130																0
<b>Cuota de los reaseguradores</b>	R0140					5.511		894									6.405
<b>Importe neto</b>	R0200					779		114									893
<b>Primas imputadas</b>																	
Importe bruto — Seguro directo	R0210					8.286		1.504									9.789
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	R0220																0
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado	R0230																0
<b>Cuota de los reaseguradores</b>	R0240					7.276		1.335									8.612
<b>Importe neto</b>	R0300					1.009		168									1.178
<b>Siniestralidad</b>																	
Importe bruto — Seguro directo	R0310					6.247	58	106									6.412
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	R0320																0
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado	R0330																0
<b>Cuota de los reaseguradores</b>	R0340					5.560	56	94									5.711
<b>Importe neto</b>	R0400					687	3	12									701
<b>Variación de otras provisiones técnicas</b>																	
Importe bruto — Seguro directo	R0410																-
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	R0420																-
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado	R0430																-
<b>Cuota de los reaseguradores</b>	R0440																-
<b>Importe neto</b>	R0500																2.748
<b>GASTOS TÉCNICOS</b>	R0550					2.328		420									-
<b>Otros gastos</b>	R1200																-
<b>Total gastos</b>	R1300																-

**S.05.01.01 Primas, siniestralidad y gastos, por líneas de negocio**

	Línea de negocio: obligaciones de seguro de vida						Obligaciones de reaseguro de vida		Total
	Seguro de enfermedad	Seguro con participación en los beneficios	Seguro vinculado a índices y fondos de inversión	Otro seguro de vida	Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida y correspondientes a obligaciones de seguro de enfermedad	Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida y correspondientes a obligaciones de seguro distintas de las obligaciones de seguro de enfermedad	Reaseguro de enfermedad	Reaseguro de vida	
	C0210	C0220	C0230	C0240	C0250	C0260	C0270	C0280	
<b>Primas devengadas</b>									
Importe bruto	R1410								
Cuota de los reaseguradores	R1420								
Importe neto	R1500								
<b>Primas imputadas</b>									
Importe bruto	R1510								
Cuota de los reaseguradores	R1520								
Importe neto	R1600								
<b>Siniestralidad</b>									
Importe bruto	R1610								
Cuota de los reaseguradores	R1620								
Importe neto	R1700								
<b>Variación de otras provisiones técnicas</b>									
Importe bruto	R1710								
Cuota de los reaseguradores	R1720								
Importe neto	R1800								
<b>GASTOS INCURRIDOS</b>	R1900								
<b>Otros gastos</b>	R2500								
<b>Total gastos</b>	R2600								

S.17.01.02 Provisiones técnicas para no vida

	Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado					Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			Reaseguro no proporcional aceptado				Total de obligaciones de no vida				
	Seguro de gastos médicos	Seguro de protección de ingresos	Seguro de accidentes laborales	Seguro de responsabilidad civil de vehículos automóviles	Otro seguro de vehículos automóviles	Seguro marítimo, de aviación y transporte	Seguro de incendio y otros daños a los bienes	Seguro de responsabilidad civil general	Seguro de crédito y caución	Seguro de defensa jurídica	Seguro de asistencia	Pérdidas pecuniarias diversas		Reaseguro de enfermedad no proporcional	Reaseguro no proporcional de responsabilidad civil por daños	Reaseguro no proporcional marítimo, de aviación y transporte	Reaseguro no proporcional de daños a los bienes
	C0020	C0030	C0040	C0050	C0060	C0070	C0080	C0090	C0100	C0110	C0120	C0130		C0140	C0150	C0160	C0170
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0010																-
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo	R0050																-
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo																	
Mejor estimación																	
Provisiones para primas																	
Importe bruto — total	R0060					254		20									274
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0140					226		18									244
Mejor estimación neta de las provisiones para primas	R0150					28		2									30
Provisiones para siniestros																	
Total — bruto	R0160					4.738		694									5.433
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0240					4.220		618									4.838
Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros	R0250					519		76									595
Total de mejor estimación — bruto	R0260					4.992		715									5.707
Total de mejor estimación — neto	R0270					547		79									1.093
Margen de riesgo	R0280					51		7									58
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas																	
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0290																-
Mejor estimación	R0300																-
Margen de riesgo	R0310																-
Provisiones técnicas — importe total																	
Provisiones técnicas — importe total	R0320					5.043		722									5.765
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0330					4.446		636									5.082
Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado — importe total	R0340					598		86									684





**S.23.01.01 Fondos propios**

		Total	Nivel 1 No restringido	Nivel 1 restringido	Nivel 2	Nivel 3
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050
<b>Fondos propios básicos antes de la deducción por participaciones en otro sector financiero con arreglo al artículo 68 del Reglamento Delegado (UE) 2015/35</b>						
Capital social de acciones ordinarias (incluidas las acciones propias)	R0010					
Prima de emisión de las acciones ordinarias	R0030					
Fondo mutual inicial	R0040	12.412	12.412			
Cuentas mutuales subordinadas	R0050					
Fondos excedentarios	R0070					
Acciones preferentes	R0090					
Primas de emisión de acciones y participaciones preferentes	R0110					
Reserva de Conciliación	R0130	788	788			
Pasivos subordinados	R0140					
Importe equivalente al valor de los activos por impuestos diferidos netos	R0160					
Otros elementos aprobados por la autoridad supervisora como fondos propios básicos no especificados anteriormente	R0180					
<b>Fondos propios de los estados financieros que no deben representarse mediante la reserva de conciliación y no satisfacen los criterios para su clasificación como fondos propios de Solvencia II</b>						
Fondos propios de los estados financieros que no deben representarse mediante la reserva de conciliación y no satisfacen los criterios para su clasificación como fondos propios de Solvencia II	R0220					
<b>Deducciones no incluidas en la reserva de conciliación</b>						
Deducción por participaciones en entidades financieras y de crédito	R0230					
<b>Total fondos propios básicos después de ajustes</b>	<b>R0290</b>		<b>13.200</b>			
<b>Fondos Propios Complementarios</b>						
Capital social ordinario no desembolsado ni exigido	R0300					
Fondo mutual inicial no desembolsado ni exigido	R0310					
Capital social de acciones preferentes no desembolsado ni exigido	R0320					
Compromiso jurídico para suscribir y pagar los pasivos subordinados a instancia del tenedor	R0330					
Cartas de crédito y garantías establecidas en el artículo 96(2) de la Directiva 2009/138/EC	R0340					

Otras cartas de crédito y garantías guardadas en depósito distintas de las establecidas en el artículo 96(2) de la Directiva 2009/138/EC	R0350				
Derramas futuras exigibles a las mutuas y sociedades mutualistas de navieros establecidas en el parrafo primero punto 3 del art. 96 de la Directiva 2009/138/EC	R0360				
Derramas futuras exigibles a las mutuas y sociedades mutualistas de navieros distintas a las establecidas en el parrafo primero punto 3 del art. 96 de la Directiva 2009/138/EC.	R0370				
Otros fondos propios complementarios	R0390				
<b>Total de Fondos Propios Complementarios</b>	<b>R0400</b>				
<b>Fondos propios disponibles y admisibles</b>					
Total de Fondos propios disponibles para cubrir el CSO	R0500	13.200	13.200		
Total de fondos propios disponibles para cubrir el CMO	R0510	13.200	13.200		
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CSO	R0540	13.200	13.200		
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CMO	R0550	13.200	13.200		
<b>CSO</b>	<b>R0580</b>	<b>2.178</b>			
<b>CMO</b>	<b>R0600</b>	<b>4.000</b>			
<b>Ratio Fondos propios admisibles sobre CSO</b>	<b>R0620</b>	<b>6,1</b>			
<b>Ratio Fondos propios admisibles sobre CMO</b>	<b>R0640</b>	<b>3,3</b>			

**Reserva de conciliación**

		Importe
		C0060
<b>Reserva de Conciliación</b>		
Exceso de los activos respecto a los pasivos	R0700	13.200
Acciones propias (incluidas como activos en el balance)	R0710	
Dividendos y distribuciones previsibles	R0720	
Otros elementos de los fondos propios básicos	R0730	12.412
Ajuste de elementos de fondos propios restringidos respecto a fondos de disponibilidad limitada	R0740	
<b>Total reserva de conciliación</b>	<b>R0760</b>	<b>788</b>
<b>Beneficios previstos</b>		
Beneficios previstos incluidos en primas futuras (BPIPF) - Actividades de seguros de vida	R0770	
Beneficios previstos incluidos en primas futuras (BPIPF) - Actividades de seguros distintos del seguro de vida	R0780	
<b>Total BPIPF</b>	<b>R0790</b>	

**S.25.01.21 Capital de solvencia obligatorio — para empresas que utilicen la fórmula estándar**

		Capital de solvencia obligatorio neto	Capital de solvencia obligatorio bruto	Asignación de los ajustes debidos a fondos de disponibilidad limitada y carteras sujetas a ajuste por casamiento
		C0030	C0040	C0050
Riesgo de mercado	R0010	1.452	1.452	
Riesgo de impago de la contraparte	R0020	391	391	
Riesgo de suscripción de vida	R0030	-	-	
Riesgo de suscripción de enfermedad	R0040	-	-	
Riesgo de suscripción de no vida	R0050	589	589	
Diversificación	R0060	-548	-548	
Riesgo de activos intangibles	R0070	-	-	
<b>Capital de solvencia obligatorio básico</b>	<b>R0100</b>	<b>1.884</b>	<b>1.884</b>	
<b>CÁLCULO DEL CAPITAL DE SOLVENCIA OBLIGATORIO</b>				
		<b>C0100</b>		
Riesgo operacional	R0130	294		
Capacidad de absorción de pérdidas de las provisiones técnicas	R0140			
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos	R0150			
Capital obligatorio para las actividades desarrolladas de acuerdo con el artículo 4 de la Directiva 2003/41/CE	R0160			
<b>Capital de solvencia obligatorio, excluida la adición de capital</b>	<b>R0200</b>	<b>2.178</b>		
Adición de capital ya fijada	R0210	-		
<b>Capital de solvencia obligatorio</b>	<b>R0220</b>	<b>2.178</b>		
<b>OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL SCR</b>				
Capital obligatorio para el submódulo de riesgo de acciones basado en la duración	R0400			
Importe total del capital de solvencia obligatorio nocial para la parte restante	R0410	2.178		
Importe total del capital de solvencia obligatorio nocial para los fondos de disponibilidad limitada	R0420			
Importe total del capital de solvencia obligatorio nocial para las carteras sujetas a ajuste por casamiento	R0430			
Efectos de diversificación debidos a la agregación del SCR nocial para los fondos de disponibilidad limitada a efectos del artículo 304	R0440			

**S.28.01.01 Capital mínimo obligatorio (excepto para entidades de seguros mixtas)**

**Capital mínimo obligatorio — Actividad de seguro o reaseguro solo de vida o solo de no vida**

**Capital mínimo obligatorio — Actividad de seguro tanto de vida como de no vida**

		C0010	
Resultado CMONL	R0010		188
		Mejor estimación neta (de reaseguro/entidades con cometido especial) y PT calculadas como un todo	Primas devengadas netas (de reaseguro) en los últimos 12 meses
		C0020	C0030
Seguro de gastos médicos y su reaseguro proporcional	R0020	-	-
Seguro de protección de los ingresos y su reaseguro proporcional	R0030	-	-
Seguro de accidentes laborales y su reaseguro proporcional	R0040	-	-
Seguro y reaseguro proporcional de responsabilidad civil de vehículos automóviles	R0050	-	-
Otro seguro y reaseguro proporcional de vehículos automóviles	R0060	-	-
Seguro y reaseguro proporcional marítimo, de aviación y transporte	R0070	547	779
Seguro y reaseguro proporcional de incendio y otros daños a los bienes	R0080	-	-
Seguro y reaseguro proporcional de responsabilidad civil general	R0090	79	114
Seguro y reaseguro proporcional de crédito y caución	R0100	-	-
Seguro y reaseguro proporcional de defensa jurídica	R0110	-	-
Seguro y reaseguro proporcional de asistencia	R0120	-	-
Seguro y reaseguro proporcional de pérdidas pecuniarias diversa	R0130	-	-
Reaseguro no proporcional de enfermedad	R0140	-	-
Reaseguro no proporcional de responsabilidad civil por daños	R0150	-	-
Reaseguro no proporcional marítimo, de aviación y de transporte	R0160	-	-
Reaseguro no proporcional de daños a los bienes	R0170	-	-

**Componente de la fórmula lineal para obligaciones de seguro y reaseguro de vida**

		Componentes del CMO	
		C0040	
Resultado MCRL	<b>R0200</b>		
		Mejor estimación neta (de reaseguro/ entidades con cometido especial) y PT calculadas como un todo	Capital en riesgo total neto (de reaseguro/ entidades con cometido especial)
		C0050	C0060
Obligaciones con participación en beneficios - prestaciones garantizadas	<b>R0210</b>		
Obligaciones con participación en beneficios — futuras prestaciones discrecionales	<b>R0220</b>		
Obligaciones de seguro vinculado a índices y a fondos de inversión	<b>R0230</b>		
Otras obligaciones de (rea)seguro de vida y de enfermedad	<b>R0240</b>		
Capital en riesgo total por obligaciones de (rea)seguro de vida	<b>R0250</b>		-

**Cálculo del MCR global**

		C0070
MCR lineal	<b>R0300</b>	188
SCR	<b>R0310</b>	2.178
Nivel máximo del MCR	<b>R0320</b>	980
Nivel mínimo del MCR	<b>R0330</b>	544
MCR combinado	<b>R0340</b>	544
Mínimo absoluto del MCR	<b>R0350</b>	4.000
		C0070
<b>Capital Mínimo Obligatorio</b>	<b>R0400</b>	<b>4.000</b>

divina  
seguros